



MAREK HRUBEC,  
MARTIN BRABEC,  
MARKĚTA MINÁŘOVÁ

# LA RENTA BÁSICA EN EL MUNDO

ARGUMENTOS, EXPERIMENTOS, HISTORIA

Ariadna  
ediciones



**La Renta Básica en el Mundo.  
Argumentos, Experimentos, Historia**

**La Renta Básica en el Mundo.  
Argumentos, Experimentos, Historia**

Marek Hrubec  
Martin Brabec  
Markéta Minářová

Santiago de Chile

Primera edición, Septiembre 2024

ISBN: 978-956-6276-39-5

DOI: <https://doi.org/10.26448/ae9789566276395.115>

Gestión editorial: Ariadna Ediciones

<http://ariadnaediciones.cl/>

Cubierta: IA, composición: Matías Villa

Traducción del inglés al español por Guadalupe Benítez.

Copyright © Marek Hrubec, Martin Brabec, Markéta  
Minářová, 2024

© Filosofický ústav AV ČR, v. v. i., 2024

Este libro se ha escrito en el marco de las actividades de investigación del Instituto de Filosofía de la Academia Checa de Ciencias / This book was written as part of the research activities of the Institute of Philosophy of the Czech Academy of Sciences.

Obra postulada/indexada en plataformas internacionales: Book Citation Index (sólo en inglés), ProQuest, OAPEN, ZENODO, HAL Archives Ouvertes, DOAB, Digital Library of the Commons, SSOAR, Open Library (Internet Archive) Catalogue du Système Universitaire de Documentation (SUDOC, Francia); UBL (Universidad de Leipzig).

Obra bajo Licencia Creative Commons Atribución



## Tabla de Contenidos

<b>Introducción</b> .....	7
<b>Entrevista introductoria:</b>	
<b>Un fundamental cambio social</b> .....	13
<i>Marek Hrubec, Martin Brabec, Markéta Minářová, Jan Rovenský</i>	
<b>Argumentos principales: A cada cual según sus necesidades básicas</b> .....	29
<i>Marek Hrubec y Martin Brabec</i>	
Definición básica.....	29
El empleo y el desempleo como liberación.....	31
Reconocimiento del cuidado.....	33
Transferencia del poder al empleo.....	35
Eliminación de la pobreza y la creación del Estado del bienestar.....	37
Dimensiones transnacionales.....	38
Financiamiento de la renta básica.....	40
Introducción gradual de la renta básica.....	42
En aras de un fundamental cambio social.....	43
<b>Experimentos en el mundo: en todo el planeta</b> .....	45
<i>Marek Hrubec, Martin Brabec, Markéta Minářová</i>	
Europa	
Los Países Bajos: experimentos urbanos y de distrito.....	46
Finlandia: el camino hacia una mayor confianza en las otras personas y en las instituciones.....	49
Irlanda: la herencia verde de la era pandémica.....	52
Alemania: ¿los comienzos hacia un mayor experimento federal?.....	55
Escocia: la renta básica como componente social del Scexit.....	57
Las Américas	
Brasil: ampliación de la agenda social de la «Bolsa Familia».....	60
Alaska: primer Estado con renta básica permanente.....	67

Canadá: apoyo estudiantil y mejoría de salud.....	69
Estados Unidos: batallando la pobreza y la depresión.....	74
<b>África</b>	
Kenia: erradicando la pobreza en el campo en desarrollo.....	81
Namibia: contra la extrema pobreza y la enfermedad.....	83
Sudáfrica: un retorno al experimento.....	85
Uganda: ampliación del proyecto piloto.....	87
<b>Asia</b>	
India: la salida de la pobreza masiva.....	89
Irán: un sustituto de las subvenciones.....	91
Macao: casino—dinero en efectivo.....	93
El nivel global: Las Naciones Unidas. Una renta básica para los pobres globales y para toda la humanidad.....	95
<b>Historia: Los pioneros de la renta básica.....</b>	<b>99</b>
<i>Markéta Minářová</i>	
Tomás Moro: el creador de la idea.....	99
Juan Luis Vives: la primera propuesta comprensiva.....	103
Tomás Paine: un dividendo para todos los ciudadanos.....	107
Bertrand Russell:	
el camino a la justicia social y a la libertad.....	110
Martin Luther King: el movimiento social y de derechos civiles.....	112
<b>Referencias.....</b>	<b>116</b>
<b>Sobre los autores.....</b>	<b>127</b>

## Introducción

El presente libro ofrece una introducción a la idea y la práctica de la renta básica incondicional, convirtiéndose en tema cada vez más debatido no sólo entre los investigadores sino también entre los ciudadanos y los políticos quienes les representan. De igual manera, el tema aparece cada vez más en los medios de comunicación. Dado que a veces la gente confunde la renta básica incondicional (también llamada renta básica universal) con otros conceptos financieros, es importante primero aclarar cómo se define. La renta básica incondicional es una suma financiera que el Estado (o una ciudad, un municipio, etc.) les proporciona incondicionalmente a todos los ciudadanos (o bien, residentes definidos legalmente) a intervalos regulares (normalmente mensuales) sin condición alguna adherida, es decir, independientemente de si el ciudadano tiene otros ingresos salariales u otras fuentes, sin tener en cuenta la edad, el sexo y género, el estado civil u otras características. Para que la renta básica contribuya sustancialmente a la vida de las personas, debe igualmente alcanzar un cierto mínimo nivel financiero. Desde nuestro punto de vista, la provisión de una renta básica permite satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos. Al hacerlo, también les permite liberar su potencial creativo para sus demás actividades, pudiendo elevar significativamente su nivel de vida.

Nuestra motivación para escribir este libro es nuestra convicción de la importancia de una renta básica sustentada, tanto en nuestros análisis teóricos (en filosofía y en las ciencias sociales), así como en percepciones de la práctica, especialmente en los experimentos con la renta básica y, más en general, bajo las experiencias históricas de las finanzas de las personas en muchos países alrededor del mundo. Los esfuerzos prácticos y teóricos de aquellas personas a quienes les damos seguimiento en nuestro libro se basan en las necesidades de la gente y en sus actividades de crítica social

sobre los problemas que les impiden satisfacer sus necesidades.<sup>1</sup>

En lo que respecta a la segunda motivación, las actuales reflexiones sobre la renta básica en Europa, así como en este libro han surgido en condiciones prácticas específicas, en particular, a partir del 2020 y como parte de una iniciativa ciudadana a favor de la renta básica incondicional en todos los países de la Unión Europea. Se trata de la segunda iniciativa de este tipo. La primera iniciativa, en 2013-2014, fue uno de los mayores acontecimientos paneuropeos de la historia organizado por ciudadanos. La «Iniciativa Ciudadana Europea por una Renta Básica Incondicional (*European Citizens' Initiative for an Unconditional Basic Income*)» buscó informar a los ciudadanos y mantener diálogos con ellos a nivel europeo, así como en el Parlamento Europeo y en la Comisión Europea. Ciudadanos comunes, filósofos y científicos sociales, miembros de la sociedad civil, movimientos sociales y partidos políticos organizaron seminarios y conferencias para el público general y el profesional, se debatió en los medios de comunicación y se recolectaron firmas de enero 2013 a enero 2014. La propuesta para introducir una renta básica provocó una gran ola de diversas respuestas por parte de ciudadanos, periodistas y políticos, gracias a la intensidad de la iniciativa de un año de duración, y también debido al gran potencial número de ciudadanos, siendo que en la Unión Europea junto con otros países vecinos donde igualmente tuvo lugar la iniciativa participaron más de quinientos millones de personas.

La segunda «Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) (*European Citizens' Initiative (ECI)*)» por la renta básica ha ido implantando y debatiendo en los países de la Unión Europea desde septiembre de 2020, e igualmente ha ido debatiendo en Noruega, Suiza y Turquía. Coordinamos con colegas de todos los países de la UE la iniciativa titulada «Iniciar las Rentas

---

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo: Juliana Uhuru Bidadanure, “The Political Theory of Universal Basic Income,” *Annual Review of Political Science*, No. 22 (2019): 481-501; Marek Hrubec, “Authoritarian versus Critical Theory,” *International Critical Thought*, Vol. 2, No. 4 (diciembre 2012): 431-444. Igualmente recomendamos *Basic Income Studies*.

Básicas Incondicionales (RBIs) a través de la UE (*Start Unconditional Basic Incomes (UBI) throughout the EU*).<sup>2</sup> Originalmente se planeó como una iniciativa de un año de duración, que posteriormente se extendió a causa de la pandemia.<sup>3</sup> La iniciativa incluyó actividades de información y diálogo con ciudadanos, políticos, científicos y periodistas, en seminarios y conferencias presenciales y en línea, así como en periódicos, radio, televisión y medios sociales. Los ciudadanos también tuvieron la oportunidad de firmar la petición, siendo que la implementación de la renta básica depende de su apoyo. Es de esta manera como se podrá aprobar la renta básica; o bien, más adelante, pueda alguna otra iniciativa tener lugar. Finalmente, la renta básica pudiera aplicarse de manera coordinada en todos los Estados miembros de la UE, o en todos los países de la UE, de acuerdo con las decisiones y reglas individuales de cada país; o bien, al menos, en algunos países de la UE.

Como los autores, llevamos más de quince años trabajando en la *teoría* y en la *praxis* de la renta básica; en el futuro tenemos previsto organizar diversas actividades a distintos niveles: local, nacional, macro regional y global.

En la primera parte de este libro hemos optado por introducir el concepto de la renta básica mediante una entrevista, por resultar más legible y, por ende, más accesible. Desde el punto de vista teórico, el método intersubjetivo es una base adecuada para el análisis. La entrevista representa nuestra experiencia como teóricos, como publicistas y

---

<sup>2</sup> Quisiéramos agradecerle a Klaus Sambor, en Viena, iniciador de importantes actividades sobre la renta básica en Europa, y a todos nuestros colegas quienes forman parte de la iniciativa en nuestro país y en otros países por su cooperación, así como agradecer todas las sugerencias de quienes han participado en nuestros actos públicos. Igualmente les agradecemos a nuestros colegas académicos de Praga y de otras ciudades de todo el mundo.

<sup>3</sup> La iniciativa comenzó en septiembre de 2020. Debido a la pandemia de COVID-19, la Comisión Europea aprobó la segunda prórroga de la iniciativa, concretamente hasta junio de 2022.

organizadores prácticos de iniciativas de la renta básica.

La segunda parte del libro se centra en los principales argumentos a favor de la renta básica incondicional. Es la parte más analítica, la cual ofrece los argumentos clave en referencia a los diferentes aspectos de la renta básica y a los diferentes grupos sociales a beneficiar. De igual manera, es donde nos enfocamos en el punto de vista del financiamiento de la renta básica.

La tercera parte está dedicada a experimentos con la renta básica alrededor del mundo. No especificamos a detalle sobre todos los experimentos que han tenido lugar, sólo intentamos presentar los principales y más representativos ejemplos. Algunos experimentos cumplen más los criterios de la renta básica que otros. A pesar de que los diversos experimentos y los proyectos piloto hayan arrojado resultados positivos, así como también casos sin resolver y problemas metodológicos, dentro del capitalismo global actual todos ellos están unidos por la suficiente orientación básica en aras de erradicar la pobreza y de proveerle a las personas un superior nivel de vida al habitual. En esta tercera parte del libro, primero observamos a Europa, donde recientemente se han llevado a cabo varios experimentos notables. Nos concentramos en ejemplos de los Países Bajos, Finlandia, Irlanda, Alemania y Escocia. La mayoría son experimentos que ya han tenido lugar; pero, en algunos casos, son también los que actualmente se examinan o preparan para su implementación. También analizamos experimentos en África, particularmente en Kenia, Namibia, Sudáfrica y Uganda. Posteriormente nos enfocamos en las Américas. Analizamos cómo se ha aplicado una versión de la renta básica en Alaska desde la década de 1980, cómo se aplica gradualmente en Brasil y qué medidas se han tomado en Canadá y en los Estados Unidos. A continuación, observamos los experimentos de la renta básica en Asia, particularmente en India, Irán y Macao. Finalmente estudiamos los esfuerzos para su aplicación a nivel global por medio de las Naciones Unidas. Dichos esfuerzos conllevan al mayor número de la población mundial, cantidad sin precedentes en la historia de la

experimentación de la renta básica, casi tres billones de las personas más pobres.

En la cuarta parte del libro examinamos la historia. Observamos a los pioneros de la renta básica a lo largo de la historia, en particular a personas como a Tomás Moro, Juan Luis Vives, Tomás Paine, Bertrand Russell y Martin Luther King. Ellos merecen nuestra atención al explicar la gradual cristalización de la idea de una renta básica y del contexto en el cual se planteó, tanto teórica como prácticamente.

Los lectores pueden leer nuestro libro de manera sistemática para así obtener una comprensión más profunda y compleja del tema; de igual manera es posible seleccionar sólo algunas partes preferidas del libro. Es por ello que el libro está estructurado en secciones más pequeñas. Esperamos que este libro contribuya a aclarar la importante idea de la renta básica incondicional y los esfuerzos por implementar los experimentos en muchos países alrededor del mundo. Seguramente, su implementación en la práctica seguirá entrañando la necesidad de superar diversos escollos, como ha ocurrido en la historia de la humanidad durante los varios mayores cambios de la civilización.

Marek Hrubec, Martin Brabec, Markéta Minářová



## Entrevista introductoria

### Un fundamental cambio social

**Jan Rovenský:** Siendo la entrevista el método de comunicación más eficaz para transmitir ideas, comencemos ofreciéndole a los lectores una idea de lo que es la renta básica incondicional. Al fin y al cabo, desde los tiempos de Platón, entablar el diálogo para explicar los problemas ha demostrado ser un método fiable. Expliquemos la cuestión distinguiendo la renta básica de entre otros tipos de renta.

**Martin Brabec:** La renta básica incondicional es una cantidad financiera que se les paga a cada ciudadano adulto a intervalos regulares, normalmente mensualmente, sin necesidad de que el ciudadano compruebe sus recursos. La característica que hace de la renta básica un instrumento socialmente innovador es su naturaleza incondicional, es decir, sin ataduras. Se les paga a los beneficiarios independientemente de realizar un trabajo remunerado, de poseer bienes, de ser ricos o pobres, de vivir solos o en familia, de si tengan hijos, etc. Todos estos son parámetros clave utilizados por nuestro actual condicionante sistema social para determinar si un individuo deba recibir una transferencia social.

**Martin Brabec:** Hay varios ángulos desde los cuales observar la palabra «básica». ¿Cuáles son? Básica es una palabra que subyace al hecho de que este tipo de renta sea una cantidad con la cual los ciudadanos puedan contar para formar un sustento material y seguro para sus vidas.

**Marek Hrubec:** En primer lugar, pudiera decirse que «básica» se refiere a una base financiera que todos recibieran sin importar lo que suceda. Sin embargo, resultaría ser muy poco, si fuese tan pequeña que resultara insignificante. Por lo tanto, la renta básica debe concebirse como una respuesta a las

necesidades esenciales de las personas. Lo ideal sería que la renta básica le permitiera a cada uno satisfacer sus necesidades básicas. Se trata de una mejoría innovadora, parte de un fundamental cambio social en la historia de la humanidad. No siendo sólo una idea utópica. Es un concepto importante y bien razonado, cuyos aspectos prácticos han demostrado su eficacia gracias a los experimentos y a su *praxis* en varios países.

### **Jan Rovenský: ¿Qué tiene que ver la renta básica con la realización de los derechos?**

Marek Hrubec: Los ciudadanos y residentes de muchos países tienen diversos derechos, pero a menudo sólo se declaran formalmente. Dado que, por definición, la renta básica se les concede a todos los ciudadanos de manera universal, sin importar su edad, empleo o falta de este, estado civil, etc., sería una manera de hacer efectivo el derecho de cada uno a la vida y a vivir en dignidad. Por tratarse de un derecho universal, también se le denomina renta básica universal o, en breve, renta básica.

En cuanto a otros derechos, la renta básica les proporcionaría a los ciudadanos de medios para participar en sociedad. En este sentido, la renta básica también es importante para la democracia participativa.

### **Jan Rovenský: Otro factor importante es cuál institución debe pagar la renta básica.**

Martin Brabec: En la situación actual, es importante señalar que, si bien la renta básica pudiera ser pagada por un Estado individual, por supuesto también pudiera confiársele a una institución supranacional, como a la Unión Europea o a las Naciones Unidas; o, a la inversa, a una unidad de gobierno más local, como pudiera ser a una ciudad o región. Es en estas unidades subnacionales donde se han enfocado los diversos experimentos llevados a cabo con la renta básica.

**Marek Hrubec:** Cuando consideramos este argumento, ¿cómo podemos explicar el hecho de que algunas personas todavía se muestren recelosas de introducir la renta básica? No son muchos, pero existen. Por ejemplo, hace cien años, algunas personas también tenían miedo de la introducción del alumbrado público. Les parecía demasiado novedoso y difícil de poner en práctica.

Martin Brabec: Algunos empleadores se preocupan de que la introducción de la renta básica les dificulte contratar trabajadores para trabajos pesados y mal remunerados. Por su parte, a los trabajadores con salarios altos les preocupa que, para financiar la renta básica, se requiera aumentar el impuesto progresivo —el impuesto a los ricos. También está el hecho de que algunas personas no puedan imaginar un orden social en donde el trabajo y los ingresos que el trabajo genera no desempeñen un rol central.

**Jan Rovenský:** Ello plantea ciertos riesgos a la hora de introducir la automatización y la robótica, que algunos ciudadanos creen puedan estar vinculadas a la renta básica.

Martin Brabec: Es importante darse cuenta de que en las actuales sociedades occidentales desarrolladas, el pleno empleo está ya para siempre fuera de nuestro alcance; inevitablemente, la automatización resultará en menos trabajo. Quien considere el trabajo remunerado como pilar central de la sociedad y de la vida humana individual está, por ello, fuera de contacto con la realidad económica y social actual. Por el contrario, debiésemos asumir el hecho de que las personas se liberen del trabajo remunerado, de que las máquinas puedan hacer el trabajo por ellas para que así tengan más tiempo libre para dedicarse a otra cosa.

Esto va acompañado de otros beneficios individuales y sociales. Si a la gente le resulta fácil rechazar un determinado tipo de trabajo, especialmente uno que fuese desagradable, difícil y mal pagado, por no mencionar intrínsecamente

insatisfactorio, los empleadores ofreciendo este tipo de trabajo no tendrán más remedio que aumentar los salarios o substituir la mano de obra con la tecnología y la automatización. Entonces la introducción de la renta básica tendrá el efecto mutuo de ahorrar y humanizar el trabajo humano. Una vez que este tipo de trabajo pueda ser realizado por máquinas, las personas no tendrán necesidad de hacerlo y mucho menos por un salario bajo.

**Marek Hrubec: Una pregunta relevante es, también: ¿Cómo se vincula la renta básica a la libertad y a la posición negociadora de los trabajadores?**

Martin Brabec: Hay un eslogan conciso que nosotros los defensores de la renta básica utilizamos a menudo: ¿Realmente quiere libertad? Póngase en marcha la renta básica. La cuestión es que la renta básica incrementará el poder de negociación de los trabajadores, es decir, podrán ser capaces de rechazar un trabajo determinado en lugar de aceptarlo por simple miedo a que la disyuntiva sea caer presos de la extrema pobreza. Como resultado, cada vez que optemos por trabajar, estaremos tomando una decisión más voluntaria, por lo cual, desde este punto de vista, la introducción de la renta básica generará libertad real —no sólo formal.

La introducción de la renta básica también les permitirá a las personas aceptar trabajos poco remunerados, pero que les son gratificantes y personalmente satisfactorios (sin una renta básica no pudieran mantenerse a sí mismos). Aquí vemos cómo la renta básica no vuelve rígido el mercado laboral (como afirman algunos críticos), siendo que no sólo les da a los trabajadores más poder en las negociaciones y, por ende, mayor protección frente a los empleadores, sino también permite una mayor flexibilidad del mercado laboral (puedo aceptar un trabajo que, de otro modo y en ausencia de la renta básica me estaría vedado); por ello, la renta básica es a la vez activadora y liberadora.

**Markéta Minářová: A la luz de estos avances, ¿cuáles grupos sociales pudieran beneficiarse más de la renta básica?**

Martin Brabec: Me gustaría señalar que, de financiarse la renta básica —entre otras vías, mediante impuestos progresivos— beneficiaría claramente, sobre todo, a los grupos de bajos ingresos, porque serían sus beneficiarios netos. Los grupos de ingresos superiores a la media recuperarían en forma de renta básica lo pagado en impuestos más altos, o siendo contribuyentes netos. Pero esto no es algo que deba recibirse con indignación; porque, incluso hoy en día, ciertos grupos pagan por los bienes públicos con sus impuestos. Por ejemplo, el transporte público, los caminos y las escuelas son una fuerza del bien común financiados con los impuestos de aquellos con rentas altas; mientras los grupos con rentas más bajas los utilizan gratis o a un menor costo.

También es importante comprender que el trabajo remunerado no es el único tipo de trabajo. En realidad, hay tres tipos de trabajos: el primero: el trabajo remunerado; el segundo: el trabajo doméstico; y el tercero: el trabajo voluntario. Una de las características socialmente positivas de la renta básica es ser una forma de reconocer el valor social de los distintos tipos de trabajo voluntario y doméstico.

**Jan Rovenský: ¿A partir de qué edad debiera concederse la renta básica y cómo fijar su cuantía?**

Marek Hrubec: Hay un sinfín de propuestas razonables. Diversos experimentos se han llevado a cabo en muchos países. En Alaska, por ejemplo, la renta básica incondicional ha estado funcionando exitosamente desde los años 80s. Provisoriamente, puedo decir que en la mayoría de los países alrededor del mundo donde se intenta introducir la renta básica se consideran pagos de renta básica para los ciudadanos adultos. No obstante, algunas propuestas también incluyen a los niños.

En última instancia, el importe de la renta básica

debiera ser determinado democráticamente por el público mediante un referéndum, presupuestos participativos, participación consultiva o de acuerdo con las preferencias de los partidos políticos que hayan incluido la renta básica en su programa electoral. La renta básica pudiera introducirse en todos o en sólo algunos de los países de la Unión Europea, por ejemplo.

**Jan Rovenský: Los críticos sostienen que el costo del introducir tales ingresos ascendería a billones, suponiendo una desproporcionada presión en los presupuestos.**

Marek Hrubec: Estos críticos —en su mayoría políticos y periodistas— suelen tener mucho más dinero que los ciudadanos comunes, y tienden a cortejar a los grupos de votantes de altos ingresos. No hay escasez de financiación en la Unión Europea ni, más en general, en el mundo occidental; el problema es que esta riqueza se distribuye de forma muy desigual. La mayoría de los ciudadanos recibiría con gusto una audaz imposición progresiva de impuestos del 1%, o —mejor aún— del 10% de aquella población y corporaciones de mayor riqueza e ingresos. De esta manera, al menos parte del dinero que ganan debiera redistribuirse entre la gente en forma de renta básica. Se está considerando la abolición de los paraísos fiscales en Europa, lo cual brindaría recursos adicionales. Últimamente, en varios países de la Unión Europea y de otras partes del mundo se habla mucho de gravar con impuestos a las corporaciones del internet, como por ejemplo a Google y Amazon. Otro recurso es la automatización y la robótica que han de sustituir el trabajo de muchas personas. Pero eso no es todo: existen aún más recursos que pueden aprovecharse para financiar la renta básica.

**Jan Rovenský: Un otro argumento es ¿por qué proveerles de renta básica a quienes ya son ricos o a quienes no muestran deseo alguno en trabajar?**

Marek Hrubec: Todos tendrían derecho a la renta básica. Es universal. No habría necesidad de que los pobres demostrasen que son pobres para ejercer estos derechos. La gente no se vería forzada a rogar por sus derechos constitucionales; estos derechos deben ser verdaderamente garantizados para todos.

Incluso, hoy en día, hay muchas personas que, en realidad, no necesitan trabajar a tiempo completo. En lugar de ello, pudiesen trabajar a tiempo parcial y no llevar un estilo de vida tan consumista, quizá sin comprar con tanta frecuencia un teléfono móvil nuevo o un coche, o bien tomarse menos vacaciones al extranjero. La realidad es que la mayoría de la gente sí quiere un nivel de vida superior, y por eso trabajan más de lo necesario. La mayoría de la gente no quiere vivir un nivel que sólo cubra sus necesidades básicas. El tema central sobre la renta básica incondicional es que les proporcionaría una estabilidad social básica en sus vidas, pudiendo entonces elegir dedicarse a un trabajo remunerado que les generara ingresos adicionales; o decidir no aumentar ese ingreso, sino realizar un trabajo no remunerado que fuese necesario y significativo para ellos, tal como cuidar de niños, ancianos, enfermos u otros seres queridos.

**Jan Rovenský: ¿No sería que la introducción de la renta básica provocara la inflación, porque, al fin y al cabo, el mercado reaccionaría incrementando los precios, de modo que, con el tiempo, nos encontrásemos en la misma situación como ahora?**

Marek Hrubec: En Alaska, donde la renta básica funciona bien, esto no ha ocurrido, los precios no han subido dramáticamente. Tampoco ha sido el caso de los experimentos de renta básica en otros países, fuese Europa (tal como Finlandia y los Países Bajos), África o Asia. Al contrario, la renta básica universal tiene un efecto económico y social positivo. Las personas no están atadas a empleos creados artificialmente generando productos artificialmente impuestos a la gente mediante la publicidad. Por el contrario, la renta básica le da a la gente más oportunidad para comprometerse

en actividades genuinamente necesarias y creativas. Tienen más libertad para crear todo tipo de iniciativas y dedicar su tiempo en actividades orientadas a la comunidad, las artes, la familia o el medio ambiente. La innovación no es algo a lo cual temerle. De no haber introducido nuevos experimentos sociales a lo largo de la historia, seguiríamos viviendo en la esclavitud.

**Martin Brabec:** La renta básica empieza a ser tomada muy seriamente, no sólo por académicos, sino también en el ámbito de la sociedad civil y de la política. La pandemia, por ejemplo, ha contribuido a ello, y los gobiernos de varios países han realizado pagos de emergencia a los ciudadanos. ¿Cómo encaja la renta básica junto con otras medidas estatales? ¿Qué papel desempeña la renta básica en el sistema en su conjunto?

Marek Hrubec: El hecho mismo de que la renta básica sea una suma de dinero entregada incondicionalmente de forma universal a todos los ciudadanos significa que, en términos generales, está a la par del sufragio universal o del seguro de salud integral universal. Visto así, es un concepto social clave que, de introducirse, remodelará profundamente la sociedad e incluso, potencialmente, provocará un cambio civilizatorio. La renta básica es uno de esos «conceptos introductorios» que tienen un impacto múltiple sobre la equidad y la justicia en la sociedad, desbloqueando nuevas etapas de desarrollo futuro.

**Martin Brabec:** La sociedad contemporánea, digamos, a diferencia de las sociedades esclavas o feudales, le da más importancia a la igualdad. La renta básica incondicional crea condiciones más equitativas entre las personas al darles a todos una misma base en la forma de una asignación financiera. ¿Cuáles son las implicaciones para la propiedad?

Marek Hrubec: La renta básica sienta el fundamento para que los ciudadanos adopten un enfoque más igualitario de la propiedad. En primer lugar, los ciudadanos dependerán menos

de la propiedad ajena, porque dispondrán de una base tangible para buscarse su propio sustento, lo cual significa que no tendrán que aceptar desventajosos contratos laborales con propietarios de empresas sólo para salir adelante. En segundo lugar, la renta básica les proporciona a los ciudadanos los recursos básicos y el tiempo necesario para crear iniciativas, tales como cooperativas y, por ende, la capacidad de crear propiedad. En tercer lugar, la renta básica les permite a los ciudadanos tener más tiempo libre para participar en la vida económica de la sociedad, permitiéndoles intervenir en la toma de decisiones sobre los bienes públicos (a nivel municipal u otro tipo) que puedan beneficiarles.

En otras palabras, la renta básica mejora significativamente la situación de la propiedad de los ciudadanos; aunque no la resuelva en su totalidad. Por lo tanto, mediante la adopción de nuevas medidas y haciendo de ellas pilares que sustenten el sistema general de una sociedad justa, es importante abordar las enormes desigualdades que existen actualmente entre las personas en la mayoría de los países. Siendo así como la renta básica forma parte de un sistema de principios sociales fundamentales que sirvan de columna vertebral de una sociedad más justa.

**Martin Brabec: ¿Cuáles son estos principios sociales fundamentales? Quizá ahora podamos tener un análisis más conceptual para los lectores que quieran profundizar.**

Marek Hrubec: De acuerdo. La renta básica universal es uno de los principios de la igualdad social. Específicamente, la defino como el principio de un igual reconocimiento social básico que abarca principalmente el reconocimiento de las necesidades básicas de los ciudadanos. En contraste con el principio de diferencia, que se aplica a individuos y a grupos específicos (en este caso, los más vulnerables), este principio de igualdad pretende brindarles seguridad social básica general a todas las personas. Aunque haya situaciones donde no se les puedan satisfacer las distintas necesidades específicas a los diferentes grupos de personas mal reconocidas e irreconocidas,

sí pueden establecerse condiciones fundamentales clave a través de la renta básica universal.

El segundo principio de la igualdad social se refiere a la sistémica seguridad institucional del reconocimiento social y económico, no sólo mediante la redistribución, como lo hace la renta básica, sino también, en su forma más complicada, asegurando una cuota de propiedad —por ejemplo, en forma de propiedad cooperativa o municipal— que allane el camino para que las personas también persigan democráticamente su autorrealización económica. Normalmente considerada entre otros tipos de principios sociales, y aunque las personas dependan de ella, la redistribución es difícil de mediar y por ello es aquí requisito garantizar que todos tengan el mismo derecho a estas fuentes externas de propiedad para poder satisfacer sus necesidades. También incluye la propiedad pública en forma de red de salud pública, transporte público, servicios postales, electricidad, gas, agua y similares. Observemos, por ejemplo, cómo en Francia la gente hace hincapié en la propiedad de las infraestructuras críticas.

**Martin Brabec: Muchas sociedades modernas logran mucho del estado del bienestar que les proporciona a los ciudadanos un cierto grado de seguridad social en caso de enfrentarse a adversidad alguna en la vida. Esa seguridad es también la que la renta básica busca proporcionar. ¿Qué relación debe existir entre la renta básica *incondicional* y los beneficios sociales *condicionales* concedidos por el estado del bienestar clásico?**

Marek Hrubec: Mientras la renta básica incondicional satisface los requisitos del principio de igualdad, los beneficios sociales condicionales se enfocan en cubrir las necesidades asociadas a los principios de diferencia o singularidad social, es decir, un reconocimiento económico y social específico.

En este caso, el primer principio de la diferencia social es el principio de la *eliminación de la falta de reconocimiento de las necesidades sociales básicas*. El objetivo es reconocer las

necesidades de quienes ahora son mal reconocidos a nivel social, personas quienes sufren injusticias estructurales como la pobreza, el desempleo, la falta de vivienda, de incapacidad temporal o permanente, etc. Este principio se manifiesta a través de diversos beneficios sociales, refiriéndose a la selectiva eliminación de la situación adversa en la que se encuentran los individuos socialmente desfavorecidos, asegurándoles su seguridad y satisfaciendo sus necesidades sociales y económicas *básicas* vinculadas a su integridad física y mental, es decir, garantizándoles estar protegidos de injerencias que les perjudiquen (violación, tortura, etc.) en la vida básica de sus vidas y asegurándoles alimentos, agua, refugio, ropa y atención sanitaria, incluyendo una educación adecuada, necesaria para que los individuos vivan en sociedad.

En segundo lugar, existe otro principio a describirse como *solidaridad social*. Por principio de diferencia social se entiende aquí el reconocimiento de las personas en situaciones que se asemejen a una forma específica de reconocimiento social (el reconocimiento a los enfermos, a los desempleados, etc.); pero, en este caso, se trata del reconocimiento de las personas en situaciones que no se refieren a las necesidades *básicas* de esas personas, sino a otras necesidades. Este principio que contribuye a la eliminación de las desigualdades sociales es el concepto de solidaridad con los socialmente desfavorecidos. Los conflictos sociales causados por las tensiones y la disfuncionalidad de la sociedad y que cuestionan aquella legitimidad de aceptar la condición desigual de las personas, es decir, el bienestar de unos y las penurias de otros, aportan legitimidad a la solidaridad social.

**Martin Brabec: Sustentándonos en la pregunta anterior, me gustaría preguntar si la renta básica complementa idealmente o no los beneficios condicionales y si los beneficios sociales pudieran verse suprimidos una vez introducida la renta básica.**

Marek Hrubec: La renta básica hace avanzar el estado de bienestar. Sin duda alguna, la renta básica es complementaria a

los beneficios sociales condicionales, en el sentido de deber seguirse pagando beneficios especiales, como, por ejemplo, para las personas con discapacidad visual, por tener necesidades adicionales específicas que otras personas no tienen. Sin estos beneficios sociales especiales, los discapacitados visuales estarían en desventaja con respecto a los videntes. Lo mismo ocurre con otros grupos que tienen necesidades básicas específicas que otras personas no tienen, así como en casos de solidaridad, etc.

En aquellas situaciones en las que un beneficio social se paga con la misma finalidad que un beneficio incondicional, los individuos no tendrán que cumplir condición alguna y seguirán recibiendo efectivamente el beneficio vía la renta básica incondicional.

También requerimos mencionar que, en la mayoría de los países occidentales donde prevalece una combinación de condiciones de mercado y oligopolio sin regulación adecuada, no es posible dirigir los beneficios del estado de bienestar a específicos grupos sociales de forma suficientemente exhaustiva ni precisa. Es por ello que el interés por introducir la renta básica incondicional comenzara antes en estos países. Por el contrario, los países —donde el desarrollo y la erradicación de la pobreza son prioridad mediante proyectos integrales y regulación del mercado y de corporaciones— han logrado éxito con programas enfocados en la erradicación de la pobreza y el desarrollo del país. Más adelante, es también en estos países donde surgen las condiciones objetivas y subjetivas para implementar la renta básica incondicional, especialmente con el desarrollo de la automatización y la robótica.

**Martin Brabec: Por un lado, es bueno que la renta básica le provea a cada uno de lo mismo; pero ¿qué hay sobre el reconocimiento al mérito? Si alguien trabaja más que una otra persona, ¿a qué tienen derecho a cambio?**

Marek Hrubec: Sí, otro principio de la diferencia social es el reconocimiento de que no sólo hay diferencias estructurales, las cuales son más o menos pasivamente aceptadas por la

gente, sino también diferencias sobre las cuales la gente puede influir activamente a través de sus acciones. De lo que hablamos aquí es sobre el reconocimiento al mérito que, en la sociedad actual, adopta principalmente la forma de una recompensa por el trabajo o por el resultado del trabajo, es decir, una apreciación por el desempeño de alguien. Aunque este reconocimiento no pueda valorar las posiciones originales desiguales de las personas, ni sus diferencias ideológicamente arraigadas en la valoración financiera y social del trabajo, por ejemplo y al menos hasta cierto punto, puede mostrar aprecio por el hecho de que alguien haya trabajado más que otro, o por el tipo de trabajo realizado. El hecho de que una persona se esfuerce más que otra debe ahora recompensarse.

Sin embargo, debe añadirse que, mientras el actual mercado laboral persuade a las personas del ser recompensadas por su desempeño, en realidad, en gran medida les recompensa en función de su estatus socioeconómico. En otras palabras, a los trabajadores que ocupan los puestos más bajos se les paga varias veces menos —a menudo muchas veces menos— que a los empleados que ocupan los puestos más altos (gerencia superior) y ninguna cantidad de trabajo compensaría esta inequidad. Por ende, no se les recompensa primariamente en función de su desempeño. En este sentido, el refuerzo de una remuneración muy desigual basada en el estatus social ha vuelto a feudalizar la sociedad en recientes décadas.

**Martin Brabec: Hemos estado argumentando sobre la renta básica y los beneficios sociales del Estado; pero ¿cómo debieran contribuir los ciudadanos a la determinación de esos beneficios y de la renta básica; cómo debieran verse reflejadas sus *tomas de decisión*? ¿Basta con que votasen en las elecciones locales o parlamentarias?**

Marek Hrubec: Comencemos observando, por ejemplo, las campañas democráticas organizadas en el marco de la iniciativa paneuropea de un año de duración. La renta básica y las formas cómo ponerla en práctica se difunden y abordan con el

público en general, con investigadores, periodistas y políticos. Sólo después de este compromiso democrático estarán los ciudadanos en condiciones de tomar una decisión informada y equilibrada sobre si creen y sienten la necesidad de una renta básica y, en caso afirmativo, qué exacta versión y cuantía financiera desean. De lo contrario, la idea de la renta básica pudiera ser mal utilizada de diversas maneras por políticos manipuladores.

Además de los principios de reconocimiento político que se aplican en las elecciones democráticas y en los debates, sin duda también es importante animar al público a participar en la democracia económica y, concretamente, en lo que respecta a ambos principios de igualdad social y diferencia mencionados. He aludido a la democracia participativa al mencionar el segundo principio de igualdad social, que es la *seguridad institucional sistemática* del reconocimiento social y económico. Aquí son importantes los presupuestos participativos y la democratización de la toma de decisiones en el ámbito laboral. De nuevo, la renta básica incondicional dota a los ciudadanos de las condiciones materiales básicas necesarias para poder comprometerse. Por ello la renta básica es un elemento importante para una sociedad justa.

**Marek Hrubec: No obstante, las cuestiones y los principios de la renta básica se contextualizaron en distintos momentos específicos. Están relacionados con diversos desarrollos históricos, aunque también comparten algunas características comunes. ¿Pudiera Usted especificar los inicios históricos de la idea de la renta básica?**

Markéta Minářová: Desde hace ya cinco siglos, Tomás Moro vio los principales problemas sociales de su época e intentó superarlos mediante una idea que consideraba una innovación de la era venidera. Formuló la idea de la renta básica en su famosa obra titulada *Utopía*. Sin embargo, su colega Juan Luis Vives, actualmente olvidado con frecuencia y a la sombra de su contemporáneo mucho más conocido, las desarrolló con más

alcance. Sus conceptos representaron la primera idea coherente de la renta básica con vistas a un mayor bienestar de la gente «común». Fueron sus conceptos los que prefiguraron la tesis resultante de un programa social particular.

**Martin Brabec: El poder del ejemplo es útil cuando se espera que la gente se comprometa. ¿Podiera identificar a otras personas relevantes de la historia quienes hayan contribuido significativamente a desarrollar la idea de la renta básica en la teoría y en la práctica?**

Markéta Minářová: Quizá las referencias más frecuentes a la renta básica procedan de las ideas del revolucionario estadounidense Tomás Paine, quien teorizó un mundo donde cada individuo nace con sus legítimos derechos a un cierto tipo de propiedad; no se trataba de caridad o de un regalo, sino de un derecho justo. En cierto sentido, esta tesis fue retomada por Napoleón Bonaparte, quien, sin embargo, adoptó la teoría de cierto tipo de regalos más desde un punto de vista pragmático. Gradualmente fue modificando sus ideas a lo largo de su «carrera»; al principio de su carrera política y militar no se fijó demasiado en los pobres ni en los enfermos, pero al cabo de unos años comprendió que los pobres eran la mayoría, siendo especialmente el apoyo de esta mayoría lo que necesitaba. La idea de la renta incondicional evolucionó a lo largo de los siglos y con el tiempo surgieron muchos críticos de las ideas de Moro y de Vives. Uno de estos críticos y defensores de la renta básica fue Bertrand Russell, quien, en particular, fue crítico en definir cómo se conseguirían los recursos necesarios, aduciendo particularmente en cómo distinguir entre el ocio y unos ingresos elevados. Lo analizó ampliamente en su famosa obra *Caminos de libertad: socialismo, anarquismo y comunismo*. Sin embargo, adoptó un enfoque diferente a el tema, a saber, un enfoque económico. Uno de los principales defensores de la idea de la renta básica incondicional fue Martin Luther King, quien incluso sugirió incrementar la renta incondicional en función de la inflación y los precios.

**Jan Rovenský: La renta básica no sólo se ha especificado de manera histórica, sino también territorialmente. Casos experimentales con la renta básica se han aplicado en varios lugares. ¿Podiera recordarnos qué países han experimentado con la renta básica?**

Marek Hrubec: Filósofos sociales y políticos, así como más investigadores han analizado la renta básica en todo el mundo. De manera similar se han llevado a cabo experimentos con ella en muchos lugares de Europa, África, las Américas y Asia; cuyas características territoriales son comunes y particulares. Anteriormente mencionamos Alaska. Es en Europa donde el tema de la renta básica se ha considerado por más tiempo; en específico, en las últimas décadas, los debates más intensos han tenido lugar en los países de habla alemana. En años recientes, la gente conoce, principalmente, sobre los experimentos a nivel local dentro de los Países Bajos. Igualmente se requiere mencionar a Kenia y a la India, por ejemplo. La pandemia también ha despertado un gran interés por la renta básica en las Naciones Unidas, donde se ha publicado una propuesta para introducir el programa más elaborado del mundo para los casi tres billones de personas quienes más han sufrido en este periodo. Esperemos que en el futuro la renta básica pueda implementarse a mayor escala y en la versión más social como sea posible.

**Jan Rovenský: Les agradezco a todos ustedes por esta entrevista.**

## Argumentos principales: A cada cual según sus necesidades básicas

Marek Hrubec y Martin Brabec

### **Definición Básica**

Renta básica incondicional no es solo una variedad de medida financiera pero también una cantidad financiera social, económica y cívica con amplio efecto multiplicador que abarca muchas áreas de vida. La renta básica representa un profundo cambio de civilización, semejante al principio del sufragio universal o de la salud universal.

La renta básica incondicional (RBI), oficialmente denominada también *renta básica universal*, algunas veces como *ingreso básico incondicional*, *ingreso ciudadano* o *garantía de renta básica*, con frecuencia se confunde con los beneficios sociales condicionales. Por ende, su definición requiere ser clarificada desde el inicio. La renta básica incondicional es un beneficio financiero que cada ciudadano recibe de la administración del Estado sin la prueba de medios a intervalos regulares. Aplica por igual a todos los ciudadanos (o personas definidas legalmente de otro modo, por ejemplo, incluidos los residentes) de un determinado Estado Nación (o una unidad administrativa inferior o superior) normalmente con periodicidad mensual, sin condiciones, independientemente de la edad, el sexo y el género, el estado civil u otras características. Al mismo tiempo, el ciudadano también puede mantener el salario de su trabajo y los beneficios sociales condicionales. Es necesario un cierto nivel financiero mínimo de renta básica para que contribuya sustancialmente a la vida de las personas. Desde la nuestra perspectiva, la renta básica es una clase esencial de reconocimiento al ciudadano, a quien se le provee de la base material, permitiéndole a cada uno a bien comenzar sus vidas cubriendo sus necesidades básicas. De este modo, también es posible liberar el potencial creativo de las personas para sus otras actividades, lo que podría elevar de forma importante su nivel de vida.

Insertar la RBI en la economía puede incrementar la equidad y la libertad de los ciudadanos. La libertad reside no sólo en derechos y oportunidades, sino también en contar con los medios para obtenerla.<sup>4</sup> A las personas con ingresos básicos se les proporcionan ventajas y oportunidades de las cuales se perderían. Esto incrementaría ambas, equidad y libertad ciudadana. Si la renta básica fuera introducida en una suficiente cantidad de dinero, todos los ciudadanos pudieran, en efecto, tener uno de los derechos constitucionales básicos: el derecho a vivir una vida con dignidad. En la actualidad, desafortunadamente aún no todos la tienen, por ejemplo, las personas sin hogar mueren de frío afuera en el invierno y mucha gente vive en condiciones de muy indigna pobreza.

Esta idea no es nueva. La idea de la renta básica fue descrita y elaborada hace quinientos años por Tomás Moro (1478-1535) en su renombrado libro *Utopía*<sup>5</sup> y posteriormente desarrollada por Juan Luis Vives (1492-1540). Siendo un concepto retomado por la historia de la filosofía. Así como la idea de democracia también esperó tras los primeros intentos suscitados en la antigüedad, a lo largo de miles de años, la gente comenzó a darse cuenta y a reconocerla; al menos parcialmente. La renta básica también ha sido propuesta a lo largo de la historia por personajes famosos como Tomás Paine (1737-1809), al escribir sobre el ingreso mínimo garantizado, o por Bertrand Russell (1872-1970) enfocándose en el bono estatal.

La idea de la renta básica ha destacado en la última década en cada vez más ámbitos, ej. Por académicos, cívicos y en actividades políticas en Europa y otras partes del mundo. Incluso los medios de comunicación la han despopularizado al grado de decir que algunos políticos roban el dinero y parasitan de ello, cuando sólo ponen en práctica beneficios sociales *condicionales* ordinarios que se contraponen a la definición *incondicional* de la renta básica. Noticias con buena popularidad respaldan el concepto de la renta básica; lo negativo es su manipulación,

---

<sup>4</sup> David Raventos, *Basic Income: The Material Conditions of Freedom* (London: Pluto Press, 2007).

<sup>5</sup> El británico Tomás Moro, abogado, juez, filósofo social y político. *Utopía* (Biblioteca Org.Ar, 2010). El original en latín data de 1516.

porque la gente tiene la fallida impresión de que la RBI sea un otro beneficio social; cuando, en realidad, es una profunda transformación civilizatoria.

Ha de enfatizarse que, en definitiva, la decisión de la RBI estriba en los ciudadanos, expertos, activistas y políticos por igual, quienes saben que, en diferentes países o a través de la Unión Europea, son los ciudadanos, por sí mismos, quienes deben decidir democráticamente sobre el particular concepto de renta básica, determinar su cantidad y sus varias fuentes de financiamiento. Y precisamente, para que la gente pueda tomar decisiones informadas es necesario explicar los detalles de la renta básica.<sup>6</sup> Siendo también propósito de este texto.

En este capítulo queremos explicar la renta básica en relación con la idea "a cada cual según sus necesidades básicas". Destacamos varios aspectos clave de la renta básica. Tratamos, en primer lugar, el empleo y el desempleo como liberación; en segundo lugar, el reconocimiento del cuidado; en tercer lugar, la transferencia de poder al empleo; en cuarto lugar, la eliminación de la pobreza y el Estado del bienestar; en quinto lugar, la dimensión transnacional: el medio ambiente y la migración; en sexto lugar, la financiación de una renta básica; en séptimo lugar, una introducción gradual de la renta básica. Demostramos que el desarrollo de la renta básica relacionado con estos aspectos conduce hacia un cambio social fundamental relevante.

## **El empleo y el desempleo como liberación**

El desempleo no es más un estado temporal accidental, sino un problema sistemático y permanente que afecta a gran número de personas. Por ejemplo, en años recientes, se ha vuelto tema particularmente conflictivo en algunos países en América Latina o la Unión Europea. ¿Podrán algún día todos los ciudadanos obtener trabajo de tiempo completo, siendo que, desde el principio de la era industrial, ciertas personas han venido

---

<sup>6</sup> En nuestro texto usamos y desarrollamos nuestra interpretación, articulada en: Martín Brabec y Marek Hrubec, "Unconditional basic income and work," *Social Work Forum*, No. 1, (2014): 49-53.

intentando hacer que la mecanización y la automatización reemplacen copiosamente el trabajo humano? Lo anterior pudiera obtenerse gracias a la *renta básica incondicional*, misma que le permitiría a la gente atender actividades hoy poco o nada remuneradas.<sup>7</sup>

Actuales análisis sociológicos indican la relevancia en admitir que las sociedades modernas y avanzadas nunca más lograrán el pleno empleo.<sup>8</sup> El esfuerzo por crear suficiente trabajo en las sociedades modernas desarrolladas es visto como irrealista; mas no sigamos afianzados a ello. Los argumentos son los siguientes. 1. La economía actual no ofrece solución al crecimiento del desempleo. Las personas no empleadas de tiempo o planta completa tienen un ingreso salarial menor a los de tiempo completo. 2. A pesar de ello es norma cultural actual culpar a las víctimas. Aun siendo generalmente conocido que no todos podemos ser empleados al mismo tiempo, mucha gente cree que todos y cada uno tenemos la oportunidad de encontrar un trabajo. Por consiguiente, aquellos quienes no encuentran trabajo experimentan este estado de vida como consecuencia de sus propios fracasos. 3. No debiera ser necesario que la gente se viese forzada a hacer trabajo desagradable alguno. El que alguien no esté trabajando no debiera ser visto como indeseable condición social o individual; pero ello requiere de cambios culturales e institucionales. Hoy en día tenemos una fuerte carencia de un verdadero repertorio cultural e infraestructura institucional para el tiempo libre.

La mayoría de los políticos siguen abordando el desempleo tratando de crear nuevos empleos, reduciendo el número de horas laborales semanales y redistribuyendo trabajo entre más gente. Sin embargo, estas medidas sólo atienden parcialmente el desempleo; mas, sin buscar comprender sus causas. En la actualidad, el desempleo no puede ser considerado como un mero problema económico, sino también como problema cultural y social. A principios de la era industrial, la gente quería que las máquinas trabajasen para ellos. Por ende, introdujeron la mecanización y el

---

<sup>7</sup> J. P. da Silva, *Trabalho, cidadania e reconhecimento* (Sao Paulo: Annablume, 2008).

<sup>8</sup> Erik Olin Wright, *Envisioning Real Utopias* (Londres: Verso, 2010).

automatismo. El resultado fue exitoso; sin embargo, la tecnología ha reemplazado en extremo la labor humana. He aquí porqué hoy nos enfrentamos al alto desempleo. Las personas pudieran vivir satisfechas si las utilidades del trabajo de las máquinas fueran equitativamente distribuidas entre ellos mismos. Sin embargo, la realidad es diferente, siendo que el lucro se concentra en manos de un reducido grupo de clase alta. Dado que las pérdidas de trabajo aún no son consideradas desde una perspectiva cultural y social, mucha gente no está consciente de la posibilidad de ampliar su libertad y perciben su actual situación de desempleo negativamente; sin considerar posibilidades como la redistribución de réditos.

### **Reconocimiento del cuidado**

Introducir la renta básica incondicional permitiría apreciar el hecho de que las máquinas trabajan por y para nosotros, haciendo prescindible nuestro trabajo mecánico. Más precisamente, gracias al renta básica podremos ser capaces de participar en otras actividades de nuestra preferencia donde poder auto realizarnos. Pudiésemos enfocarnos en trabajos más valiosos de la sociedad civil, en trabajo cultural e intelectual creativo, en convivir con nuestros hijos, con los adultos mayores y demás seres amados en necesidad, en mejorar la naturaleza y demás.

En la actualidad, el mercado laboral no retribuye equitativamente a muchos cuidadores de acuerdo con su fuerza de trabajo.<sup>9</sup> Siendo que la mayoría de este cuidado es provisto por mujeres, la renta básica les ayudará a nivel individual. En general, puede ser visto como reconocimiento al trabajo de los cuidadores. Al incorporar la renta básica en la economía se provee de ventajas al trabajo de los cuidadores, cuyas actividades representan valiosos lazos afectivos y emocionales con seres amados, sus cuidados serían valorados de similar manera, porque, en la actualidad y en

---

<sup>9</sup> Zuzana Uhde, "Caring Revolutionary Transformation: Combined Effects of a Universal Basic Income and a Public Model of Care." *Basic Income Studies* Vol. 13, No. 2 (2018): 20170019.

primacía, estas labores se arrojan a un mercado laboral alienado.<sup>10</sup> Tal reconocimiento al trabajo de los cuidadores se basa en una comprensión de solidaridad entre la gente, por ejemplo: reconocer el hecho de que todos somos interdependientes en el cuidado de los otros en las determinadas etapas de nuestras vidas (niñez, edad adulta o enfermedad e incluso discapacitados de por vida). Esto también es parte del más amplio argumento sobre que el pago de una renta básica incondicional está basado en el mutuo reconocimiento de los ciudadanos como seres humanos, dueños y poseedores de nuestros derechos fundamentales.

En síntesis, la renta básica es una manera social de valorar las actividades de los cuidadores, tanto dentro de las familias como en comunidades más amplias, cuyos mercados resientan la insuficiencia de productos y servicios. Por ende, la renta básica puede ser considerada como un mecanismo indirecto en aras de obtener “el salario por el trabajo doméstico”, propuesta constante de los defensores de los derechos de las mujeres. Socialmente se reconoce que el trabajo de enfermería es valioso y productivo, por consiguiente, merece mejor compensación financiera. La renta básica contribuiría a mejorar las relaciones mutuas entre las personas.

La renta básica no debe ser exclusivo para los desempleados por causas involuntarias, eso sería discriminar a unos contra otros. Esto daría prioridad no sólo a determinadas ideas de vida, por mencionar la idea de aquellas personas cuyo enfoque deriva de un capital insuficiente (a causa de un determinado trabajo). Sin embargo, aquellos otros quienes, por alguna razón no contribuyan de este capital (Población No Económicamente Activa - PnoEA: desempleados), pueden ceder parte de la RBI a otras personas; mientras no se priven a sí mismos de su justa retribución. Ambos grupos —los que contribuyen en mayor proporción de su parte equitativa de este capital, y quienes contribuyen en equidad menor— han de ser capaces de recibir su contribución de los escasos recursos y hacer sus vidas. Contribuiría al reconocimiento de diversos grupos de personas que realizan distintos tipos de actividades valiosas.

---

<sup>10</sup> Guy Standing, *Basic Income: And How We Can Make It Happen* (London: Pelican, 2017).

## Transferencia de poder al empleo

Hemos de mencionar la preocupación suscitada en algunos sectores sociales de la población ante la presente idea de introducir una renta básica. Algunos empleadores temen que les resulte más difícil contratar a empleados para trabajos de menor calidad o de salarios más bajos. Una vez aplicada la renta básica, los trabajadores tendrán más libertad para no aceptar un tal trabajo o para dejar un empleo que no se adapte a él o a ella. De igual manera, algunos empleados temen que el ingreso garantizado lleve a los empleadores a reducir los salarios, o a políticas que incrementen los impuestos.

Empero, la mayoría de los empleados entrevistados ya tenían conocimiento de los beneficios de la renta básica. La RBI tendría un significado positivo al cambiar el balance de poder en la actual sociedad capitalista. En el presente contexto económico, introducir la renta básica les permitiría una mayor transferencia de poder a los empleados. Para motivar a los trabajadores, los empleadores deberán incrementar los salarios y mejorar las condiciones laborales, en especial para el trabajo no especializado, cuyas condiciones laborales son las peores y de más bajos salarios. Esto sería la requerida humanización del trabajo. Algunos sindicatos ya están conscientes de este efecto.

La renta básica tendría profundas consecuencias para la transformación igualitaria y democrática de la sociedad.<sup>11</sup> Un contrato laboral casi pudiera convertirse en un acto voluntario, siendo que todos tendrían gran y real oportunidad de rescindir el contrato. Las relaciones de poder entre empleados y empleadores pudieran volverse más equitativas, siendo que los trabajadores puedan fácilmente establecer un fondo en caso de litigio. Adicionalmente al poder de negociación individual (ej. la libertad individual del empleado para dejar el trabajo), la renta básica

---

<sup>11</sup> Annie Lowrey, *Give People Money: How a Universal Basic Income Would End Poverty, Revolutionize Work, and Remake the World* (Portland, Oregon: Broadway Books, 2019).

también pudiera incrementar el poder colectivo del trabajo organizado, por ende, contribuir a una agenda social más amplia: afianzar las fuerzas sociales de las personas. Fortalecer a los empleados brindándoles de renta básica derivaría en un cambio positivo en la balanza de poder entre las clases sociales.

La posibilidad para que las personas formen cooperativas conjuntas, generen y cubran con bienes y servicios sus necesidades básicas de vida va en incremento afuera del actual mercado económico. La renta básica puede ser considerada como un subsidio a la economía socio cooperativa. El problema de garantizar un nivel de vida básico estándar para los miembros beneficiarios de la RBI puede afrontarse entre los miembros copropietarios de las compañías; especialmente en estas sus primeras etapas de creación, siendo que todos los miembros aprendemos a desarrollar planes organizativos y buscamos ver cómo formar una mejor capacidad productiva. Esta primera fase de la renta básica les facilitaría la sobrevivencia a muchos potenciales miembros de la RBI. Por ende, la renta básica puede ser considerada como un mecanismo que transfiere parte del excedente social del mercado capitalista al sector de la economía social. En otras palabras, de la acumulación del capital a lo que puede denominarse acumulación socio cooperativa, ej. la acumulación de la capacidad de la sociedad que empodera la auto organización de sus actividades económicas, enfocadas a cubrir las necesidades de sus miembros y en apoyar sus actividades cooperativas.

La renta básica rompería la doble separación: Aun cuando los empleados permanecieran separados de algunos medios de producción, nunca más volverán a quedar alienados de sus medios de subsistencia (provistos por la renta básica). Consecuentemente, la decisión de trabajar por un sueldo se vuelve más voluntario. Al incrementar la habilidad de los empleados para rehusarse a un empleo inadecuado, la renta básica genera mucha mayor equidad distributiva de verdadera libertad.

Activar la renta básica creará mayor igualdad en el mercado laboral. La estructura salarial en el mercado laboral sistemáticamente comenzará reflejando más las relativas inconveniencias de los diferentes tipos de trabajo a simplemente

responder a la relativa escasez de determinado tipo de fuerza laboral. A su vez, ello creará mayores incentivos para los empleadores para buscar innovaciones técnicas y organizativas que substituya trabajo desagradable cualquiera. La relevancia de contar con nuevas tecnologías también pudiera ahorrarnos trabajo, ofreciendo la posibilidad de un real cambio de propiedad de los medios de producción.

### **Eliminación de la pobreza y la creación del Estado de bienestar**

El concepto de la renta básica incondicional no debe reemplazar el suministro de determinados bienes y servicios provistos por el estado de bienestar. Ambos se complementarían.<sup>12</sup> La renta básica tendría diferentes beneficios de acuerdo con las diferentes personas, siendo que las personas son capaces de utilizar este ingreso de diferentes maneras. Por ejemplo, las personas con discapacidades necesitan más recursos que otros para procurarse vidas semejantes. Actualmente se necesita financiamiento para recompensarles su día laboral a los cuidadores, aquellos individuos quienes cuidan de los discapacitados de manera gratuita. La incorporación de la renta básica debe simultáneamente venir acompañada de las garantías de seguridad social e incluyen: atención médica gratuita y educación pública, desde preescolar a la universidad, así como ofrecerle a la gente de posibilidades para beneficiarse de otros programas sociales.

Por ejemplo: La renta básica significativamente elimina la pobreza sin lidiar con los aspectos negativos asociados a los requisitos condicionantes de los varios beneficios sociales que también buscan reducir la pobreza. La esencia de la así llamada trampa de la pobreza es donde, para el individuo de pobres beneficios sociales, no es efectivo comenzar a trabajar, porque el salario que recibiera de su nuevo trabajo sólo es ligeramente mayor al monto de sus beneficios sociales y, además, se incrementarían sus costos, tales como el transporte y sus alimentos. La renta básica no estigmatiza a sus

---

<sup>12</sup> Eric Wright, *Envisioning Real Utopias* (London: Verso, 2010).

destinatarios/beneficiarios, porque todos los ciudadanos lo reciben del Estado; en contraposición a los beneficios condicionales.<sup>13</sup> No existe una línea definida entre el neto de beneficiarios y contribuyentes porque, conforme avanza el tiempo, mucha gente cruzaría la línea de un lado a otro. Como resultado, de estar la renta básica vigente por algún tiempo es menos probable que se formasen estables coaliciones mayoritarias que se rehusaran a su redistribución.

Las familias monoparentales con bajos ingresos, en su mayoría madres, pueden apreciar las prestaciones del Estado del bienestar, pero pueden sentirse estigmatizadas porque las prestaciones condicionadas no eliminan las relaciones patriarcales y las jerarquías de género. La renta básica es útil en este caso. Además, algunas mujeres pueden apreciar la renta básica porque les ofrece los medios para rechazar una relación abusiva y vivir una vida independiente.<sup>14</sup>

Es pertinente añadir que los distintos elementos de la administración del bienestar deben cumplir su función no sólo a nivel nacional, sino también a nivel subnacional, internacional y supranacional. Por lo tanto, la redefinición de las instituciones internacionales debería conducir a un mayor apoyo al modelo social en los casos de los países de la Unión Europea o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), por ejemplo.

## Dimensiones Transnacionales

Por supuesto, los experimentos y esfuerzos locales, nacionales, regionales o macrorregionales para introducir una renta básica no resuelven todos los problemas del capitalismo transnacional y global. No obstante, la renta básica es una de las instituciones esenciales que anticipan futuros acuerdos de justicia social y económica. Los métodos de financiación de la renta básica —

---

<sup>13</sup> Malcolm Torry, *Money for Everyone: Why We Need a Citizen's Income* (Bristol and Chicago: Policy Press, 2013).

<sup>14</sup> Guy Standing, "Gender inequality in times of COVID-19 – give women cash." In: *Basic Income – On Data and Policy*. (Paris: UNESCO, 2021): 20-21.

analizados a continuación— no sólo permiten su pago, sino que también abordan las injusticias económicas y sociales de forma más general, más allá de las fronteras de los Estados-nación. Abordar los retos transnacionales y mundiales exigirá vincular los programas de renta básica locales, nacionales, regionales y macrorregionales.

El Movimiento Verde ecologista ha largamente señalado que la contaminación ambiental se debe en gran medida a la productividad de la sociedad industrial, la cual exige un crecimiento de producción y consumo *ad infinitum*. La contaminación también debería gravarse más. Sin embargo, las políticas medioambientales plantean problemas relacionados con la igualdad. Es la razón por la que el impuesto sobre el carbono y los dividendos se consideran uno de los recursos de financiación de la renta básica.<sup>15</sup> Entonces, la introducción de la renta básica incondicional puede hacer posible que la gente se centre en la calidad,<sup>16</sup> en un modo de vida menos consumista antiecológico, lo que llevaría a una sociedad sostenible con mejores relaciones no sólo entre las personas sino también entre las personas y el medio ambiente. Así se superaría la fría alienación de las personas con respecto a otras personas y al medio ambiente. La renta básica también permitiría a las personas disponer de tiempo, implicarse más en las actividades ecológicas de la sociedad civil y prestar atención al medio ambiente. Dado que la degradación del medio ambiente es un problema regional y mundial, sería importante establecer este tipo verde de renta básica en más países de diversas partes del mundo que pudieran cooperar y no existir como islas aisladas.

La migración es una otra secuela transnacional de la renta básica a clarificar. Implementar una posible versión

---

<sup>15</sup> Anders Fremstad, “Put carbon dividend at the core of post-COVID reboot.” In: *Basic Income – On Data and Policy* (Paris: UNESCO, 2021): 24-25; incluido un podcast en tres partes: Part 1: Carbon price-and-dividend; Part 2: Carbon dividend as UBI; Part 3: Knowledge and policy.

<sup>16</sup> M. A. García-Murillo, I. P. MacInnes, “Consumption Patterns under a Universal Basic Income.” *Basic Income Studies*, vol. 16, no. 2 (2021): 257-298.

correspondiente a la renta básica en un único país pudiera tensionar las relaciones migratorias, siendo probable que personas de otros países también quieran recibir la RBI. Sin embargo, pudiera no concedérseles como ciudadanos de otros países. Por ende, al planear la renta básica es más apropiado considerar unidades macro regionales de mayor densidad poblacional. Es igualmente necesario analizar nacional y localmente las condiciones y necesidades locales dentro de los diferentes distritos y países.

Otro aspecto transnacional de la introducción de la renta básica que debe aclararse es la migración. La introducción de la renta básica en un solo país, como permite una versión de la realización de la renta básica, podría ejercer presión sobre la migración, ya que las personas de otros países también querrían recibir la renta básica. Sin embargo, probablemente no se les concedería como ciudadanos de otros países.<sup>17</sup> Por lo tanto, es más apropiado considerar países más grandes y unidades macrorregionales donde se introduciría e integraría la renta básica, idealmente de forma global en las Naciones Unidas.<sup>18</sup> No obstante, también es necesario analizar las condiciones locales y nacionales de las distintas localidades y países para abordar las necesidades particulares mediante programas sociales específicos en cada uno de ellos.

### **Financiamiento de la renta básica**

La renta básica requiere certera y competente preparación financiera para bien cumplir los cambios generales en el presupuesto estatal y/o al presupuesto de la UE, por ejemplo. Por ejemplo, una fiscalización progresiva, en relación con grupos de personas con ingresos elevados (el 1% o el 10% de los más altos), les permite a los grupos de personas con mayores ingresos recibir

---

<sup>17</sup> M. W. Howard, "Basic Income and Migration Policy: A Moral Dilemma?" *Basic Income Studies*, Vol. 1, No. 1, June (2006).

<sup>18</sup> Thomas W. Pogge, Eradicating Systemic Poverty: Brief for a global resources dividend. *Journal of Human Development*, Vol. 2, No. 1 (2001): 59-77.

un gravamen mayor que aquéllos de salarios más bajos.<sup>19</sup> Sin embargo, varios gobiernos neoliberales han abolido este tipo de impuesto fiscal e introducido un impuesto fijo benéfico para ciudadanos adinerados, ampliando la disparidad del ingreso entre ricos y pobres. Por el contrario, un impuesto progresivo es un instrumento de solidaridad y justicia social en una sociedad civilizada. Un impuesto muy progresivo en países donde aún no se aplica, y su reintroducción en países donde se ha destruido, permitiría obtener parte o incluso la totalidad de recursos financieros necesarios para financiar de manera sostenible la renta básica incondicional.

Una importante fuente de financiamiento para la renta básica también debiera ser la eliminación de los paraísos fiscales, o bien, impuestos adicionales para aquellas codiciosas compañías que, basándose en esos paraísos fiscales, quieran suministrar bienes a nuestro mercado.

Otro cambio fundamental pudiera ser instituir que los políticos asuman su responsabilidad material. Por ejemplo, es común que un ministro de gobierno tome costosas decisiones millo/billonarias a expensas de los contribuyentes de impuestos. Para después “hacerlo aparecer” como un error legal, donde el político se ve exento de pago alguno. Al tiempo que una persona trabajando de cajero de supermercado debe pagar por un error suyo, como lo sería marcar mal las mercancías.

Una siguiente medida necesaria es aplicar el riguroso proceso legal contra la corrupción, incluyendo las denominadas transacciones políticas o el “patrocinio” de partidos políticos y de políticos. En la actualidad y a lo largo del mundo, muchos países toleran esta corrupción legalizada y muchos políticos y empresarios consideran a esta patología ser parte común de sus actividades.

Sin embargo, hay muchas otras fuentes de financiación para la renta básica, tal como el impuesto ambiental, el impuesto sobre los robots y la automatización, el impuesto Tobin sobre transacciones financieras (el impuesto sobre la especulación financiera) o la rentabilidad de las empresas estatales.

---

<sup>19</sup> Daniel Raventós, *El derecho a la existencia: La propuesta del Subsidio Universal Garantizado* (Barcelona: Editorial Ariel, 1999).

Una medida relevante sería cambiar el orden de importancia de los gastos del presupuesto del Estado. Incluso manteniendo los actuales réditos del presupuesto estatal sería factible hacer cambios racionales que sanearan las finanzas. Ello reduciría el gasto innecesario (los gastos militares en tiempos de mínima amenaza, por dar un ejemplo, entre otros); y, en cambio, incrementar recursos para la renta básica incondicional y programas similares, como los servicios básicos universales.<sup>20</sup>

Proveerle de una renta básica a todos los ciudadanos también ayudaría a reducir los costos financieros del burocrático identificar el monto de los beneficios sociales para determinados individuos y eliminaría los desagradables y degradantes procesos que inevitablemente acompañan la investigación burocrático-administrativa al verificar si en verdad la gente está en necesidad.

### **Introducción gradual de la renta básica**

La renta básica puede introducirse en su versión completa inmediatamente. Sin embargo, una de las propuestas es implementar la renta básica de manera gradual. Paulatinamente, la ciudadanía se acostumbraría a ir descubriendo los valores de la RBI aceptándola de manera natural.

Puede que al principio los ciudadanos junto con sus gobiernos opten por alguna fuente menor de financiación de la renta básica, como en Alaska. La cantidad de fondos que se recauda cada año se divide entonces por el número de ciudadanos (o residentes legales definidos de otro modo) cada año, y la cantidad de dinero se envía a la cuenta bancaria de cada ciudadano. Los ciudadanos pueden optar por las fuentes más pequeñas al principio, y luego añadir más gradualmente a medida que su sistema de renta básica demuestra su eficacia. Sin embargo, si empiezan con cantidades demasiado pequeñas, no se lograría la idea principal de una renta básica para satisfacer las necesidades básicas de las personas y los ciudadanos tendrían la falsa impresión de que el proyecto ha fracasado.

---

<sup>20</sup> A. Coote, A. Percy, *The case for Universal Basic Services* (Cambridge: Polity Press, 2020).

Una manera de presentar la renta básica sería ampliar los grupos de personas actualmente afiliadas al denominado “ingreso participativo” el cual, no siendo incondicional, depende de realizar una cierta actividad no sujeta al mercado (ej. los actuales estudiantes con becas, etc.). Refiriéndose al denominado el tercer sector, ej. las cooperativas voluntarias de autoayuda, las organizaciones cívicas, etc. O bien, ante los actuales ingresos de contingencia, bien pudiera flexibilizarse las relativamente rigurosas pruebas de procedimientos para la RBI.

Una otra opción sería, en un primer periodo, pagar la renta básica sólo por un tiempo límite (ej. un total de diez años de vida de una persona). Cada ciudadano tendría derecho a su ingreso al cumplir la mayoría de edad, debiendo usufructuarlo al menos seis meses. Por ejemplo: el caso transitorio cuando ella o él no tuviesen trabajo; cuando quieran o tengan necesidad de atender a sus hijos y a sus padres; bien quieran tomarse un descanso de su elevado ritmo de trabajo (adicción al trabajo: *workoholic*); igual quieran participar en trabajos comunitarios o disfrutar de una actividad cultural.<sup>21</sup>

Luego, una vez que la renta básica empiece a concebirse de forma más exigente en el contexto de otros programas y conceptos sociales desde el punto de vista económico, social, político, cultural y de las interacciones internacionales y mundiales, es necesario considerar los efectos multiplicadores y las trayectorias a largo plazo, que requieren diferentes escenarios de cálculos exigentes.

Ni críticos ni promotores a la RBI comprenden bien a bien cuánto sería el costo real para implementarla. Abordaron mecánicamente el cálculo de los costos al multiplicar el monto de renta básica mensual por (x) el número de beneficiarios (ej. todos los ciudadanos). Debe señalarse que el cálculo ha de incluir costos actuales —que suelen ser más complejos— y ha de reflejar los factores de las propuestas de financiación mencionadas con anterioridad.

---

<sup>21</sup> Philippe Van Parijs, Yannick Vanderborght, *Basic Income: A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2017).

## **En aras de un fundamental cambio social**

Introducir la renta básica incondicional se está convirtiendo en relevante innovación social, similar a la abolición de la esclavitud, al sufragio o la atención a la salud universal. Durante las varias centurias de existencia del capitalismo industrial ha surgido la idea de importancia laboral que enfatiza al trabajo mismo, y la creencia de que la independencia sólo puede asegurarse en base al contrato laboral y al salario. Esta histórica idea tuvo alguna relevancia en el pasado, pero persiste a nivel parcial en los actuales cambios económicos de la era de la automatización robótica, era donde los robots replazan la labor humana a pasos desmedidos. La realidad ha sido clara en mostrarnos cómo la economía ha sido incapaz de proveerle a sus ciudadanos de trabajo plenamente remunerado; ni podrá proveerlo. Incorporar la renta básica incondicional sería una de menores regulaciones a venir, aunque su impacto bien pudiera ser un punto de inflexión fundamental en la civilización, un significativo avance hacia una sociedad más creativa y mucho más justa a la actualmente vivida.

## Experimentos en el mundo: en todo el planeta

Marek Hrubec, Martin Brabec, Markéta Minářová

Muchos experimentos con la renta básica se han llevado a cabo en diferentes partes del mundo:<sup>22</sup> en las Américas, África, Asia y Europa. Siendo que participamos en la actual iniciativa de la ciudadana europea por una renta básica incondicional vigente en los países de la Unión Europea, es valioso mencionar sus recientes esfuerzos experimentales que han ocurrido, o que probablemente estén a punto de llevarse a cabo. Por ejemplo, mientras en Finlandia, en los Países Bajos y en Alemania se han llevado a cabo experimentos, Escocia e Irlanda tienen la intención de hacerlo. En otros países, notablemente en España, se ha debatido intensamente sobre la renta básica, proveyéndose nuevos beneficios sociales condicionales.<sup>23</sup>

Ha habido fructíferos experimentos con la renta básica en los países en desarrollo;<sup>24</sup> algunos de ellos forman parte del importante grupo BRICS. En América Latina es relevante mapear de la situación en Brasil, siendo el primer país del mundo donde la implementación de la renta básica está ya legalizada a nivel de todo el país. En lo que se refiere a otras partes de las Américas ha sido claro cómo en Alaska y en los Estados Unidos la renta básica ha funcionado exitosamente desde los 1980s. También ha habido otros experimentos con la renta básica en EE. UU. y Canadá. En países africanos como

---

<sup>22</sup> Roberto Merrill, Catarina Neves, Bru Laín, *Basic Income Experiments. A Critical Examination of Their Goals, Contexts, and Methods* (Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan, 2021).

<sup>23</sup> “La renta básica deja de ser una utopía,” *El País* (6 de abril 2020); Manuel Gómez, “La Autoridad Fiscal propone una renta mínima estatal contra la pobreza que beneficiaría a 1,8 millones de hogares,” *El País* (26 de junio 2020).

<sup>24</sup> Abhijit Banerjee, Paul Niehaus, Tavneet Suri, *Universal Basic Income in the Developing World*. Serie de documentos de trabajo de *National Bureau of Economic Research (NBER)*. No. de documento elaborado 25598 (Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research, 4 de marzo de 2019).

Kenia, Namibia, Sudáfrica y Uganda se han llevado a cabo experimentos enriquecedores. También conocemos esfuerzos y resultados en Asia, particularmente en la India, Irán y Macao. Y también hay otros experimentos y proyectos piloto fructíferos en otras partes del mundo.

A escala global, la pandemia ha creado condiciones peligrosas, tras las cuales, en las Naciones Unidas se han publicado las propuestas más ambiciosas para introducir la renta básica con el fin de satisfacer las necesidades básicas de los casi tres billones de pobres y casi pobres de muchas partes del mundo: en África Subsahariana, Oriente Medio y África del Norte, en América Latina y el Caribe, el Asia Meridional, etc.

Estos experimentos y proyectos piloto en todo el mundo han aportado información, conocimientos e inspiración, pero también diversos problemas y cuestiones abiertas en espera de respuestas para que la renta básica pueda implementarse de forma permanente. Queremos explicarlo todo ello en esta parte del libro.

## Europa

### Los Países Bajos: experimentos urbanos y de distrito

En los Países Bajos se han llevado a cabo proyectos piloto para una parcial renta básica en las siguientes ciudades y sus alrededores: Tilburg, Groningen, Deventer, Nijmegen, Wageningen, Apeldoorn, Oss y Epe.<sup>25</sup> Los experimentos se basan en la legislación de 2015, permitiéndole a las autoridades locales experimentar con políticas sociales. Sin embargo, los experimentos se limitan a los solicitantes de la seguridad social y solo se ofrecen a individuos seleccionados al azar; mas no a la comunidad en su conjunto.

La idea subyacente era flexibilizar las normas

---

<sup>25</sup> Kate McFarland, “The Netherlands: Social Assistance Experiments Under Review,” *Basic Income Earth Network (BIEN)*, (9 de mayo 2017). <https://basicincome.org/news/2017/05/netherlands-social-assistance-experiments-review/> Consultado: 11 de febrero 2024.

condicionales existentes para el pago de beneficios sociales.<sup>26</sup> Éstas se diseñaron para reflejar la desconfianza de los clientes; mientras las ideas subyacentes a los experimentos piloto crean sobre la premisa de que fomentar la confianza entre el Estado y los ciudadanos sea probablemente el medio más eficaz para integrar e involucrar a los ciudadanos en la sociedad. Los experimentos también están diseñados para mejorar la motivación y la capacidad de los ciudadanos para responsabilizarse de sí mismos (autonomía personal).

Los proyectos piloto se basan en hallazgos recientes de una ciencia relativamente joven, la llamada economía del comportamiento. Esto muestra el impacto de la pobreza en la mente de las personas: que la escasez (financiera) y la pobreza reducen las capacidades cognitivas de las personas. Si la escasez financiera y las actividades de cumplimiento regulado consumen una gran parte de la capacidad cognitiva del solicitante, les queda poco para otras tareas cognitivas importantes y exigentes, tal como el encontrar trabajo.

Más aún, por ejemplo, las nuevas investigaciones en el campo de la económica del comportamiento nos muestran cual importante es el rol de los valores implícitos, tales como la reciprocidad y la confianza y cómo se desempeñan en las relaciones intersubjetivas de las personas en la sociedad. También son la base para el funcionamiento de las instituciones de un estado de bienestar (*welfare state*). La reciprocidad significa que los individuos recompensan la ayuda (reciprocidad positiva), o bien toman represalias si resultan dañados (reciprocidad negativa). Los incentivos negativos, tales como las sanciones, no tienen por qué ser la mejor manera para inducir un comportamiento cooperativo. La economía experimental también ha mostrado que las personas tienden a estar más motivadas en su confianza y ponen más esfuerzo en su tarea, con el fin de recompensar a quienes les han demostrado confianza. Las pruebas de confianza evocan

---

<sup>26</sup> L. Groot y R. J. Muffels y Timo Verlaat, "Welfare States' Social Investment Strategies and the Emergence of Dutch Experiments on a Minimum Income Guarantee," *Social Policy & Society*, Vol. 18, No. 2 (2019): 277-287.

sentimientos de reciprocidad positiva, de reconocimiento mutuo entre las personas y, por ende, incitan mayores y permanentes esfuerzos y un incremento en la productividad. Al mismo tiempo, también evoca en las personas sentimientos de «autosuficiencia» con efectos significativos en la búsqueda de empleo y en su sostenibilidad a largo plazo.

Adicionalmente, dentro de la teoría de la motivación psicológica, la economía del comportamiento nos muestra que las motivaciones externas pueden desplazar a la motivación interna. Las personas motivadas internamente participan en actividades porque les resultan agradables e interesantes; además, sus actividades son más eficaces, persistentes, a la vez de generar una sensación de satisfacción. La investigación también muestra que no es cuestión de control, sino de motivación interna lo que refuerza enormemente la posibilidad de elegir, la toma de decisiones.

Estos experimentos piloto muestran un cambio en la política del estado del bienestar para darle a la gente más autonomía personal y, a través de proveerles de oportunidades y de la libre elección, crear un entorno de confianza mutua que les permita participar en la sociedad. En este contexto, términos como «contribución social» o «estado del bienestar inclusivo» se utilizan para un estado de bienestar proactivo y «habilitador». El objetivo de una política social de este tipo es generar confianza y ofrecerles a las personas la libertad de elección; en lugar de que la política social trate a las personas con principal desconfianza, bajo estricta supervisión y sanciones. Los hallazgos de la economía del comportamiento – la teoría de la motivación psicológica y el rol de los valores sociales en la creación de un entorno de confianza en la sociedad— sugieren que invertir en la autonomía personal, en la confianza y en la motivación interna pudiera favorecer en términos de desempeño laboral de las personas, en la salud y en la subjetiva sensación de satisfacción.

Los organizadores de estos experimentos sociales holandeses no utilizaron el término «renta básica» (en holandés: «baseinkomen»), y le llamaron al experimento «Weten Wat Werkt» (Saber lo que funciona / Knowing what

works). Probablemente fue apropiado no utilizar el término «renta básica» para estos experimentos, por no cumplirse todos los criterios para una renta básica totalmente incondicional. En primer lugar, estos experimentos no son universales, siendo que sus participantes se seleccionan de entre los beneficiarios de existentes apoyos sociales —como es el caso del experimento finlandés— y, de manera similar, tienen como objetivo probar el efecto de flexibilizar las condiciones de los beneficios sociales en la participación de los desempleados en el mercado laboral. Además, se seguía manteniendo un cierto nivel de condicionalidad. Se les preguntó a los participantes sobre cuáles recursos tenían en sus hogares a su disposición. Para los participantes, las cuantías abonadas también disminuían si las personas encontraban un trabajo remunerado durante el experimento; aunque disminuían menos que en el sistema social actual.

A pesar de estas diferencias, los experimentos holandeses pueden considerarse un paso gradual en aras de una renta básica plena.

### **Finlandia: el camino hacia una mayor confianza en las otras personas y en las instituciones**

El 1 de enero de 2017, Finlandia puso en marcha un sofisticado experimento sobre la introducción de una renta básica.<sup>27</sup> Se seleccionaron aleatoriamente a dos mil personas largo tiempo desempleadas, con edades comprendidas entre los 25 y los 58 años, quienes en ese momento eran beneficiarios de fondos sujetos a comprobación de recursos. Durante dos años se les pagó €560 euros al mes, independientemente de con quién vivieran, cuánto ganaran o si activamente buscaban trabajo. Como planeado, el experimento finalizó el 31 de diciembre de 2018; pero, el 1ero de 2018, en la política estatal hubo un cambio en los esquemas de los

---

<sup>27</sup> Philippe Van Parijs, “Basic income: Finland’s Final Verdict,” *Social Europe* (7 de mayo 2020). <https://www.socialeurope.eu/basic-income-positive-results-from-finland> Consultado: febrero 14 de 2024.

beneficios sujetos a comprobación de recursos que también influyó parcialmente en el experimento (más información a continuación). Una de las cuestiones clave en las que se enfocaba el experimento era si la incondicionalidad de la cuantía abonada fortalecía o, por el contrario, suprimía la participación de sus beneficiarios en el mercado laboral. La pregunta era: ¿Participarán los beneficiarios en el mercado laboral para no perder su cuantía pagada, o reducirán su participación al no verse obligados a buscar trabajo?

En el primer año del experimento, de los miembros del grupo prueba (es decir, de los beneficiarios ganando un mínimo de €23 (EUR) al día como asalariado o como auto empleado), la diferencia en el número de días laborales fue ligeramente positiva; comparada con el grupo de control. Sin embargo, en ese momento el experimento se vio interrumpido por una significativa reforma de política social que entró en vigor exactamente al comienzo del segundo año del experimento. El 1ero de enero de 2018, el gobierno finlandés introdujo el llamado «modelo de activación», una reforma general de los sistemas de comprobación de beneficios condicionales, haciendo más estrictos los criterios para su pago: si los beneficiarios de beneficios condicionales no trabajaban un número determinado de horas durante el trimestre o no asistían a un programa de recualificaciones, su beneficio se reducía en torno a un 5 por ciento.

Esta reforma —actualmente derogada— se aplicó durante todo el segundo año del experimento y afectó a aproximadamente dos tercios de los miembros del grupo de control. También afectó a algo menos de la mitad de los miembros del grupo experimental, ya que éstos podían solicitar, además de su renta básica, subsidios para sus hijos, mismos que oscilaban de entre €150 a €300 euros al mes, en función del número de hijos bajo su responsabilidad, también teniendo derecho a beneficios de vivienda de €600 euros al mes o más; de acuerdo con su lugar de residencia.

En este segundo año del experimento, el empleo se incrementó en ambos grupos. No se puede asegurar si esto se debió al «modelo de activación», debido a que no se realizó

ningún experimento al respecto. Sin embargo, la reforma debiera tener un mayor efecto en los miembros del grupo de control que en los beneficiarios de la renta básica, siendo que el endurecimiento de las condiciones para obtener beneficios afectó a más personas del grupo de control. Dado el mayor efecto sobre el grupo de control durante el primer año, la implementación del «modelo de activación» debió eliminar la pequeña ventaja que tuvieron los beneficiarios de la renta básica en la participación en el mercado laboral. Sin embargo, esto no ocurrió, al contrario, la diferencia se amplió y llegó a ser estadísticamente significativa: en el segundo año del experimento, los beneficiarios de la renta básica trabajaron un promedio de 6 días más que los participantes del grupo de control. Por ende, cabe concluir que, en ausencia de reforma alguna, la diferencia sería aún mayor.

El experimento no mostró impacto significativo alguno en el empleo. Una de las limitaciones fue, entre otras (*inter alia*), el hecho de que el experimento no incluyera en la muestra a personas quienes trabajaban en ese momento, o a quienes, gracias a su renta básica, pudiesen reducir su jornada laboral o tomarse un descanso de trabajo. El experimento tampoco examinó el impacto de la introducción de la renta básica en los ingresos fiscales. Sin embargo, en el experimento presentado, además del impacto de la introducción de la renta básica en la oferta laboral, también debiésemos interesarnos por su efecto en la salud, en las habilidades y en la motivación de las personas, dada una más fluida transición a lo largo de la vida entre diferentes trabajos, educación y voluntariado.

Un notable resultado se refiere a los recientes inmigrantes del grupo de la renta básica quienes trabajaron un promedio de 13 días más que los inmigrantes del grupo de control, mientras la diferencia para los demás fue de sólo 3.6 días. También es interesante señalar que el efecto positivo de la renta básica sobre el empleo fue menor en Helsinki (por 1.8 días laborables) que en las zonas rurales (por 7.8 días), donde los beneficios para la vivienda son más reducidos y es menos probable que las personas se encuentren en situaciones en las cuales no les sea valioso trabajar. En cambio, a pesar de la

disponibilidad de beneficios por hijo, la renta básica tuvo un mayor impacto positivo en el empleo para las familias con hijos (13.7 días más) y para familias de madres solteras o padres solteros (monoparentales) (9.5 días), que en los hogares sin hijos (1.6 días más).

De igual relevancia es la encuesta de percepción subjetiva (entrevistas a detenimiento) realizada a los miembros de los grupos experimental y de control una vez finalizado el experimento. Se encontró una diferencia estadísticamente significativa a favor de los beneficiarios de la renta básica en el hecho de que los encuestados respondieron sentirse subjetivamente mejor en términos de salud y estrés, mostrando mayor confianza en las otras personas y en las instituciones.

### **Irlanda: la herencia verde de la era pandémica**

La renta básica incondicional lleva debatiéndose de manera formal en Irlanda desde hace al menos una década en el mundo académico y en los medios de comunicación, especialmente a raíz de la experiencia con los experimentos llevados a cabo en el extranjero. Además, justo al inicio de la pandemia en 2020, el deterioro de la situación social de muchas personas les proporcionó a los ciudadanos y a los políticos un apoyo significativamente mayor que en el pasado para introducir planteamientos económicos y sociales alternativos; Irlanda incluida. Esto también ha despertado un renovado interés por la renta básica incondicional; siendo una de las alternativas mencionadas. El otro motivo de los políticos para considerar la introducción de la renta básica en Irlanda ha sido la iniciativa de septiembre de 2020 por parte de los ciudadanos europeos a favor de la renta básica incondicional. Por ello se puede decir que estos motivos son externos: la experiencia del extranjero de experimentar con la renta básica, las consecuencias asociales de una pandemia que llegó a Irlanda desde el extranjero, y la iniciativa europea por la renta básica, aun cuando la iniciativa sea también un factor interno o doméstico por ser a la vez coorganizada por ciudadanos en Irlanda. Asimismo, los problemas medioambientales y la

automatización que privan de empleo a muchos trabajadores son ambas igualmente consideradas razones externas e internas.<sup>28</sup>

En Irlanda, el principal argumento es que cada ciudadano debiera tener derecho a una renta básica sin tener que cumplir condición alguna, de manera que el sistema social pueda mejor satisfacer las necesidades de los grupos socialmente desfavorecidos. Cada ciudadano debe recibir una renta básica que le proporcione los medios de vida, al tiempo que él o ella puedan percibir ingresos adicionales procedentes del empleo, de una actividad empresarial y actividades similares.

En junio de 2020, el Gobierno entrante de Irlanda se comprometió a llevar a cabo una experiencia piloto de la renta básica incondicional durante sus cinco años de mandato (hasta 2025), denominada «renta básica universal». Los partidos políticos de la coalición electoral de Fianna Fáil, Fine Gael y el Partido Verde han presentado y gradualmente promovido el programa de gobierno. En la página 75 del programa hay una sección titulada “Medidas contra la pobreza y la inclusión social”, en la que se afirma, *inter alia*, que la coalición gobernante pedirá a la “Comisión de Bajos Salarios examinar la Renta Básica Universal, informada por una revisión de los anteriores proyectos piloto internacionales, resultando en un proyecto piloto de renta básica universal durante el mandato del Gobierno”.<sup>29</sup>

El impulsor de este proyecto es el Partido Verde, quien lo considera en su programa electoral. Les prometió a los votantes poner en marcha un proyecto piloto similar al implementado en otros países. Se comprometió a trabajar por

---

<sup>28</sup> Véase el sitio web sobre la investigación de la renta básica en Irlanda: *Basic Income Ireland (Renta Básica Irlanda)*.

<https://basicincome.ie/research/>

<sup>29</sup> “UBI Universal Basic Income: Next government commits to a pilot programme to trial it,” *thejournal.ie* (16 de junio 2020). [https://www.thejournal.ie/universal-basic-income-5123985-Jun2020/?fbclid=IwAR2DlwDF8jnEXI5S\\_YIXS\\_u6HZnlWIDJooUPbJaho2jhWEKcyV2oqJr-Tc](https://www.thejournal.ie/universal-basic-income-5123985-Jun2020/?fbclid=IwAR2DlwDF8jnEXI5S_YIXS_u6HZnlWIDJooUPbJaho2jhWEKcyV2oqJr-Tc) Consultado: 21 de febrero 2024.

una “reforma gradual del sistema fiscal y de bienestar”, y a que la renta básica “represente un significativo reajuste de nuestros actuales compromisos económicos”.<sup>30</sup> Al mismo tiempo, por supuesto, en el trasfondo de la propuesta están sus esfuerzos por la política medioambiental que, según el Partido Verde, puede ser apoyado por la renta básica. La renta básica les dará a los ciudadanos más espacio para abordar las cuestiones importantes de nuestro tiempo, especialmente para resolver la crisis medioambiental. Sin embargo, aún no está del todo claro cómo debiera ser la reforma del sistema fiscal y social.

Fianna Fáil declaró en su manifiesto que abordaría el proyecto, mientras Fine Gael no lo mencionó en su manifiesto, pero está de acuerdo con la puesta en marcha de un proyecto piloto. El Gobierno ha decidido poner en marcha un proyecto piloto. Veremos cómo el Partido Verde irlandés, que se ha comprometido a satisfacer los intereses y valores de los ciudadanos del centro e izquierda del espectro político, se les enfrentará con su proyecto de la renta básica a sus socios de coalición, quienes no tienen fuertes intereses ni valores sociales verdes. Sin embargo, la pandemia también se ha convertido en un nuevo motivo a favor de la renta básica para estos políticos y partidos políticos.

No sólo los políticos irlandeses se han mostrado más dispuestos a debatir y poner en marcha programas sociales durante la pandemia para apoyar a los ciudadanos que se han encontrado en una peor situación social debido a las consecuencias del coronavirus. En algunos casos, esto es una expresión de los esfuerzos de los políticos por satisfacer genuinamente las necesidades y los intereses de los ciudadanos, pero en otros casos no es más que una concesión pragmática de los políticos quienes temen que, de lo contrario, perderían las preferencias electorales de sus votantes. En cualquier caso, en esta situación es posible promover alternativas más justas a los acuerdos actuales en Irlanda e intentar introducir la renta básica. El actual ministro de Finanzas irlandés ha declarado que la introducción de un programa piloto de una renta básica universal en Irlanda sería un legado positivo de la pandemia.

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*

## Alemania: ¿los comienzos hacia un mayor experimento federal?

La renta básica incondicional, como cierto beneficio financiero para mejorar la calidad de vida, es uno de los temas sociológicos más debatidos en la actualidad. Por ello no es sorpresa que uno de nuestros países vecinos también esté poniendo en práctica la renta básica incondicional. Hablamos de la República Federal de Alemania, donde en agosto de 2020 se inauguró un proyecto en base al cual 122 personas recibirían una renta mensual de €1,200 euros (unas Kč 31,800 coronas checas) durante tres años.

Ninguno de los gobiernos de la República Federal apoya directamente la idea de la renta básica ni la menciona en declaración alguna. Por ello, a diferencia de lo que ocurre en otros países, este proyecto es financiado con fondos privados y es un estudio destinado a mostrar progreso en seguridad social a través de la renta básica incondicional.

Investigadores del Mein Grundeinkommen (Mi Ingreso Básico) (DIW German Institute for Economic Research / Instituto de Economía) de la Universidad de Colonia y del Instituto Max Planck han seleccionado a 1,500 habitantes para su experimento, a quienes se les dará seguimiento durante tres años; de los cuales sólo más de 122 recibirán una renta incondicional. Los participantes del experimento incluyeron a toda Alemania, como muestra representativa de toda la sociedad. Recibirán el subsidio financiero las personas con y sin trabajo, aquellos con estudios y trabajadores manuales, incluidos representantes de todos los grupos de edad. Sin embargo, mientras dure el proyecto y a medida que el experimento obtuviese más dinero de los patrocinadores, más personas recibirían el beneficio financiero.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> “Highlights. Das haben wir bisher erreicht (Lo más destacado. Lo hasta ahora obtenido),” *Netzwerk Grundeinkommen*  
<https://www.grundeinkommen.de/verein/highlights> Consultado: 23 de febrero 2024.

Un proyecto similar se puso en marcha en Alemania seis años antes. En aquel momento se seleccionaron a 668 personas para recibir €1000 euros al mes. El experimento tuvo resultados positivos porque los individuos seleccionados comenzaron vidas más sanas, tuvieron tiempo para sus aficiones, se educaron más e incluso desarrollaron un mayor sentido social. No se observó ningún tipo de ociosidad o pereza. En aquel momento, el proyecto estaba dirigido únicamente por la asociación *Mein Grundeinkommen* (Mi Ingreso Básico) y, gracias a su éxito, se le unieron dos importantes instituciones alemanas.<sup>32</sup>

Los expertos intentan demostrar científicamente lo que en Europa es el "objeto de apasionados debates en los círculos anarquistas", a saber, que con la creciente globalización y digitalización llega una nueva forma de redistribuir fondos que garanticen una suficiente prosperidad para todos, así como ampliar el debate público que incremente y mejore la consciencia de la renta básica incondicional. Cabe señalar que este experimento alemán difiere de los que se llevan a cabo en África o, más recientemente, en Finlandia, debido a que la renta básica finlandesa sólo se les concedió a los desempleados; mientras, en su mayoría, los proyectos africanos están diseñados para generar el autoempleo, proveerle a la gente con los medios que cubran sus necesidades vitales básicas.

En los círculos científicos hay consenso en el debate de opinión sobre la renta básica incondicional, el cual difiere de las opiniones del resto, por ello el que no exista unanimidad entre el público alemán en general. En la encuesta más reciente realizada en Alemania el otoño de 2019, el 48% de la población adulta estuvo a favor de la renta básica incondicional. En Alemania del este fue 58% y en Alemania del oeste 46% de la población adulta. En este caso, la aprobación a la introducción

---

<sup>32</sup> Adam Payne, "Germany is set to trail a Universal Basic Income scheme," *Business Insider / World Economic Forum (WEF)*. (20 de agosto 2020).

<https://www.weforum.org/agenda/2020/08/germany-universal-basic-income-trial-citizens/> Consultado: 24 de febrero 2024.

de una renta básica a menudo es asociada a estudiantes jóvenes con un alto nivel educativo, también a personas de bajos ingresos y a personas cuyas actitudes políticas son más izquierdistas.<sup>33</sup>

Podemos observar los esfuerzos de Mein Grundeinkommen por introducir la renta básica incondicional en Alemania en un largo plazo. Cada vez son más las instituciones que se suman gradualmente a este esfuerzo; por no mencionar a los patrocinadores quienes ven un gran potencial en la renta básica. Aunque el Gobierno alemán no apoye directamente esta idea de beneficio incondicional, la renta básica universal encuentra cada vez más partidarios, haciendo más viable expandir los proyectos individuales.

### **Escocia: la renta básica como componente social del Scexit**

En 2017, en varias áreas de Escocia, el Gobierno escocés propuso experimentalmente una renta básica incondicional anual de £5,200 libras esterlinas para cada ciudadano adulto.<sup>34</sup> Habiendo el gobierno reservado £250,000 libras para este proyecto piloto. Específicamente, el territorio abarcado por este proyecto se dirigía a las ciudades de Glasgow y Edimburgo y a los distritos de Fife y North Ayrshire. Aunque este proyecto obtuvo el apoyo de los principales partidos políticos de Escocia (SNP, Partido Laborista, Partido Verde, Partido Conservador), estos partidos, en su mayoría, lo han considerado únicamente como una manera diferente de

---

<sup>33</sup> Jürgen Schupp, “Bedingungsloses Grundeinkommen: viel Zustimmung, aber auch große Ablehnung. Unconditional Basic Income: Much Approval, But Also Much Rejection.” *Wirtschaftsdienst*, 20 de febrero 2020, Vol. 100 (2020): 112-116.

<sup>34</sup> Véase, por ejemplo: Libby Brooks, “Scotland united in curiosity as councils trial universal basic income.” *The Guardian* (25 de diciembre 2017).

<https://www.theguardian.com/uk-news/2017/dec/25/scotland-universal-basic-income-councils-pilot-scheme> Consultado: 11 de febrero 2024.

financiar el existente sistema de bienestar social. Se buscaba darle sentido a una redefinición del sistema de seguridad social y a los cambios en el sistema fiscal; mas no ser una ampliación del sistema de bienestar existente.

Escocia es otro país donde la introducción de la renta básica incondicional ha resultado prometedora. Por ejemplo, a diferencia del resto del Reino Unido, Escocia es conocida por un estado del bienestar más desarrollado con la capacidad de financiar mayores servicios sociales y becas para estudiantes universitarios; mientras en el resto de la Gran Bretaña los estudiantes deben pagar sus colegiaturas. El interés por la renta básica incondicional no sólo es tema actual común en Escocia, sino también ha llegado a ser debatido en la academia y en la práctica.

Una nueva ola de interés por la renta básica se produjo tras el referéndum Brexit, a partir de que la mayoría de los escoceses votaran en su contra; mientras Inglaterra votó por el Brexit. Ello posteriormente separó a los escoceses de orientación social del gobierno central británico en Inglaterra. Otra ronda de debates se produjo tres años después, en 2020. El caos, la pérdida de vidas y de salud humana causados por el gobierno conservador británico central durante la pandemia desencadenó una ola de resistencia en Escocia, aunado al interés por reforzar el estado del bienestar en tal difícil situación económica y social. En esta situación comenzaron los debates sobre la renta básica incondicional entre políticos y partidos políticos, en los medios de comunicación y, por supuesto, también en el mundo académico. La ministra Principal de Escocia, Nikola Sturgeon, declaró su actitud positiva en junio de 2020: “Mi posición al respecto ha pasado, de tener un gran interés en explorarla, a lo que ahora describo como un apoyo activo a la misma”.<sup>35</sup>

El «Comité para el Estudio de Viabilidad sobre la

---

<sup>35</sup> “Citizen's basic income: Pilot scheme 'challenging but desirable',” *BBC News* (11 de junio 2020). <https://www.bbc.com/news/uk-scotland-52997031> Consultado: 10 de febrero 2024. Revisar: “Basic Income in Scotland,” página web: <https://basicincome.scot/> Consultado: 10 de febrero 2024.

Renta Básica Incondicional (*Committee for a Feasibility Study on Unconditional Basic Income*)» ha elaborado un análisis que pretende comprender mejor la renta básica; dado su potencial impacto en la pobreza, el desempleo, la salud y la situación financiera de los beneficiarios. Sobre todo, según el estudio, se reducirían la pobreza y la burocracia. Los ayuntamientos de Edimburgo, Glasgow, Fife y North Ayrshire examinaron este estudio presentándolo al Gobierno escocés. El estudio piloto debiera llevarse a cabo durante un periodo de tres años. Aún no se ha decidido la cuantía de la renta; pero, al menos, debiera cubrir las necesidades básicas de subsistencia. El Estudio de Viabilidad prevé dos variantes. La primera cubriría los actuales beneficios sociales condicionales, mientras la segunda, de valor más elevado, permitiría eliminar o al menos reducir la pobreza.

La ministra Principal de Escocia de Asuntos Comunitarios, Aileen Campbell se reunió con el Primer Ministro del Reino Unido para hablar sobre el tema y poder introducir una renta básica incondicional piloto. Declaró: “La pandemia de coronavirus ha expuesto las deficiencias del sistema de seguridad social del Reino Unido y reforzado la necesidad de futuros estudios en cómo una renta básica universal pudiera brindarles apoyo a las personas y reducir la pobreza”.<sup>36</sup> A la vez, la ministra principal de Escocia, N. F. Sturgeon, señaló que, desgraciadamente, por motivos legales, el gobierno escocés, por sí mismo, no puede introducir esta renta; aun queriendo hacerlo. Consecuentemente, se evidencia cómo, en diversas negociaciones, el gobierno escocés y aquellos escoceses defensores de la renta básica se enfrentan a el gobierno central conservador, quien no es partidario de experimentos sociales. El desacuerdo sobre la renta básica entre el gobierno británico y el escocés añade otro impulso escocés a independizarse de la Gran Bretaña quien, tras el Brexit, se enfrenta a una crisis de legitimidad. Recordemos que la mayoría de los ciudadanos escoceses votaron en contra del

---

<sup>36</sup> “Citizen's basic income: Pilot scheme 'challenging but desirable',” *BBC News* (11 de junio 2020. <https://www.bbc.com/news/uk-scotland-52997031> Consultado: 10 de febrero 2024.

Brexit en el referéndum. Las irresponsables luchas internas por el poder en el Partido Conservador, mismas que dieron lugar a la votación del Brexit, tienen como consecuencia que los conservadores alejen a Escocia de la Unión Europea en contra de la voluntad de sus ciudadanos. Con la ministra Principal Sturgeon ganando las elecciones y su partido obteniendo la mayoría en el Parlamento escocés en 2021, afirmó que nada se interpone en el camino a un nuevo referéndum ni en la decisión de los ciudadanos escoceses de abandonar el Reino Unido y, probablemente, unirse a la Unión Europea por su cuenta.

El interés de los escoceses por introducir una renta básica incondicional también se confirma simbólicamente por su organización del «Congreso Mundial anual sobre la Renta Básica en 2021 (*annual World Congress on Basic Income in 2021*)»; aun cuando durante la pandemia sólo funcionara en línea en forma de un congreso organizado desde Escocia. Cabe añadir que el Congreso, originalmente previsto para septiembre de 2020 en Brisbane, Australia, se canceló debido a la pandemia de coronavirus, posponiéndose a 2022.<sup>37</sup> Esto le ha proporcionado a Australia varios años de motivación adicional para los debates sobre la renta básica y los esfuerzos para introducirla.

## Las Américas

### **Brasil: ampliación de la agenda social de la «Bolsa Familia»**

Si examinamos los esfuerzos por introducir la renta básica incondicional alrededor del mundo, sin duda, cabe destacar el caso de Brasil. En el caso de Brasil, podemos explicar que, en lo que respecta a la renta básica incondicional, existen principalmente no sólo dos, sino tres tipos básicos de renta social. En primer lugar, está la renta básica incondicional propiamente dicha, que cumple con todos los criterios

---

<sup>37</sup> BIEN: *Basic Income Earth Network* <https://basicincome.org/>  
Consultado: 11 de febrero 2024.

impuestos para su definición. En segundo lugar, están los beneficios sociales condicionales que los políticos suelen llamar únicamente ingreso básico incondicional, ingreso básico universal o, simplemente, para abreviar: renta básica, para ofrecerles a los votantes la impresión de ser ellos quienes introducen la renta básica popular. En realidad, sin embargo, sólo se trata de beneficios sociales condicionales. En tercer lugar, existe una determinada etapa intermedia que, sin embargo, contempla mayores ambiciones que los beneficios sociales condicionales. Esta etapa intermedia busca cambios estructurales fundamentales a lo largo del tiempo. En aras de introducir este beneficio y de que, gradualmente, a lo largo de los años, se extienda a un círculo cada vez mayor de beneficiarios hasta incluir a todos los ciudadanos y/o residentes, se concibe de manera sistémica e incondicional; siendo ahora un beneficio social condicional. Esta implantación gradual de renta básica (Renda Básica) se menciona desde el principio para poner en claro que se trata de un concepto diferente y más ambicioso.

En el caso de Brasil, el economista Eduardo Suplicy, uno de los políticos más populares del Brasil, ha desempeñado un rol clave en la implementación de este tercer concepto. Primero ocupó diversos cargos políticos en Sao Paulo, luego fue senador brasileño (1991-2015) y actualmente está de vuelta en la política de Sao Paulo, concretamente como vereador (concejal), además de ser profesor de economía en la universidad de esa ciudad. Suplicy ha abordado la renta básica durante mucho tiempo<sup>38</sup>, proponiendo su promulgación a principios de la década de 1990s. En 2001, la propuso como parte del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) y Partido de los Trabajadores (PT), de quien fue su cofundador. El Acta de la Renta Básica fue aprobada por el Senado en 2002 y por la Cámara de Diputados en 2003. El Presidente Lula (Luiz Inácio Lula da Silva) la firmó en 2004, convirtiendo a Brasil en el primer país del mundo en aprobar la introducción de una renta básica en su territorio. Sin embargo, como

---

<sup>38</sup> Eduardo Matarazzo Suplicy, *Renda Básica de Cidadania: a resposta dada pelo vento* (Porto Alegre: L&PM, 2002).

mencionado anteriormente, es un programa que gradualmente implementa esta ley. Al mismo tiempo, se introdujo la ley Bolsa Familia (*Family Allowance*) donde se especifica a quién debe asignársele este tipo de renta. La Bolsa Familia se convirtió en un elemento central de los programas sociales del gobierno de Lula, buscando proporcionarle una ayuda importante a los pobres y a otros grupos de bajos ingresos.

La Bolsa Familia es uno de los mayores programas sociales del mundo. En el año 2016, momento de su implementación más generalizada, de los más de 200 millones de ciudadanos de Brasil, la recibían 55 millones de personas.<sup>39</sup> Es un beneficio social que contribuye a elevar el nivel de vida de los pobres y de otros beneficiarios de bajos ingresos. Se les concedía a individuos y a familias enteras cuyos ingresos por miembro de familia era de un máximo de R\$ 70 reales brasileños al mes, equivalente a US\$ 35 en 2011 y a US\$ 21 en 2017. Aunque no sea una gran suma, sí es significativa para los individuos y las familias brasileñas pobres. Comparativamente hablando, el ingreso mensual promedio en 2011 fue de R\$ 783 reales (US\$ 390); en 2017 fue de R\$ 937 reales (US\$ 282). En 2017, los individuos con hasta R\$ 85 (US\$ 25.6) o menos al mes eran elegibles para la Bolsa Familia.

La cuantía básica de la Bolsa Familia en 2017 fue de R\$ 85 reales brasileños (US\$ 25.6). Si los beneficiarios tenían hijos menores de 17 años, contaban con derecho a importes que oscilaban entre R\$ 85 y R\$ 170 reales brasileños (US\$ 51.2). Las cantidades se especifican con mayor precisión en función del número de hijos y de sus respectivas edades, también se introdujo otra especificación para mujeres embarazadas y para bebés menores de 6 meses. Cada familia tiene derecho a un máximo de cinco beneficios sociales de la Bolsa Familia.

Sin embargo, tras años de gobierno del presidente Lula y de su sucesora, la ex presidenta Dilma Rousseff, se produjo un golpe constitucional en 2016, y el entonces nuevo

---

<sup>39</sup> Alessandro Pinzani, Walquiria Leão Rego, *Money, Autonomy and Citizenship: The Experience of the Brazilian Bolsa Família* (Cham: Springer, 2020).

presidente neoliberal Michel Temer comenzó a recortar el gasto social. Aunque Temer no se atrevió a restringir significativamente el muy popular programa Bolsa Familia, este sufrió una reducción parcial. Según el Ministerio de Desarrollo Regional de Brasil, menos de 14 millones de familias recibieron Bolsa Familia en 2017, haciendo un aproximado de 44 millones de personas. Así, 11 millones de personas perdieron este tipo de ingreso como resultado del gobierno asocial de Temer y del subsiguiente gobierno neoliberal de Bolsonaro. Además se cancelaron decenas de otros programas sociales, de nuevo conllevado a un incremento de la pobreza en Brasil, e incluso a el hambre y a la sed en lugares donde no se han provisto fuentes de agua potable.

Según los datos de 2018, 25.3 millones de personas vivían en pobreza gravemente exacerbada por la pandemia de Covid-19. Por mucho tiempo Brasil ha sido el segundo país del mundo más afectado por el número de personas infectadas a consecuencia de la pandemia. A finales de abril de 2021, ocupa el tercer lugar, por detrás de los Estados Unidos e India, con un total de más de 14 millones de infectados y más de 400,000 muertos. La política asocial de Bolsonaro ha tenido fatales consecuencias para los brasileños.

El gobierno de Bolsonaro exacerbó gradualmente la situación, durante la pandemia del coronavirus, la situación de un gran número de pobres se deterioró al grado que, bajo presión de protestas masivas y para proteger la propia existencia del Gobierno, éste se vio obligado a introducir un beneficio social especial. En abril de 2020, se introdujo por ley la medida de protección social excepcional (medidas excepcionais de proteção social), que es un beneficio social de provisión continuada de servicios (benefício de prestação continuada = BPC) para el estado de emergencia sanitaria durante la pandemia del coronavirus.<sup>40</sup> Este beneficio también se denomina “renta básica de emergencia” (renda básica emergencial). El beneficio mensual es de R\$ 600 reales

---

<sup>40</sup> Lei No. 13.982, de 2 de abril de 2020.

[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2019-2022/2020/lei/113982.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2020/lei/113982.htm) Consultado: 11 de febrero 2024.

brasileños (US\$ 115 dólares estadounidenses en 2020) para los ciudadanos mayores de 18 años quienes no reciban otros beneficios sociales sino sólo de la Bolsa Familia. Al mismo tiempo, una condición para la concesión del beneficio es que la persona tenga “ingresos familiares mensuales per cápita no superiores a la mitad del salario mínimo de R\$ 522.5 (US\$ 100), o un total de ingresos familiares mensuales de hasta tres salarios mínimos de R\$ 3,135 (US\$ 608), y que no haya obtenido ingresos superiores a la exención del impuesto sobre la renta en el ejercicio fiscal de 2018”.<sup>41</sup> Originalmente, el gobierno esperaba que el beneficio les fuese pagado a aproximadamente 54 millones de personas, pero 107 millones lo solicitaron. El beneficio fue aprobado para 59 millones de personas, el resto fue rechazado.

Sin embargo, el presidente Bolsonaro, habiendo criticado el beneficio y, en oposición de algunos miembros de su gobierno y de la movilización social de aquellos ciudadanos buscando preservarlo, intentó reducirlo a la mitad y terminarlo. En la situación de pandemia, el conflicto social y político entre muchos ciudadanos y el gobierno escalaba en el Brasil, con lo cual el gobierno consideraba extender el Bolsa Familia a más personas e incluso, para abarcar a toda la población introducir una renta básica incondicional. Sin embargo, no se hizo.

No obstante, existe el importante programa local *Renda Básica da Cidadania* (Renta Básica de Ciudadanía, *Citizens' Basic Income*) en la ciudad de Maricá, en el estado de Río de Janeiro. Originalmente, en 2013, la ciudad introdujo su propia moneda digital local llamada mumbuca y también una ley que establecía una Renda Mínima Mumbuca (*Mumbuca Minimum Income*) de 85 mumbucas al mes, pagada a 14,000 hogares pobres a partir de 2014. En 2015, se inició otra renta, la Renda Básica (Renta Básica), complementando la Renda Mínima

---

<sup>41</sup> Thiago Santos Rocha, “Brazilian Emergency Workers Aid: the short-term response that exposes a structural problem,” *Basic Income Earth Network (BIEN)*. 18 de junio 2020.

<https://basicincome.org/news/2020/06/brazilian-emergency-workers-aid-the-short-term-response-that-exposes-a-structural-problem/> Consultado: 12 de febrero 2024.

Mumbuca con 10 mumbucas. En 2017, el monto financiero se incrementó a un total de 130 mumbucas (aproximadamente US\$ 26, PPP US\$ 58) para ambos programas. En 2019, la Renda Mínima se integró a la Renda Básica da Cidadania (*Citizens Basic Income*), convirtiéndose la suma de 130 mumbucas en ingreso por individuo (no por hogar). Después, a finales de 2019, el programa se amplió y actualmente incluye a 42 000 personas. Habitan en Maricá alrededor de 160 000 personas. Por ende, cada uno de cuatro residentes recibe este tipo de renta. La condición para ser receptor es haber vivido allí “durante al menos tres años y pertenecer a un hogar que gane menos de tres veces la renta mínima mensual de Brasil, de R\$ 1045 reales al mes (aproximadamente US\$ 205 dólares).” Durante la pandemia de Covid-19, la Renda Básica Ciudadana se incrementó temporalmente a el equivalente a R\$ 300 reais (US\$ 58 por persona, PPP US\$ 130).<sup>42</sup>

Por ende, este tipo de Renda Básica no es universal ni incondicional, sino marca la diferencia para personas individuales y para los hogares, debido a que el umbral de la pobreza per cápita es de R\$ 178 reais (US\$ 33) al mes. Más aun, debido a que la divisa digital sólo puede ser utilizada en Maricá, ello ahí ayudaría significativamente a la economía local. Posee un efecto multiplicador. Este programa de ingresos fue

---

<sup>42</sup> “Fact Sheet: Maricá Basic Income Program.” *The Jain Family Institute* y *The Universidade Federal Fluminense* (Nueva York / Brazil: Niteroi, agosto 2020).

<https://static1.squarespace.com/static/5f03b142d0412e25521412d8/t/5f2c188256203f7f04feb6dc/1596725379404/Marica+Basic+Income+Fact+Sheet.pdf> Consultado el 22 de diciembre 2021; Jens Glüsing, “A City in Brazil Experiments with the Unconditional Basic Income,” *Speigel International*, 20. 5. 2021.

<https://www.spiegel.de/international/world/socialist-utopia-a-city-in-brazil-experiments-with-the-unconditional-basic-income-a-f93a5a89-2412-4d5a-b614-8cb9854eb030> Consultado: 11 de febrero 2024.

<https://jainfamilyinstitute.org/wp-content/uploads/pdf/fact-sheet-august-2022.pdf> Consultado: 11 de febrero 2024; Prefeitura de Maricá. *Renda Básica da Cidadania*. Brasil

<https://www.marica.rj.gov.br/tao/renda-basica-da-cidadania/> Consultado: 21 de febrero 2024.

introducido por Washington Quaquá, científico social quien fuera alcalde de Maricá de 2009 a 2017. Como miembro director del mencionado Partido de los Trabajadores (Partido dos Trabalhadores), también es próximo al expresidente Lula. Se inspira tanto en el modelo de estado del bienestar del norte de Europa y en el modelo económico chino, consistentes en un programa estratégico a largo plazo y en el apoyo a iniciativas (*start-ups*) innovadoras. Tiene previsto invertir en fondos a largo plazo, mismos que puedan nutrirse de ingresos provenientes de las cuotas de las licencias de Petrobras, empresa petrolera de propiedad parcialmente estatal, operando los yacimientos petroleros cercanos a Maricá. Los campos petrolíferos han sido una importante fuente de ingresos para la ciudad, y el plan estratégico del Sr. Quaquá tiene como objetivo permitir la continuación del programa Renda Básica de Ciudadanía para cuando esta fuente de ingresos se agote en unas pocas décadas. Este programa social es actualmente el experimento de renta básica más significativo de América Latina. Al mismo tiempo, en varios lugares de Brasil han tenido lugar actividades de movimientos cívicos y sociales, al igual que grupos que también se esfuerzan por introducir una renta básica. La campaña «*La renta básica que queremos / The basic income we want*» está organizada por numerosos ciudadanos y 270 organizaciones y redes (*networks*) de orientación social.<sup>43</sup> La campaña preparó documentos que exigen una versión del bienestar social que fuera socialmente más fuerte que la propuesta gubernamental durante la pandemia. Se les pidió a los políticos que abordasen estos documentos e introdujeran una renta básica acorde con la justicia social y los derechos civiles; mas, sin limitar los programas de protección social ya existentes. Está claro que la polarización social y política es un factor de motivación para el gobierno a la hora de considerar la introducción de la renta básica. Desafortunadamente, los argumentos racionales no han sido suficientes, siendo los conflictos sociales y de otros tipos también necesarios; como en el pasado.

---

<sup>43</sup> “Renda básica que queremos!” (<https://www.rendabasica.org.br/> Consultado: 12 de febrero 2024).

## Alaska: primer Estado con renta básica permanente

Alaska es sólo uno de los estados de los EE. UU.; pero, dado que es el primer estado del mundo donde la renta básica incondicional se introdujo de forma permanente y siendo que ha funcionado con éxito durante décadas, merece la pena tratar este caso por separado.

Debido a que los habitantes de Alaska estaban interesados en la renta básica, se abrieron nuevas fuentes de fondos para financiarla. La producción de petróleo en Alaska comenzó en la década de 1970, disfrutando el Estado de una nueva afluencia de ingresos. Sin embargo, después de que los legisladores gastaran rápidamente casi US\$ 900 millones de dólares, los residentes se preocuparon de que una fuerte dependencia en los ingresos del petróleo durante el auge provocase un inapropiado déficit presupuestario en épocas de descenso de la producción.<sup>44</sup> En respuesta se creó un Fondo Permanente que garantizara los actuales ingresos reteniéndolos de manera parcial para el futuro y que redujera su gasto por parte de los funcionarios.

El dinero del fondo también se invierte de forma diversificada en activos públicos y privados para generar rendimientos a largo plazo sin posibles grandes riesgos. Los ingresos procedentes de la producción de petróleo igualmente disminuyeron del 12.2 por ciento en 1982 al 0.6 por ciento en 2016 como porcentaje del valor total del fondo. Por estas razones, el valor de los pagos de dividendos de un determinado año es en gran medida independiente de la economía local e ingresos de la producción de petróleo alaskaña.

---

<sup>44</sup> Véase, por ejemplo: Damon Jones y Ioana Elena Marinescu, “The Labor Market Impacts of Universal and Permanent Cash Transfers: Evidence from the Alaska Permanent Fund,” *Electronic Journal* (febrero 5, 2018) Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3118343> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3118343> Consultado: 11 de febrero 2024.

El año 1982 es significativo en términos de renta básica. Desde 1982, parte de los ingresos del fondo ha sido distribuido a los alaskaños en forma de una renta básica incondicional, denominada ahí como un dividendo. En los últimos cinco años, el dividendo ha sido, aproximadamente, el 10 por ciento del ingreso promedio del Fondo, recibándose una vez al año en la misma cuantía por residente (hijos incluidos). Su cuantía varía en función del mercado bursátil y de otros factores. El valor del dividendo era de sólo US\$ 331 en 1984; pero, a partir de 1996 superó los US\$ 1,000; y, en 2015 alcanzó los US\$ 2,072.

El beneficio financiero del Fondo Permanente se les paga a todos los alaskaños quienes hayan residido allí durante un año civil completo, contemplando permanecer en Alaska de manera indefinida. El calendario anual se calcula del 1ero de enero al 31 de diciembre, lo cual significa que, si la residencia comenzó el 2 de enero, el año calendárico sólo se considerará a partir del siguiente enero. Sin embargo, una persona física no tiene derecho a percibir la renta básica correspondiente a un determinado año de dividendos si él/ella ha vivido fuera de Alaska por más de 180 días; o si él/ella ha sido condenado(a) por algún delito específico. No obstante, existen excepciones, las llamadas ausencias permitidas, como el servicio militar, tratamientos, el cuidado de padres ancianos, etc.

Una encuesta representativa realizada en Alaska en marzo y abril de 2017 mostró que el dividendo es muy popular entre los alaskaños. Por ejemplo, el 40 por ciento de los encuestados mencionó que, en los últimos cinco años, el dividendo había tenido un significativo impacto en sus vidas; mientras sólo el 20 por ciento dijo no haber sentido impacto alguno. También se les preguntó a los encuestados cómo la renta básica afectaba su disposición a trabajar. El 55 por ciento no ve efecto alguno, el 21 por ciento ve un efecto positivo y el 16 por ciento reporta un efecto negativo.

Un estudio de 2018 encontró que el dividendo no tuvo efecto alguno sobre el empleo e incrementó el trabajo a tiempo parcial en un 17 por ciento. Los autores del estudio también afirmaron que sus resultados sugieren que las

transferencias monetarias universales y permanentes no reducen el empleo en general de manera significativa. Asimismo, un estudio de 2019 encontró que los temores de algunas personas sobre un incremento del crimen tras la introducción de la renta básica debido a la compra de artículos problemáticos son infundados.

La introducción de la renta básica incondicional en Alaska ha mostrado ser un proyecto exitoso y que los habitantes de Alaska quieren continúe. Ningún político alaskaño propone derogarla o limitarla, por considerar perderían la preferencia de la gente de Alaska.

### **Canadá: apoyo estudiantil y mejoría de salud**

Mincome fue un experimento piloto canadiense con una renta básica incondicional denominada renta anual garantizada que tuvo lugar en la provincia de Manitoba en los 1970s.<sup>45</sup> El proyecto fue cofinanciado en un 25 por ciento por el gobierno provincial de Manitoba y en un 75 por ciento por el gobierno federal canadiense bajo el primer ministro Pierre Trudeau y su Nuevo Partido Democrático. El proyecto duró cuatro años, de 1974 hasta 1979, cuando un nuevo gobierno conservador llegó al poder. El propósito del experimento era principalmente evaluar el impacto social de la renta básica, incluyendo si su destinatario estuviese desanimado en buscar trabajo y, de estarlo, en qué medida.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Derek Hum y Wayne Simpson, “A Guaranteed Annual Income? From Mincome to the Millenium,” *Options* (1. 1. 2001) <https://irpp.org> <https://policyoptions.irpp.org/magazines/2001-odyssee-espace/a-guaranteed-annual-income--from-mincome-to-the-millennium/> Consultado: 6 de marzo 2024.

<sup>46</sup> Evelyn, L. Forget, “Reconsidering a Guaranteed Annual Income: lessons from MINCOME,” *Public Sector Digest* (2015): 18-23; Evelyn L. Forget, “The Town with No Poverty: The Health Effects of a Canadian Guaranteed Annual Income Field Experiment,” *Canadian Public Policy*, 37. (2011): 283-305; David Cox, “Canada’s forgotten universal basic income experiment.” *www.bbc.com* (24 de junio 2020) <https://www.bbc.com/worklife/article/20200624-canadas->

Para la muestra experimental se seleccionaron aleatoriamente familias de Winnipeg y de las áreas rurales adyacentes a Manitoba, cuyo ingreso anual era inferior a un determinado umbral; por ejemplo, si era una familia de cuatro, debía ser inferior a C\$ 13,000. Estas familias fueron posteriormente divididas en tres grupos diferenciados de acuerdo con la cuantía de la renta básica anual percibida, que a su vez difería de acuerdo con el tamaño de la familia. La cuantía se estableció en C\$ 3,800, C\$ 4,800 y C\$ 5,800 por año para una familia de cuatro. A continuación, cada uno de estos grupos se dividió en otros tres subgrupos de acuerdo con la tasa impositiva marginal, que era del 35, 50 y 75 por ciento. Ni la variante más generosa (C\$ 5,800 y 35 por ciento), ni la menos generosa (C\$ 3,800 y 75 por ciento) fueron probadas.

Más adelante, el experimento se llevó a cabo en la ciudad de Dauphin, con una población de unos 10,000 habitantes, siendo suficientemente grande como para generar datos suficientes que dieran conclusiones pertinentes, aunque no tan grande como para que la investigación fuese demasiado cara. Esta investigación era única en el mundo en el sentido de que los investigadores hablaban en persona con cada familia, ofreciéndoles que, en caso de que sus ingresos, por razón cualquiera, cayeran por debajo de un determinado umbral de C\$ 13,000 para una familia de cuatro (C\$ 64,000 ajustados a la inflación actual), tendrían derecho a una renta básica garantizada, cuyo valor, a su vez, dependía del tamaño de la familia. La tasa impositiva marginal era de 50 por ciento. Durante el experimento, al menos una quinta parte de la población de la ciudad recibió una renta básica.

Las familias que previamente contaban con apoyo social declararon no percibir diferencia notable alguna en su nivel de vida tras la introducción de la renta garantizada; pero, para las personas quienes no tenían derecho al apoyo social bajo el sistema tradicional —especialmente las personas mayores, los trabajadores pobres u hombres en edad productiva viviendo solos—, una renta garantizada supuso un

---

forgotten-universal-basic-income-experiment Consultado: 11 de febrero 2024.

significativo incremento de ingreso.

El proyecto piloto mostró haber sólo una pequeña reducción en el número de horas trabajadas. Sólo dos pequeños grupos de la población tuvieron una relevante reducción de horas trabajadas; pero por buenas razones, lo cual mejoró el nivel de vida de los beneficiarios de la renta básica. Por un lado, hubo algunas mujeres casadas quienes prolongaron su permiso de maternidad gracias a la renta garantizada. Después hubo algunos hombres solteros quienes utilizaron la renta garantizada para completar sus estudios, quienes previamente los habían interrumpido o cancelado debido al trabajo.

La renta básica tuvo un efecto positivo en el incremento del número de adolescentes quienes completaron la enseñanza secundaria. Los chicos solían abandonar la escuela a los 16 años y buscaron trabajo en granjas o fábricas. Mas, sin embargo, durante los cuatro años del experimento, la probabilidad de graduarse de la escuela incrementó significativamente. En 1976, el 100% de los estudiantes de secundaria se matriculó al último año escolar. Con frecuencia, estos estudiantes fueron los primeros de sus familias en jamás terminar la escuela secundaria. La razón es que, al introducirse la renta garantizada, las familias decidieron podían mantener a sus hijos en la escuela por un poco más de tiempo. Según los investigadores, en ciertos aspectos, éste es el resultado más impresionante del experimento, porque aquí podemos ver una inversión en el desarrollo de la población.

Otro resultado muy positivo fue la notable mejoría en la salud de los participantes en el proyecto. Hubo un descenso del 8.5% en las hospitalizaciones en la comunidad, debido, sobre todo, a un menor número de accidentes de tráfico o lesiones laborales, a menudo relacionados con el alcohol y también a problemas causados por la salud mental.

Evelyn Forget, economista canadiense especializada en economía de la salud, quien analizó los resultados de los experimentos, cree que esto es resultado directo de la mayor seguridad vital provista por la renta básica. De acuerdo con ella, los resultados son muy significativos y apuntan a una

fuerte relación entre la reducción de la pobreza y la mejora de la salud, dado que un descenso del 8.5% en cuatro años es relativamente significativo.

Joy Taylor, de 18 años cumplidos al iniciar el experimento y recién casado, menciona que la gente tenía muchas menos preocupaciones financieras durante el experimento, lo cual mejoraba sus estados mentales. De súbito su marido pudo obtener un préstamo para abrir un pequeño negocio y, en general, los bancos estaban más dispuestos a prestar dinero para que se fundasen pequeñas empresas o empresas incipientes (*start-ups*), porque los pagos estaban garantizados. Otras familias recuerdan cómo, de repente, algunas cosas eran más asequibles. Para uno de los participantes, quien contaba con 10 años de edad cuando comenzó el experimento, la introducción de una renta garantizada significó su primera consulta al dentista.

Una renta garantizada ofrecía estabilidad y previsibilidad. Las familias sabían en qué podían confiar y sabían contaban con cierto apoyo, independientemente de cómo cambiaran los precios agrícolas o las fluctuaciones meteorológicas de ese año. Los beneficiarios se dieron cuenta de que una enfermedad repentina, una discapacidad o la imprevisible situación económica no eran devastadoras desde el punto de vista financiero.

Basándose en los resultados de la investigación, ella, como economista de la salud, menciona documentar que el sistema del cuidado de la salud de Canadá realmente se utiliza para tratar los efectos de la pobreza, que es un planteamiento ineficaz y costoso. Se ha considerado que, tras experimentar difíciles años de vida en la pobreza, las personas enfermasen por la situación, y entonces el sistema intentara mejorar su salud de varias formas posibles. La pobreza no sólo afecta a sus víctimas, sino tiene un costo para todos. No sólo acorta la vida de los pobres, sino también incrementa los costos de la sociedad en su conjunto: desde los beneficios directos a los pobres y la financiación de su administración, a través de la provisión de la educación especial para los pobres, hasta el incremento de los costos policiales y judiciales.

Forget también anima a la gente a imaginar las diferencias en las oportunidades vitales de dos hombres jóvenes de mediados de los años 1970s, uno graduado de secundaria y el otro no. El primero eligió un trabajo bueno y duradero, mientras el segundo optó por trabajar en una granja o en una fábrica; dos opciones sensatas en los años 1970s. Subsecuentemente, sin embargo, habiendo aumentado el desempleo en estos dos últimos sectores, los empleos eran cada vez más precarios y los salarios iban a la zaga. El impacto de las oportunidades de una persona joven a la hora de elegir un trabajo no sólo afectó su vida entera, sino también la vida de su familia.

En abril de 2017, el Gobierno de la provincia de Ontario puso en marcha un programa piloto de renta garantizada que abarcaba tres áreas: Hamilton, Lindsay y Thunder Bay.<sup>47</sup> 4,000 personas de bajos ingresos fueron inscritas en el programa. Hogares formados por una sola persona recibió C\$ 17,000 al año; mientras los hogares constituidos por parejas recibían C\$ 24,000. Las personas con discapacidades recibían un suplemento adicional. El experimento adoptó la forma de un impuesto negativo, dado que los ingresos garantizados cayeron 50 centavos por cada dólar extra ganado y siendo pagado a hogares; no a individuos.

Sin embargo, el experimento duró muy poco tiempo porque fue abolido por un nuevo gobierno de derecha en agosto de 2018. Ese gobierno rompió así su promesa electoral de permitir que el experimento continuase. La suspensión del programa provocó protestas públicas. Los investigadores realizaron una encuesta básica y estaban listos para emitir un informe básico. Sin embargo, el nuevo gobierno ordenó al equipo de evaluación que devolviera toda la documentación, impidiendo hasta la fecha que el público pueda conocer las conclusiones.

En vista de que los participantes en el experimento se crearon obligaciones financieras y de otros tipos durante el

---

<sup>47</sup> Guy Standing, *Battling Eight Giants: Basic Income Now* (Londres: Bloomsbury Publishing, 2020).

experimento por suponer recibirían la renta básica por un cierto periodo de tiempo, el gobierno extendió los pagos a 18 meses. Mas sin embargo, no se recopilaron más datos. Sin embargo, los resultados no oficiales del proyecto constataron un incremento significativo del trabajo de voluntariado y que 88% de los beneficiarios se sintieron menos estresados.

## **Estados Unidos: batallando la pobreza y la depresión**

Entre 1968 y 1980, cuatro experimentos con una renta básica garantizada tuvieron lugar en Estados Unidos y uno en Canadá. Aunque estos experimentos, que fueron denominados renta básica garantizada adoptaron la forma de un impuesto negativo sobre la renta y no la de una renta básica universal e incondicional, ambas variantes son lo suficientemente similares como para que los resultados de los experimentos con impuestos negativos sean también de gran valor para los actuales debates sobre la renta básica. Sin embargo, estos experimentos finalizaron bajo la influencia de los gobiernos derechistas y sus resultados no se publicaron sino hasta verse discontinuadas la expansión y la mejoría del sistema de bienestar social. Probablemente tal contexto político tuvo significativo efecto en la recepción de los resultados de estos experimentos.<sup>48</sup>

En los Estados Unidos, estos experimentos formaron parte de la llamada “guerra contra la pobreza”, en donde los activistas de derechos civiles centraron su atención en la pobreza e inequidad. Los Estados Unidos reconsideró su actual sistema social, tratando de ampliarlo y mejorarlo. Por ejemplo, Martin Luther King expuso sus razones para introducir la renta básica en su último libro escrito en 1967,

---

<sup>48</sup> Karl Widerquist, *A Critical Analysis of Basic Income Experiments for Researchers, Policymakers, and Citizens* EconPapers Economics at your fingertips. School of Business at Örebro Universitet (Suecia: Palgrave Macmillan, 2018); Karl Widerquist, “A failure to communicate: What (if anything) can we learn from the negative income tax experiments?” *The Journal of Socioeconomics*, Vol. 34, No. 1 (febrero 2005): 49-81.

titulado: *Adónde vamos: ¿Caos o Comunidad?* Llegando a la conclusión de que los esfuerzos anteriores para luchar contra la pobreza habían sido demasiado “lentos y empujados”. El gobierno creía podía elevar a los pobres abordando gradualmente las causas profundas de su empobrecimiento, proveyéndoles de mejor vivienda, educación y un mayor apoyo a las familias. Pero este esfuerzo fue demasiado pequeño y desorganizado. King también creía que todos los programas anteriores tenían otro elemento común tras sus fracasos, a saber, que eran indirectos. Cada una de las medidas de erradicación de la pobreza antes mencionadas pretende atajar la pobreza; dándole preferencia a alguna otra cosa.

El primer experimento con la renta básica en EE. UU. se llevó a cabo entre 1968 y 1972. En un principio estaba previsto realizarlo íntegramente en Nueva Jersey; pero, al no encontrar suficientes participantes pobres de raza blanca, hubo que abrirse una segunda localidad en Pensilvania para que la muestra experimental fuera racialmente representativa. La muestra consistía en 983 personas y consistía en familias biparentales negras, blancas y latinas, cuyos ingresos eran por debajo del 150% del umbral de pobreza. Las familias recibieron una renta garantizada por tres años.

El segundo experimento se llevó a cabo en las zonas rurales de Iowa y Carolina del Norte entre 1970 y 1972. En gran medida sirvió de contrapartida rural al experimento de Nueva Jersey centrado en la población urbana. La muestra experimental incluyó a 729 miembros, cuyas familias recibieron una renta garantizada por dos años. Las personas cumplían los mismos criterios que en el experimento de Nueva Jersey, salvo que ahora se incluían hogares monoparentales. Algunos latinoamericanos fueron incluidos en la muestra.

Un tercer experimento se llevó a cabo en Gary, Indiana, de 1971 a 1974. Los participantes, 967, eran en su mayoría negros y procedían de familias monoparentales. Estos grupos recibieron ingresos garantizados durante 3 años.

El cuarto y mayor experimento de Estados Unidos tuvo lugar en las áreas metropolitanas de Seattle y Denver, donde el grupo experimental contenía a 4,800 miembros. La

muestra incluía familias negras, blancas y latinas con al menos un miembro económicamente dependiente y cuyos ingresos eran inferiores a US\$ 11,000 anuales en las familias monoparentales e inferiores a US\$ 13,000 anuales en las familias biparentales. El experimento comenzó en 1970 y, en un principio, estaba calendarizado a completarse en seis años. Más tarde, sin embargo, el equipo de investigación obtuvo un acuerdo para ampliar el experimento con una pequeña muestra a 20 años. Por ende, el proyecto debía durar hasta principios de 1990s, pero eventualmente fue cancelado en 1980, de modo que algunas personas sólo tuvieron su renta garantizada durante unos 9 años. Durante parte de este tiempo se les hizo creer que tendrían renta asegurada por 20 años.

A la hora de diseñar un impuesto negativo sobre la renta (INR), hay dos parámetros fundamentales. El primero es la renta mínima que el beneficiario recibe en caso de que él o ella no tengan otro ingreso. Estos experimentos tenían como objetivo identificar cuál valor de renta garantizada es suficiente para reducir significativamente la pobreza o incluso eliminarla. Por esta razón se probaron rentas garantizadas de entre 50% y 150% por sobre el umbral de pobreza.

El segundo parámetro central para un impuesto negativo es la tasa impositiva marginal mediante la cual los beneficios se reducen en un determinado porcentaje por cada dólar ganado —sólo a partir de un determinado nivel de ingresos ganados se gravará la totalidad del beneficio. Aunque una tasa impositiva marginal más alta se asocia a menores costos globales, ello desincentiva más la búsqueda de empleo y conduce a un mayor riesgo de caer en la «trampa de la pobreza». Por el contrario, una tasa impositiva más baja conlleva a una mayor redistribución enfocada a personas con ingresos superiores al umbral de pobreza. La redistribución hacia este grupo puede ser deseable desde el punto de vista de la justicia (como recompensa por su trabajo con salarios bajos), pero incrementa el costo de un programa concebido principalmente como política contra la pobreza. Los experimentadores probaron nueve valores diferentes, de 0.3 a 0.8. Sin embargo, el uso de tantas variables diferentes redujo el

número de sujetos de prueba en cada categoría y, por lo tanto, la fiabilidad estadística de los resultados.

Los informes finales de la investigación se enfocaron en cómo los experimentos transformaron los esfuerzos laborales, específicamente en cuánto se redujeron las horas anuales laborales en el grupo experimental, en comparación con el grupo de control de tres categorías de trabajadores: maridos, esposas y madres solteras. La reducción relativa de la mano de obra varió considerablemente a través de estos cuatro experimentos.

Para los maridos oscilaba del 0.5% al 9.0%, significando que el grupo experimental trabajaba aproximadamente 0.5 a 4 horas semanales menos que el grupo de control, que es 20 a 130 horas al año, o 1 a 4 semanas a tiempo completo al año.

Tres estudios promediaron los resultados de estos cuatro experimentos y encontraron una reducción en la oferta de mano de obra oscilando del 5 al 7.9%. Las esposas y las madres solteras trabajaron menos horas que los hombres. Las esposas redujeron su esfuerzo laboral de 0 a 27% y las madres solteras de 15 a 30%. Tales porcentajes corresponden a una reducción de trabajo realizado de 0 a 166 horas al año.

El economista y filósofo político canadiense Karl Wilderquist señala los escollos a la hora de interpretar los resultados de estos experimentos. Los proyectos piloto se enfocan en comparaciones entre los grupos de control y los experimentales, pero no son predicciones de cómo cambiaría el mercado laboral de introducirse la renta básica a todo el país. Por lo tanto es necesario considerar varios supuestos.

Los participantes en el proyecto proceden de una pequeña parte de la población, específicamente personas con ingresos cercanos al umbral de pobreza. Para esta parte de la población con ingresos, cabe esperar el mayor efecto negativo en términos de búsqueda de empleo, por ser la cuantía de la renta garantizada más elevada con respecto a sus posibles ingresos. Así, al introducir una renta básica nacional, la respuesta de este grupo es mayor a la reacción de la población entera. Un estudio utilizando simulaciones informáticas estimó

que, de introducirse un programa nacional, la registrada reducción del 4.5% del trabajo se traduciría en una reducción del trabajo de sólo 1.6%. Sin embargo, este es un nivel muy insignificante.

Los proyectos no examinaron cómo la introducción de la renta básica se traduciría en un incremento de la demanda laboral. Sin embargo, la teoría económica predice se produciría un incremento de salarios, especialmente en los grupos de renta baja, actuando como contrapeso a la reducción en la oferta de esta fuerza laboral.

En varias ocasiones estos estudios han sido interpretados erróneamente, en el sentido que del 5 al 7.9 por ciento del principal proveedor de familia ha abandonado el proceso de trabajo como resultado de la introducción de una renta garantizada. En realidad, sin embargo, esto fue mínimo, y los principales proveedores en ambos grupos experimental y de control dejaron sus puestos (voluntariamente o por despido) en aproximadamente la misma proporción. Sin embargo, de volverse desempleados, las personas del grupo experimental tardan más en encontrar su siguiente empleo.

Quienes sin ser expertos escriben sobre los experimentos, han asumido que cualquier reducción de la oferta laboral, por pequeña que fuese, era negativa. Sin embargo, no es deseable colocar a los desempleados en una situación donde desesperadamente intenten comenzar un otro trabajo lo antes posible. No sólo es malo en sí mismo para ellos tener que pasar por esta difícil situación, sino además reduce su capacidad para negociar los salarios requeridos y decentes condiciones de trabajo. Por lo tanto, un periodo de desempleo más largo puede ser socialmente beneficioso, permitiéndole al empleado encontrar un trabajo adecuado que también le sea adecuado a la empresa.

En términos de una evaluación general, la mayoría de los investigadores consideran que los resultados de los proyectos piloto son bastante prometedores. La comparación de los grupos de control y experimentales mostró que los impactos materiales de la pobreza se redujeron significativamente. Con respecto a alguna relativa reducción de

esfuerzo laboral, éste no fue significativo, manteniéndose en una escala sostenible.

Un problema clave a la hora de evaluar los resultados de los proyectos piloto es que, el monitorear exclusivamente la problemática de los esfuerzos de los encuestados en lo que se refiere al empleo, nos distrae del cuestionamiento de los buenos resultados que estos proyectos hayan logrado en referencia a otros objetivos; especialmente en la reducción de la pobreza y el incremento del bienestar de las personas de bajos ingresos. Por lo tanto, a la hora de evaluar los proyectos es necesario enfocarse en su impacto positivo fuera del mercado laboral, específicamente en los indicadores de la calidad de vida.

Algunos estudios han encontrado un impacto positivo de la renta básica garantizada en una mejor asistencia escolar, una mejor evaluación de los alumnos por los maestros y en mejores resultados en los exámenes escolares. Además, algunos estudios han encontrado que los niños del grupo experimental se mantenían inscritos en la escuela significativamente más tiempo que los niños del grupo de control y que más adultos continuaban su educación. Otros estudios mostraron una disminución en el número de recién nacidos bajos de peso, una reducción de la deuda doméstica, mejoría en la atención médica y en la calidad de la nutrición, especialmente para los infantes. También se ha encontrado una reducción de la violencia doméstica y una reducción en el número de hospitalizaciones psiquiátricas agudas.

Sin embargo, del cuarto experimento, llamó mucho la atención el hallazgo del incremento en la tasa de divorcios en el grupo experimental; en comparación con el grupo de control. Esto fue ampliamente presentado como algo negativo, aunque los científicos lo justificaron diciendo que un ingreso garantizado liberaba a las mujeres de la dependencia financiera de sus maridos. Después de todo, sería injusto tomar como positivo que las mujeres permaneciesen con sus maridos sólo por su dependencia financiera.

Los resultados del cuarto y mayor experimento no se publicaron sino hasta que el Congreso se encontraba ya

debatendo la política propuesta por el presidente Carter, que estaba ya muy lejos del modelo de renta garantizada. Decenas de informes técnicos de estos experimentos con gran cantidad de datos se simplificaron en dos afirmaciones: la renta garantizada conducía a una reducción del esfuerzo laboral y a un incremento de las tasas de divorcio. El hecho de que el efecto desmotivador a la hora de buscar trabajo fuera muy bajo, escapó de la atención de la gente. Adicionalmente y desde el principio, los propios investigadores esperaban un cierto efecto desmotivador y se alegraron al comprobar que era tan bajo que hacía el programa fuera sostenible. Por desgracia, muchos miembros del Congreso y comentaristas de los medios de comunicación respondieron como si la mera existencia de un efecto desmotivador descalificara el programa.

En cuanto al incremento de la tasa de divorcios: Diez años después, un nuevo análisis de los datos reveló que se había producido un error estadístico en su evaluación original. De hecho, no se había producido incremento alguno en la tasa de divorcios.<sup>49</sup>

Actualmente se lleva a cabo un proyecto piloto en Stockton (California), donde a 125 beneficiarios se les paga US\$ 500 dólares mensuales por 24 meses. El pago es incondicional y los beneficiarios fueron seleccionados aleatoriamente de colonias con rentas medias o inferiores al promedio. El presupuesto total del programa de US\$ 3 millones de dólares ha sido financiado enteramente por filántropos.<sup>50</sup>

Los resultados recolectados del primer año, es decir, de febrero 2019 a febrero 2020 encontraron que los

---

<sup>49</sup> Rutger Bregman, *Utopia for realists. The case for a Universal Basic Income, Open Borders, and a 15-Hour Workweek* (Amsterdam: De Correspondent, 2016).

<sup>50</sup> Saadia McConville y Jessica Bautista, “Guaranteed Income Increases Employment, Improves Financial and Physical Health,” *Stockton Economic Empowerment Demonstration (SEED)*, marzo 3, 2021). <https://sp2.upenn.edu/guaranteed-income-increases-employment-improves-financial-and-physical-health/> Consultado: 11 de febrero 2024.

beneficiarios del pago obtuvieron dos veces más empleo a tiempo completo que los miembros del grupo de control. Los beneficiarios del pago estaban menos nerviosos y deprimidos, tanto durante el tiempo transcurrido como en comparación con el grupo de control. Igualmente se produjo una mejoría estadísticamente significativa de la salud emocional, una disminución de la fatiga y un incremento del bienestar general. Los beneficiarios también tenían una mayor capacidad para hacer frente a gastos imprevistos, lo cual era particularmente importante dado que los resultados de esta investigación ya incluían los inicios de la pandemia. Los beneficiarios gastaron dinero en necesidades básicas: 37% en alimentos, 22% en enseres domésticos, ropa y calzado, 11% en servicios públicos y 10% en gastos de automóvil. Menos del 1% se gastó en alcohol y tabaco.

Los resultados publicados para el primer año muestran, por ende, que la renta garantizada mejora significativamente las perspectivas de empleo, la estabilidad financiera y el general bienestar psicológico de los beneficiarios. Por lo tanto, hasta ahora, los resultados de esta investigación difieren de algunas opiniones que simplemente afirman que un pago en efectivo disuade a la gente de trabajar.

## **África**

### **Kenia: erradicando la pobreza en el campo en desarrollo**

La renta básica incondicional recibe cada vez más atención en todo el mundo, por ser una forma de aliviar la pobreza y reducir las desigualdades sociales. Se ha aplicado con éxito en casi todos los continentes, sin África ser excepción alguna, donde el proyecto de la renta básica incondicional ha encontrado gran éxito. Kenia tampoco es excepción a ello.

Los proyectos experimentales globales que han introducido la renta básica a corto plazo han constatado: primero: esta renta no reduce los esfuerzos laborales; segundo: el beneficio en efectivo no se gasta en alcohol ni en productos del tabaco, sino la gente la utiliza principalmente para comprar

alimentos; tercero: esta renta le ha permitido a la gente alcanzar un mayor nivel de educación; cuarto: la renta incondicional ha dado lugar a inversiones en pequeñas empresas; quinto: la renta continuó garantizando un nivel de vida a largo plazo; sexto: la renta mejoró y prolongó el promedio de esperanza de vida.<sup>51</sup> Basados en los resultados encontrados a la fecha, los organizadores del proyecto de Kenia tienen expectativas semejantes. Actualmente, Kenia está conduciendo un experimento de la renta básica en dos condados: Siaya y Bomet, donde viven un total de 860,000 personas, de las cuales aproximadamente 630,000 están por debajo del umbral de pobreza, siendo US\$ 15 por persona en las áreas rurales y US\$ 28 en áreas urbanas.<sup>52</sup> Por ejemplo, los resultados provisionales de este proyecto como en Namibia son muy positivos, no sólo en términos de una mejoría de la situación económica, sino también en términos de efectos psicológicos positivos. Se trataba de un proyecto elaborado a gran detalle, cuyo objetivo es mapear a detalle del desarrollo general de la renta básica incondicional especificando todas sus posibles formas e impactos en la sociedad.

El proyecto en estas dos regiones incluye a 295 pueblos y 14,474 hogares, los pueblos se asignan aleatoriamente a uno de cuatro grupos. Primero: 100 pueblos no recibirán ingreso alguno. Segundo: una introducción a largo plazo de una renta básica incondicional: 44 pueblos reciben suficientes ingresos para cubrir sus necesidades básicas. Por 12 años, cada adulto recibirá US\$ 0.75 al día. Tercero: la introducción a corto plazo de la renta básica incondicional: 80 pueblos recibirán pagos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Durante dos años, cada adulto recibe US\$ 0.75 al día. Cuarto: una suma global de renta básica incondicional: 71 aldeas recibirán una suma global equivalente a la introducción a corto plazo de una renta básica incondicional. Esto es

---

<sup>51</sup> Innovations for Poverty Action (IPA). “The Effects of a Universal Basic Income in Kenya.” <https://poverty-action.org/study/effects-universal-basic-income-kenya> Consultado: 11 de febrero 2024.

<sup>52</sup> *Ibíd.*

aproximadamente US\$ 500 por adulto.<sup>53</sup>

Actualmente, el proyecto compara los resultados de los grupos y monitorea los cambios de comportamiento de los miembros individuales de la población. Los investigadores del proyecto también comparan los efectos de los pagos de las sumas globales sobre la introducción a corto y a largo plazo de la renta básica incondicional para determinar los efectos en la transferencia de capital y de los activos. Gracias a este proyecto, tras la introducción de la renta básica podemos observar un cambio positivo en la situación económica de las personas, o en cómo utilizan su tiempo, en las relaciones de género, un cambio en su visión de vida y en su forma de asumir riesgos, especialmente en los negocios. La renta básica incondicional no consiste en que las personas dejen de trabajar, sino en que trabajen en un sector que les aporte un incremento en su nivel de vida.

## **Namibia: contra la extrema pobreza y la enfermedad**

Namibia demuestra que la renta básica incondicional más se la pueden permitir los países significativamente más pobres, y no precisamente los Estados miembros de la Unión Europea, por ejemplo.<sup>54</sup> Debido a su pasado, Namibia es uno de los países más pobres que Sudáfrica. En el marco de la cooperación y de la unión aduanera en vigor entre los dos Estados, también existe una inspiración productiva. Actualmente en Namibia, 50% al 60% de la población vive en la pobreza, teniendo que sobrevivir con entre US\$ 1 y US\$ 2 al día. Durante el periodo en que se pagó la renta básica incondicional en el área de Otjivero-Omitara, la pobreza descendió un 39%, alcanzando cifras similares a las de Sudáfrica.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> GiveDirectly. *Launch a basic income*. <https://www.givedirectly.org/> Consultado: 11 de febrero 2024.

<sup>54</sup> Luregn Lenggenhagen, "Nature, War and Development: South Africa's Caprivi Strip, 1960-1980," *Journal of Southern African Studies*, 41, 3 (mayo 2015): 467-483.

<sup>55</sup> Gery Petrova, "Namibia - UBI success and institutional failure," *Basic Income Earth Network (BIEN)* 14 de julio 2020.

En enero de 2008, en el área de Otjivero-Omitara (Namibia) se puso en marcha el proyecto piloto de Subsidio de Renta Básica (*Basic Income Grant*). De enero 2008 a marzo 2012, todos los residentes menores de 60 años recibieron una renta básica incondicional de N\$ 80 dólares namibios al mes (US\$ 4.5), sin condición impuesta alguna. Esta renta se le proporcionó a cada persona independientemente de su estatus social y económico. El proyecto piloto fue diseñado e implementado por la Coalición Namibia del Subsidio Renta Básica (*Basic Income Grant Coalition*) (fundada en 2004).

El informe de evaluación del Subsidio Renta Básica comparó los resultados del estudio de referencia y de la encuesta de panel, encontrando que el impacto general de la renta incondicional había obtenido excelentes resultados.<sup>56</sup> Primero: la comunidad local creó su propio comité que asesorara a los residentes sobre cómo incrementar su nivel de vida con el dinero obtenido. La introducción de la renta incondicional ha ayudado a incrementar la movilidad social de los ciudadanos y reforzado la posición de la comunidad. Segundo: gracias a la renta básica, la malnutrición infantil en esta área cayó a 25%. Tercero: desde la introducción de una renta básica incondicional, la mayoría de las personas han podido ampliar su trabajo en términos salariales, beneficios, ganancias familiares y también el autoempleo. Este hallazgo contradice la afirmación de los críticos de que la renta incondicional conduciría a la pereza y a la dependencia. Cuarto: hay evidencia contundente de que ahora más personas pueden dedicarse a actividades más productivas y que la renta incondicional favorece el crecimiento económico local y el desarrollo. En Otjivero se crearon varias pequeñas empresas simplemente gracias a la renta básica. Quinto: más niños comenzaron a asistir a la escuela y la mejora de la situación financiera les permitió a las escuelas comprarles materiales

---

<https://basicincome.org/news/2020/07/namibia-ubi-success-and-institutional-failure/> Consultado: 12 de febrero 2024.

<sup>56</sup> Pilot Project. "Basic Income Grant Coalition (BIG) - Coalition Namibia," *bignam.org*

[http://www.bignam.org/BIG\\_pilot.html](http://www.bignam.org/BIG_pilot.html) Consultado: 4 May 2024.

didácticos a sus alumnos. La directora de la escuela declaró que la tasa de prematuro abandono escolar en su escuela era del 30%, comparado al 40% anterior de la introducción de la renta básica. Para julio 2008, esas cifras se habían reducido a sólo 5%. En sexto lugar, la renta básica incondicional también apoyó el tratamiento de las personas sufriendo de VIH/SIDA. El proyecto provee acceso a las organizaciones gubernamentales y también contribuye a la nutrición. Séptimo: desde la introducción de la renta básica, los residentes han hecho mucho mayor uso de la clínica de salud local. La gente paga ahora N\$ 4 dólares namibios por visita, y los ingresos de la clínica se han quintuplicado. Octavo: la delincuencia relacionada a la pobreza (la caza ilegal, robos, etc.) cayeron por más del 20%. Noveno: la renta básica ha ayudado a los jóvenes a valerse por sí mismos. Por ejemplo, muchas mujeres jóvenes se han liberado de la necesidad de prostituirse.<sup>57</sup>

Estos resultados positivos del informe del proyecto piloto muestran que la renta básica incondicional tiene el potencial de elevar el nivel de vida de la población y mejorar su situación económica. Más aún, ha mostrado ser tan exitoso que actualmente se intenta extenderla a toda Namibia. Sin embargo, la voluntad política es aún insuficiente, lo cual pudiera cambiar gracias a las actuales campañas de información y al debate en favor de la renta básica incondicional.

### **Sudáfrica: un retorno al experimento**

Otro país africano donde se ha implementado con éxito la renta básica incondicional es Sudáfrica (SA), donde está en marcha un inspirador proyecto piloto. El sistema de redistribución, desarrollado sobre todo a principios de 1990s, les pagaba a todos los hombres mayores de 65 años y a todas las mujeres mayores de 60 una asignación mensual de R 600 rands, que es aproximadamente US\$ 37 dólares. Esta cantidad era totalmente incondicional. A los beneficiarios sólo se les determinaba el estatus patrimonial, lo cual excluía a todos los

---

<sup>57</sup> Gery Petrova, "Namibia - UBI success and institutional failure", op. cit.

hogares que tuvieran derecho a pensiones de algún otro sector. En aquel momento, ello incluía a aproximadamente 80% de la población negra y 10% de la caucásica de las edades en cuestión.<sup>58</sup>

Sudáfrica está actualmente volviendo a la renta básica incondicional, desde que tuvo un positivo impacto en el desarrollo. En su forma actual, la renta básica formará parte de una serie de paquetes y se centrará en ayudar a los desempleados.

La crisis del coronavirus ha mostrado el problema de los sistemas institucionales de todo el mundo, incluso en Sudáfrica, donde la brecha entre los estratos sociales se abre cada vez más. Fue la crisis del coronavirus la que provocó la reintroducción de la renta básica incondicional en Sudáfrica, reviviendo una política que yacía en el corazón del gobierno de Nelson Mandela tras la caída del Apartheid en 1994.

Los organizadores proponen incrementar el ingreso de todos quienes ganen menos de un límite establecido. Por debajo de este nivel, los ciudadanos que laboran no pagan impuesto sobre la renta. En un ejemplo numérico, una persona ganando el salario mínimo de R 3,500 rands al mes (US\$ 248/mes) o R 42,000 rands/año (US\$ 2,981/año) recibiría R 1,500 rands adicionales al mes (US\$ 106/mes). Esto representa un 43% de incremento de la renta mensual. Esta renta se aplica a todas las personas por debajo del umbral, incluidos los desempleados. En la práctica, esto significa que nadie recibirá nunca menos de R 3,250 rands/mes (US\$ 231/mes), lo cual se aproxima al salario mínimo oficial de Sudáfrica. A modo de contexto, las contribuciones sociales a la jubilación del gobierno sudafricano ascienden actualmente a sólo 1,700 rands/mes (US\$ 121/mes), lo que equivale a la mitad del salario mínimo.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> Andre Coelho, “South Africa: The “Purple cow” party is proposing a Negative Income Tax form of basic income,” *BIEN Basic Income Earth Network* (abril 11, 2019).

<https://basicincome.org/topic/negative-income-tax/> Consultado: 11 de febrero 2024.

<sup>59</sup> *Ibíd.*

La renta básica incondicional se introducirá en el país a más tardar en la primavera de 2021, debido al hecho de que actualmente existe el llamado subsidio de emergencia de R 350 rands (cerca de US\$ 20.57 dólares), así como un incremento de las ayudas existentes para niños y pensionistas. Esta contribución financiera se introdujo a principios de 2020 debido al anuncio de confinamiento por el coronavirus.<sup>60</sup>

Debido a las reglas del sistema fiscal, cada vez menos gente paga impuestos, porque el desempleo crece más rápido que el empleo. Este problema va mano a mano con la creciente presión para proveer de seguro social. La renta básica incondicional es una de las opciones que pueden cambiar positivamente estas condiciones. En consecuencia, más países de África debieran centrarse y tomar conciencia de los efectos positivos de la renta básica incondicional y de los beneficios que aporta esta cantidad incondicional.

### **Uganda: ampliación del proyecto piloto**

Muchos países ya han introducido la renta básica incondicional de forma experimental, y con ello han conseguido reducir el crimen, mejorar las condiciones económicas de las empresas y, por supuesto, una reducción de la pobreza. Por ello, Uganda, uno de los países más pobres del mundo, ha empezado a experimentar con beneficios financieros.

En 2008, en pequeños grupos (10 - 40 personas), se les ofreció a los jóvenes una suma global de US\$ 382 dólares para aprender un oficio cualificado. Esto debiera permitirles un mayor potencial de ingresos. El objetivo no era mantener a una familia o facilitarle la obtención de alimentos; el objetivo principal era incrementar la productividad y asegurar un mejor trabajo que, de manera permanente, sacara de la pobreza al

---

<sup>60</sup> Malcom Toyana, "South Africa will not have universal basic income grant this year, minister says," *Reuters* (2 de agosto 2020). <https://www.reuters.com/article/idUSL5N2F26XO/> Consultado: 16 de febrero 2024.

beneficiario de la renta básica.<sup>61</sup> En este caso, cada grupo de personas requirió enlistarse al proyecto conjuntamente. La mitad de los grupos que se apuntaron ya existían de alguna forma, tales como los colectivos agrícolas y los clubes deportivos. Cada uno de estos grupos tuvo que redactar una propuesta por escrito, misma que fue examinada por funcionarios del gobierno. Como la mayoría de los miembros de los grupos eran iletrados, se les ofreció asesoramiento para ayudarles a redactar su solicitud escrita.<sup>62</sup>

Tras cuatro años de proyecto, los resultados fueron alentadores, siendo que muchas personas de los grupos formalizaron sus negocios y contrataron mano de obra, incrementando los activos empresariales e ingresos. Para algunos, era una respuesta a la pregunta de cómo ayudar a jóvenes ambiciosos de países pobres a cambiar sus vidas y forjarse un buen trabajo. Sin embargo, tras nueve años, un control de los grupos no resultó a primera vista tan satisfactorio como se esperaba originalmente. Los ingresos totales de los grupos eran inferiores y en su mayoría no superaban los gastos. No obstante, muchos de ellos habían comprado animales de granja y maquinaria agrícola, por lo que esta inversión les resultó sin duda rentable en el futuro. A largo plazo, sin embargo, el beneficio financiero básico no tuvo un efecto significativo en el desarrollo profesional ni en el espíritu empresarial.<sup>63</sup> No obstante, el programa recibió una gran respuesta positiva, siendo la razón por la cual el proyecto de la renta básica incondicional le siguió muy rápidamente.

En 2017, se puso en marcha un proyecto piloto de la

---

<sup>61</sup> Dylan Matthews, “Study: giving out cash in Uganda helped after 4 years. After 9 years, not so much,” *Vox*. (sept 10, 2018). <https://www.vox.com/2018/9/10/17827836/cash-basic-income-uganda-study-blattman-charity> Consultado: 11 de febrero 2024.

<sup>62</sup> “Uganda’s basic income pilot begins - The village in the swamp,” *World Basic Income*. Equal Right, 12 de abril 2017.

<https://www.equalright.org/blog/-ugandas-basic-income-pilot-begins-the-village-in-the-swamp> Consultado: 12 de febrero 2024.

<sup>63</sup> Dylan Matthews, “Study: giving out cash in Uganda helped after 4 years. After 9 years, not so much,” *Vox*, op. cit.

renta básica incondicional en Uganda, el cual incluía un pueblo sin nombre de 50 hogares. La renta básica se fijó en torno al 30% del salario medio de las familias con ingresos bajos de US\$ 18.25 dólares al mes para un adulto y US\$ 9.13 dólares para niños. Los organizadores del proyecto examinan principalmente el impacto de la renta básica a través de cuatro dimensiones: primero: acceso a la atención sanitaria; segundo: la educación de mujeres y niñas; tercero: participación en instituciones democráticas; cuarto: desarrollo económico local.<sup>64</sup>

Los organizadores tienen grandes planes para este programa piloto. Además de supervisar el impacto de la renta básica en la comunidad seleccionada, piensan ampliar el proyecto a otras localidades de Uganda. Este esfuerzo por introducir la renta básica incondicional en el África subsahariana no es único, recordemos a Kenia y a Namibia, por ejemplo. En Uganda, sin embargo, llevan mucho tiempo trabajando en este proyecto teniendo una respuesta impresionante.

## Asia

### India: la salida de la pobreza masiva

Hay un país donde el proyecto de la renta básica incondicional no sólo ha cumplido las expectativas, sino incluso las ha superado. No es de extrañar, ya que se trata del segundo país con mayor población del mundo (1.37 billones de personas), y alberga al 40% de los pobres globales. Por ello, se le da allí la bienvenida a un proyecto exitoso que erradique la pobreza. Hablamos de la India.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> Kate McFarland, “Uganda: Two-year basic income pilot set to launch in 2017,” *Basic Income Earth Network (BIEN)*. (noviembre 20, 2016). <https://basicincome.org/news/2016/11/uganda-two-year-basic-income-pilot-set-to-launch-in-2017/> Consultado: 11 de febrero 2024.

<sup>65</sup> Sarath Davala, Renata Jhabvala, Guy Standing y Soumaya Mehta Kapoor, *Basic Income: A Transformative Policy for India* (Londres: Bloomsbury Academic Publishing, 2015).

Un programa piloto de la renta básica universal se puso en marcha en la India de 2010 en el estado central de Madhya Pradesh. En 2016 se inició en India un debate de cobertura nacional sobre la introducción de una renta básica, como consecuencia de los inadecuados resultados de la atención social y, en particular, la preocupación por el desempleo tecnológico.

El proyecto que comenzó en 2010 se diseñó como un estudio controlado que incluía una exhaustiva recopilación de datos. En aldeas seleccionadas de Madhya Pradesh, seis mil hombres, mujeres y niños recibieron una renta mensual durante un año y medio. Un total de quince mil personas fueron incluidas al proyecto. El proyecto consistía en dos programas piloto. El primero incluía ocho aldeas y el segundo incluía una aldea tribal.<sup>66</sup> La renta básica se fijó para proveer lo suficiente para cambiar el nivel de vida, pero no lo suficiente para cambiarlo significativamente. La cuantía se fijó de 20% a 30% de los ingresos de las familias de bajos ingresos. De junio 2011 a mayo 2012, la renta básica se pagó mensualmente a razón de US\$ 4.40 por adulto y US\$ 2.20 por niño. Después de mayo, el valor de la renta básica se incrementó un 50%.<sup>67</sup>

En las aldeas estudiadas, el impacto en las condiciones de vida fue enorme. Muchas personas utilizaron parte del dinero para mejorar sus viviendas, por ejemplo, reparando el tejado. El incremento de los bienes en la aldea tribal creció del 35.5% al 83%. La propiedad de teléfonos móviles incrementó del 9% al 61% y la de motonetas y motocicletas del 3% al 30%.<sup>68</sup> Estos son activos que pueden cambiar fundamentalmente la capacidad de conseguir empleo, de crear

---

<sup>66</sup> Rasmus Schjoedt, "India's Basic Income Experiment. Pathways' perspectives on social policy in international development," *Social Protection*, 21 (abril 2016): 1. <https://socialprotection-humanrights.org/wp-content/uploads/2016/04/Indias-Basic-Income-Experiment-PP21.pdf>  
Consultado: 12 de febrero 2024.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, 2.

<sup>68</sup> Moin Qazi, "India's Case for Universal Basic Income," *The Leaflet. Constitution First* (26 de marzo 2021). <https://theleaflet.in/indias-case-for-universal-basic-income/> Consultado: 12 de febrero 2024.

un puesto de trabajo o acceder a la información en general.

Otro beneficio fue asegurar la suficiente ingesta de alimentos. Fue en esta aldea tribal donde se produjeron los principales cambios en los hábitos alimenticios, aumentando significativamente el consumo de lentejas y legumbres, verduras, huevos y carne. Al final del proyecto, la proporción de niños con peso normal incrementó hasta un 20%.

Además, los habitantes de los pueblos encuestados incrementaron su gasto educativo. Incluso la renta básica ha contribuido a prevenir que los adolescentes abandonen los estudios secundarios, lo cual ha mejorado la asistencia escolar en general.<sup>69</sup>

Como la renta básica se proporcionaba a individuos y no a hogares enteros, le proveyó a muchas mujeres de su propio dinero. Gracias a este beneficio, su posición en la sociedad ha cambiado. Alrededor del 60% de las mujeres afirmaron que la renta básica les permitió mayor influencia en los gastos del hogar.<sup>70</sup>

El proyecto de la renta básica incondicional en la India ha demostrado su valor. En el transcurso de unos pocos años se pondrán en marcha allí más proyectos de la renta básica, por ejemplo, en 2022 se introducirá la renta básica en el estado de Sikkim, uno de los estados más pequeños en India.

## **Irán: un sustituto de las subvenciones**

Irán puso en marcha un proyecto de la renta básica incondicional en 2011 en forma de transferencias de efectivo. La razón inmediata para la introducción de una renta básica nacional en Irán fue una reducción significativa de los

---

<sup>69</sup> Anand Neelakantan, "India needs a Universal basic income scheme," *The New Indian Express* (13 de febrero 2021)

<https://www.newindianexpress.com/magazine/voices/2021/Feb/14/india-needs-a-universal-basic-income-scheme-2262796.html>

Consultado: 12 de febrero 2024.

<sup>70</sup> Rasmus Schjoedt, "India's Basic Income Experiment. Pathways' perspectives on social policy in international development," op. cit.: 2-5.

subsidios al gas y al pan por parte del entonces presidente a finales de 2010. Durante los últimos 40 años, en Irán ha habido subsidios que le han hecho ahorrar dinero a la gente en pan, calefacción y combustible. Sin embargo, en 2011, el programa se convirtió en un proyecto de transferencia de efectivo porque el gobierno consideraba que los subsidios energéticos beneficiaban más a los individuos ricos que a los pobres. Otra razón para la abolición de los subsidios originales fue un esfuerzo para mejorar el medio ambiente, ya que los subsidios energéticos sustentaban un mayor consumo de combustible.<sup>71</sup>

La experiencia de Irán con la renta básica incondicional es paradójica. El concepto es prácticamente desconocido en el país y está casi completamente ausente del discurso público. Sin embargo, desde diciembre 2010, todos los iraníes residentes en el país tienen derecho a una transferencia mensual en efectivo de IRR 455,000 rial iraní (unos US\$ 45) por persona. Estas transferencias incondicionales se conocen oficialmente como "subsidijs en efectivo" porque sustituyen a los precios subsidiados antes mencionados.<sup>72</sup>

El gobierno ha puesto en marcha un beneficio financiero mensual a las cuentas familiares individuales, un promedio de 29% de los ingresos mensuales de los hogares y 6.5% del PIB. Esto equivale a unos US\$ 1.50 dólares por persona al día.<sup>73</sup> Sin embargo, el cambio a las medidas de 40 años también trajo consigo el temor de que el nuevo proyecto

---

<sup>71</sup> Chris Weller, "Iran tried its own basic income scheme - and people didn't give up working," *Business Insider*.

<https://www.businessinsider.com/iran-basic-income-results-2017-5>  
Consultado: 14 de febrero de 2024.

<sup>72</sup> Hamid Tabatabai, "Iran: A Bumpy Road toward Basic Income," en *Exploring the Basic Income Guarantee (BIG)*, editado por Karl Widerquist (Palgrave Macmillan, 2012): 285-300.

<sup>73</sup> Casey Geier, "Universal basic income in Iran," *The Borgen Project* 2018

<http://borgenproject.org/universal-basic-income-in-iran/>

Consultado: 11 de febrero 2024.

afectara negativamente la oferta laboral. Al igual que en otros países donde se introdujo o se ha debatido el experimento de la renta básica incondicional, en Irán surgió la cuestión de si la población tendría menos incentivos para trabajar debido a el beneficio incondicional. Al final, sólo un grupo en edad, el comprendido de 20 a 29 años se vio afectado por una oferta negativa de trabajo. Sin embargo, ello se debe a que el grupo de esta edad cursa estudios de posgrado, lo cual, en gran medida le impide trabajar; aunque le prepare mejor para un futuro empleo. En Irán, además, este grupo de edad suele estar entre los menos productivos.<sup>74</sup>

Para otros grupos de esta edad, como amas de casa, profesores o repartidores, los resultados fueron que la gente pasaba más tiempo en el trabajo. En realidad, es difícil evaluar este proyecto de forma independiente porque el anterior programa de subsidios energéticos les reportó mayores beneficios financieros a los ciudadanos. Mas, sin embargo, el proyecto de la renta básica también les brinda beneficios a los ciudadanos, los cuales deben explorarse al largo plazo.<sup>75</sup>

### **Macao: casino–dinero en efectivo**

Uno de los lugares donde se experimenta con la renta básica es Macao, donde viven más de 20,000 personas por kilómetro cuadrado. La renta básica se utiliza aquí para redistribuir los ingresos del juego de apuestas (*gambling*) en un área llamada «Las Vegas de China».

Desde 2008, Macao ha distribuido anualmente fondos a todos los residentes como parte de su esquema regional Esquema de Participación en la Riqueza (*Wealth Partaking Scheme*, WPS). Los residentes permanentes reciben MOP 5,000 patacas al año (aprox. US\$ 630) y los no residentes MOP 3,000 (aprox. US\$ 400).<sup>76</sup>

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*

<sup>75</sup> Hamid Tabatabai, “Iran: A Bumpy Road toward Basic Income,” *op. cit.*: 285-300.

<sup>76</sup> Bruce Kam Kwan Kwong, “A Comparative Analysis of the Cash Handout Policy of Hong Kong and Macau,” *Journal of Current Chinese*

En 2017, el gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao aprobó un programa denominado Esquema de Participación en la Riqueza 2017, en virtud del cual los residentes permanentes incluso tienen derecho a una renta básica anual incondicional de MOP 9,000 (aprox. US\$ 1,128).<sup>77</sup> En 2018, esta cantidad se elevó a MOP 10,000 para los residentes locales y a MOP 6,000 para los no residentes; y quienes no tienen residencia en Macao reciben MOP 5,400 (aproximadamente US\$ 672). Desde 2008, el Gobierno de Macao les ha ofrecido a sus ciudadanos una bonificación estatal anual.<sup>78</sup> El presupuesto total para el WPS 2017 es MOP 6,080 millones, lo cual es aproximadamente US\$ 757 millones.<sup>79</sup>

La renta básica para ancianos, funcionarios públicos y personas recibiendo una pensión de jubilación se realiza por transferencia bancaria. Para la mayoría del resto de la población, la ayuda financiera se envía mediante cheque por correo postal. Para los beneficiarios menores de 18 años del Esquema de Participación en el Patrimonio, el cheque se ingresa en la cuenta del beneficiario o en la de uno de sus progenitores.<sup>80</sup>

---

*Affairs*, Vol. 42, No. 3 (2013): 87-100. <https://d-nb.info/1042713464/34> Consultado: 11 de febrero 2024.

<sup>77</sup> Enrique Valencia López, et al. "Universal Basic Income: A Working Paper. A Policy Option for China beyond 2020?" *UNDP China* (2017): 31.

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/cn/UNDP-CH-Universal-Basic-Income-A-Working-Paper.pdf>

Consultado: 4 de mayo de 2021.

<sup>78</sup> Andre Coelho, "China: Macao's Wealth Partaking Scheme expands," *BIEN Basic Income Earth Network* (dic. 4, 2018). <https://basicincome.org/news/2018/12/china-macaos-wealth-partaking-scheme-expands/> Consultado: 11 de febrero 2024.

<sup>79</sup> "ATAL – Alianza Técnica de Apoyo al Legislativo," *Renta Básica Universal -RBU-*. (agosto 26, 2017) <https://atal.org.gt/renta-basica-universal-rbu/> Consultado: 11 de febrero de 2024).

<sup>80</sup> Furu Cheng, "Wealth Partaking Scheme: Macau's small UBI," *BIEN* (julio 27 2017)

Una de las razones por las que se introdujo el Esquema de Participación en el Patrimonio (*Wealth Partaking Scheme*, WPS) 2017 en Macao fue el devastador huracán Hato, que también azotó esta área en agosto 2017. Esto causó grandes problemas sociales y disturbios, y el WPS pretendía ser una forma de aliviar el descontento público y detener las manifestaciones a gran escala. La segunda razón, aún más importante, por la que se introdujo la renta básica en esta área fue para reducir las desigualdades entre la población local.<sup>81</sup>

## El Nivel Global

### Las Naciones Unidas: una renta básica para los pobres globales y para toda la humanidad

La renta básica incondicional ya se ha probado al nivel local de las ciudades y regiones, así como a nivel estatal. Se han llevado a cabo iniciativas para implementarla a nivel macro regional, por ejemplo, en la propuesta de pagar el llamado euro dividiendo a nivel de toda la Unión Europea, como una de las versiones de renta básica de un año de la «Iniciativa Ciudadana Europea por una Renta Básica Incondicional en 2013-2014» (*European Citizen's Initiative for Unconditional Basic Income in 2013-2014*). Igualmente ha habido propuestas para introducir una renta básica a nivel superior, específicamente para el pago de una renta básica global. Sin embargo, hasta ahora esta actividad global solo ha tenido lugar como una propuesta ciudadana no institucionalizada, ocasionalmente presentada en diversas conferencias, manifestaciones y foros, tales como el Foro Social Mundial (*World Social Forum*).

Sin embargo, debido a la pandemia, en el verano de 2020, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>82</sup> publicó una propuesta para introducir una renta

---

<https://basicincome.org/news/2017/07/wealth-partaking-scheme-macaos-small-ubi/> Consultado: 11 de febrero 2024.

<sup>81</sup> Andre Coelho, "China: Macao's Wealth Partaking Scheme expands," op. cit.

<sup>82</sup> "Temporary Basic Income' could slow COVID surge, provide lifeline for world's poorest." *UN News*, 23. 6. 2020

básica, la cual se ha convertido en el mayor proyecto institucional de renta básica a la fecha. Se trata de una clase de renta básica temporal diseñada para los casi tres billones de pobres y de casi pobres en los países en desarrollo en muchas partes del mundo, con el fin de ayudarles a satisfacer sus necesidades básicas y superar las consecuencias inmediatas de la pandemia de Covid-19. Con un total de 7.8 billones de personas en el planeta, estos tres billones de personas constituyen actualmente más del 38% de la población mundial.<sup>83</sup> Estas personas pudieran permanecer temporal y relativamente aisladas en sus hogares, contribuyendo de forma significativa a reducir la propagación del coronavirus y a su propia salud.

La propuesta se elaboró en la publicación *Renta Básica Temporal: Proteger a los pobres y vulnerables en los países en desarrollo (Temporary Basic Income: Protecting Poor and Vulnerable People in Developing Countries)*.<sup>84</sup> Aunque esta propuesta no es por definición, de manera formal, una renta básica incondicional real, puede considerarse como un gran experimento con la renta básica, como ocurre en varios países. Su primer límite es la duración temporal de la pandemia y su periodo inmediatamente posterior. El segundo límite es la restricción de la renta básica a los grupos de ingresos inferiores; pero, debido a su alcance sin precedentes de un gran número de personas, en realidad cumple mejor las condiciones de la renta básica que aquellos proyectos de renta básica limitados territorialmente (urbano, regional, estatal o nacional), que cumplen formalmente con las condiciones establecidas por fronteras definidas. El número de personas a incluirse en este

---

<https://news.un.org/en/story/2020/07/1068871> Consultado: 12 de febrero 2024.

<sup>83</sup> De acuerdo con las estadísticas de la ONU, se trata del total número de habitantes del planeta al 1ero de julio de 2020.

<sup>84</sup> George Gray Molina y Eduardo Ortiz-Juarez, *Temporary Basic Income: Protecting Poor and Vulnerable People in Developing Countries* (New York: United Nations Development Programme (UNDP), Global Policy Network, 2020). Consultado: 11 de febrero 2024.

proyecto es realmente sin precedente en la historia.

Específicamente, esto indica que la renta básica proveería una cantidad financiera por encima del umbral de pobreza a la parte vulnerable de la población de 132 países en desarrollo. En conjunto, el pago de la renta básica sería aceptable y sostenible para los países, ya que representaría sólo entre 0.27 y 0.63 por ciento de su PIB total. La cuantía variaría según la metodología adoptada, dependiendo del cálculo del importe financiero fijo en los distintos países o del cálculo de las diferencias de la renta entre países. En todos los casos se les considera tanto a los pobres como a los casi pobres —quienes pueden caer fácilmente en la pobreza debido a su incapacidad para trabajar durante la pandemia. Dado que la propuesta se basa en el supuesto de que, en los países en desarrollo 7 de cada 10 personas trabajan en el mercado informal, ellos pueden perder fácilmente su empleo de no poder salir de casa. Estos trabajadores, así como otros, incluidos los grupos de bajos ingresos, jóvenes, mujeres, inmigrantes y las personas con capacidad laboral reducida, etc., no suelen tener seguro social.

La propuesta se basa en la asunción de que los pagos de asistencia social existentes en caso de pandemia ya han verificado la legitimidad de este tipo de pago; y por ende, sería posible realizar pagos más amplios en forma de renta básica. A mediados de marzo 2020, se habían realizado 1,055 pagos de distintos tipos en 200 países y territorios alrededor del mundo. Sin embargo, la mayoría de estos pagos no se realizaron en los países donde más se necesitan. Sólo 13.2 por ciento del valor total de los pagos, US\$ 77.9 billones se efectuaron en países de renta baja y media.

La renta básica temporal se les pagaría a los pobres y a las personas ubicadas ligeramente por encima del umbral de pobreza (a individuos, no a familias u otras unidades). En este caso, el umbral de pobreza se calcula al día, por defecto, en US\$ 1.9 (en Asia Meridional y África Subsahariana), US\$ 3.2 (en Asia Oriental y el Pacífico) y US\$ 5.5 (en Asia Central y Europa), medidos en función de las diferentes condiciones de vida en los distintos países, lo cual requiere distintos costos.

El valor financiero de la renta básica temporal variaría

de acuerdo con las condiciones de cada país. Dependiendo de la versión específica, el proyecto le ayudaría, al menos, al siguiente número de personas en estas específicas macro regiones del mundo (en una variante más exigente, aproximadamente a una cuarta parte de personas más):

Oriente Medio y Norte de África: 168 millones de personas

Europa y Asia Central: 218 millones de personas

América Latina y el Caribe: 378 millones de personas

Asia Oriental y el Pacífico: 521 millones de personas

África Subsahariana: 708 millones de personas

Asia Meridional: 787 millones de personas

Total: 2,780 millones de personas, es decir, casi 2.8 billones de personas. Con un total de 6.3 billones de personas viviendo en países en desarrollo, esto significa que 44.1% de la población de los países en desarrollo del mundo recibiría una renta básica temporal. La propuesta prevé el pago de esta cantidad financiera por un periodo de seis meses. Desde el punto de vista financiero, esto supondría sólo 12% de la cantidad total destinada a el tratamiento de las personas y asegurarlas contra Covid-19 en 2020. Sin embargo, se supone que este tipo de renta básica temporal no cubriría todas las consecuencias negativas de la pandemia para esta gente, por no tratarse de un proyecto integral. No obstante, ayudaría a cubrir eficazmente las necesidades básicas de esta gente vulnerable. En las extraordinarias condiciones actuales, incluida la deuda extraordinaria, el proyecto ha recibido el apoyo del Secretario General de la ONU, António Guterres. Y, como ejemplo, Ghana ha decidido implementar un proyecto similar en su territorio. A nivel continental, también la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) propuso que los gobiernos proporcionaran pagos de rentas temporales que satisfagan las necesidades básicas de la población y garanticen los ingresos de los hogares. Este es un camino gradual hacia una situación en donde cada persona del planeta, toda la humanidad, pudiera recibir permanentemente una renta básica incondicional.

# Historia: los pioneros de la renta básica

Markéta Minářová

El objetivo de esta parte del libro es trazar el desarrollo histórico del concepto de la renta básica incondicional, utilizando como ejemplos a varios autores importantes quienes formularon y promovieron esta idea. Tomás Moro fue el primero en mencionar la posibilidad de una renta universal, en su obra fundamental *Utopía*. Esta idea fue retomada y desarrollada sistemáticamente por primera vez por Juan Luis Vives, a menudo ignorado hoy en día y a la sombra de su contemporáneo mucho más conocido. El concepto de la renta básica fue después desarrollado por otras prominentes personas como Tomás Paine, Bertrand Russell y Martin Luther King.

## Tomás Moro: el creador de la idea

En el temprano 1516, en su obra fundamental *Utopía*, el erudito y estadista inglés Sir Tomás Moro (Thomas More, 1478-1535) criticó el hecho de que la gente fuera demasiado pobre y a menudo no tuviera más remedio que robar. En *Utopía*, describe que tampoco es apropiado condenar a muerte a las personas porque tal castigo no reducirá el número de robos, hurtos o agresiones diversas. Así, para la Inglaterra del siglo XVI, argumenta, sería mucho más apropiado construir una renta universal que eliminara la necesidad de cometer actos delictivos, que a menudo conllevaban la amenaza de ejecución.<sup>85</sup> Para Moro, la amputación de miembros o incluso la pena de muerte es una respuesta totalmente inapropiada por la razón de que el robo no es un delito tan grave como para

---

<sup>85</sup> Eduardo Matarazzo Suplicy, *Citizen's Basic Income* (Washington D. C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars. Brazil Institute, Latin American Program Special Report, 2007, 5). <https://www.wilsoncenter.org/publication/citizens-basic-income>

Consultado: 14 de febrero 2024.

que la muerte sea la consecuencia.

Sin embargo, ningún castigo puede impedir que la gente robe; de ser ésa su única forma para obtener alimentos. Sería mucho más apropiado y útil proporcionarle a cada uno algún medio de subsistencia.<sup>86</sup> La idea de proporcionar ciertos beneficios en especie es un concepto viable que también se debatió en años posteriores. Charles Fourier, por ejemplo, propuso que se pagara en especie un mínimo de subsistencia, lo cual evitaría el despilfarro y garantizaría las necesidades básicas para todos.<sup>87</sup>

En *Utopía*, Moro describe lo fácil que es caer en condiciones de necesidad, gracias a quienes llevan un estilo de vida con lujo y ociosidad, sin contribuir al bien común. Moro critica y condena a estos ciudadanos adinerados porque, en su opinión, son nocivos para la comunidad y para el interés superior. Ocupan casi toda la tierra, si no es que toda, destruyen las aldeas y derriban casas; no dejando en pie, en el mejor de los casos, más que las iglesias que dedican a establo a las ovejas. De este modo, gradualmente convierten todos los cultivos y granjas en pastizales desiertos. Pero, a razón de ello, los pequeños comerciantes y agricultores quienes se han visto obligados a vender sus tierras pierden sus puestos de trabajo. Han tenido que vender sus muebles muy por debajo de su precio, porque no cabrían en los pequeños locales provisionales a donde se trasladan, y tienen que venderlos lo antes posible para tener dinero suficiente para pagar una nueva y, a menudo, más cara vivienda en la ciudad. En la siguiente fase, se da la situación de que estas personas no encuentran trabajo porque se trasladan a un área no agrícola donde no se necesitan sus servicios. Por esta razón los precios aumentan en muchos lugares. Tomás Moro da el ejemplo del precio de la

---

<sup>86</sup> Tomás Moro, *Utopía* Biblioteca.Org. Ar El original en latín data de 1516. <https://biblioteca.org.ar/libros/300883.pdf> Consultado: 11 de febrero 2024.

<sup>87</sup> John Cunliffe y Guido Erreygers, *The Enigmatic Legacy of Charles Fourier: Joseph Charlier and Basic Income* (Warwick: University of Warwick Institutional Repository) / *History of Political Economy* No. 33, Vol. 3 (septiembre 2001): 464, 459-84.

lana, que en poco tiempo se incrementó tanto que los artesanos quienes fabricaban telas con ella no podían comprarlas. De esta manera, mucha gente se quedó sin trabajo viéndose obligada a robar para sobrevivir.<sup>88</sup>

Moro afirma que las ovejas criadas para obtener lana están en manos de grupos oligárquicos ricos quienes no quieren vender la mercancía antes de poder establecer un precio realmente alto. Por ello, Moro insta a la sociedad a impedir que los ricos compren e intenten crear un oligopolio o monopolio, evitando así la existencia de personas alimentadas por el ocio. Este planteamiento también ayudaría al Estado, tanto financiera como espiritualmente, de acuerdo con Moro. Disminuirían los robos y otros delitos, los ciudadanos se sentirían más seguros y mejorarían las relaciones interpersonales.<sup>89</sup>

Esta idea constituye la premisa básica del concepto de renta incondicional. En el trasfondo yace la posible reducción de las disparidades económicas y sociales entre los habitantes de un país, y con ello la prevención de conflicto. La idea formulada por Tomás Moro era probablemente en verdad utópica e irrealista en su tiempo. Su concepto de una renta básica, sobre todo en el contexto de la época, es bastante original y progresista.

Tomás Moro se enfocó en formular ideas sobre las sociedades modernas libres centradas en la medida del ideal del progreso utópico. Se trata del concepto de comunidades que avanzan lenta pero firmemente hacia cambios positivos y deseables; directamente bajo control humano, en lugar de depender de la Providencia.<sup>90</sup>

¿Cómo llegó Tomás Moro a estas "ideas salvadoras" sobre los bienes materiales y el bien común? Podemos observar en *Utopía* misma. Escribe Moro: "Esto mismo ocurre en los asuntos del Estado y en las deliberaciones de los

---

<sup>88</sup> T. Moro, *Utopía*. Ibid, 9-10.

<sup>89</sup> T. Moro, *Utopía*. Ibid, 9-10.

<sup>90</sup> Robert Pardee Adams, *The Better Part of Valor. More, Erasmus, Colet, and Vives on Humanism, War, and Peace, 1496-1535* (Seattle: Universidad de Washington, 1962): 141.

príncipes. Si no es posible erradicar de inmediato los principios erróneos, ni abolir las costumbres inmorales, no por ello se ha de abandonar la causa pública. Como tampoco se puede abandonar la nave en medio de la tempestad porque no se pueden dominar los vientos. No quieras imponer ideas peregrinas o desconcertantes a espíritus convencidos de ideas totalmente diferentes. No las admitirían. Te has de insinuar de forma indirecta. Y te has de ingeniar por presentarlo con tal tino que, si no puedes conseguir todo el bien, resulte el menor mal posible. Para que todo saliera bien, deberían ser buenos todos, cosa que no espero ver hasta dentro de muchos años.”<sup>91</sup>

Según Moro, es improbable que todo sea bueno, porque eso sólo podría ocurrir si todas las personas fuesen buenas. Para el autor, la idea clave es que no puede imaginar un estado ideal donde persista la propiedad privada y en el que todo se mida por dinero. Tal arreglo no puede entonces ser justo ni beneficioso. Moro señala cómo precisamente en este tipo de disposiciones no es deseable se produzca una gran diferenciación dentro de la población. Por ello le parece razonable optar por acuerdos utópicos. En tal arreglo, hay un número reducido de leyes, donde la capacidad personal conlleva todo el peso y, en el reparto de la propiedad, todos poseen de todo en abundancia. Moro rechaza categóricamente el que pueda haber bienestar ahí donde personas tengan fortunas privadas. Señala la realidad de cómo en tales naciones cada uno sólo vea por sí mismo, y los ricos siempre estén mejor que los pobres. Y no ocurrirá que los ricos compartan sus excedentes con los pobres. En este sistema, la riqueza no puede distribuirse con justicia, ni las condiciones humanas pueden organizarse equitativamente. Por ello es necesaria la completa abolición de la propiedad privada.

En este contexto, debemos recordar que la idea de bienestar público de Moro no sólo era una renta básica para todos, sino también la menor «distancia» social posible entre las personas.

---

<sup>91</sup> T. Moro, *Utopía*. Ibid, 22-23.

## Juan Luis Vives (Ioannes Lodovicus Vives): la primera propuesta comprehensiva

Poco tiempo después de la *Utopía* de Moro, el filósofo español Juan Luis Vives (1493-1540),<sup>92</sup> conocido principalmente por su nombre latino Ioannes Lodovicus Vives (1493-1540), en *De Subvencione Pauperum sive de Humanis Necessitatibus*<sup>93</sup> elaboró la primera propuesta sistemática para una renta básica mínima donde también aconsejó cómo hacerle frente a la dominación española.

Aunque a primera vista pareciese ser *Utopía* la que sentase las bases filosóficas de la renta incondicional, es prescindible mencionar: aunque Moro iniciase la idea de la renta básica, fue la comprehensiva concepción de Vives la que permitió desarrollar la idea y concretarla a plenitud por vez primera.

*De Subvencione Pauperum* es ambos: un concepto filosófico a favor de las clases más pobres y una obra de orientación práctica. De hecho, el escrito de Vives también sirvió a un propósito político más amplio. En una época cuando la reforma del bienestar estaba fuertemente asociada a un desafío a la autoridad de la Iglesia, cualquier propuesta de confiarle un rol reformador a las autoridades seculares era muy controversial, especialmente en el contexto del luteranismo. Al mismo tiempo, Vives salió en defensa de la reforma del

---

<sup>92</sup> El filósofo humanista Ioannes Lodovicus Vives era de Valencia, de ahí su nombre original en catalán, Juan Luís Vives i March, en español: Juan Luis Vives March, aunque pasó la mayor parte de su vida adulta en el sur de los Países Bajos. Sus ideas sobre el alma, sus primeras reflexiones sobre la práctica médica y sus puntos de vista sobre la emoción, la memoria y el aprendizaje le valieron el título de «Padre» de la psicología moderna. Vives fue el primero en esclarecer algunas de las ideas clave que sentaron las bases de la psicología actual.

<sup>93</sup> Juan Luis Vives, *Tratado del socorro de los pobres*. Traducido al castellano por Juan de Gonzalo, Nieto, Ivarra (Valencia, España: la Imprenta de Benito Monfort, 1871). *De Subvencione Pauperum. Sive de humanis necessitatibus Libri duo* (París : Ex officina Simonis Coline, 1530 ; Brujas, 1526).

bienestar ofrecida; a adoptarse en el seno de la Iglesia Católica.<sup>94</sup>

Con relación a las cuestiones sociales, Vives describe el estado de Europa en el contexto de la visión de un hombre capaz de realizar hazañas heroicas y de llevar el peso del mundo en sus hombros. Tal hombre debiera ser capaz de librarse a sí mismo de entre las mutuas guerras suicidas de príncipes. Estaría motivado por el sentido de una urgente necesidad de reforma social, pudiendo crear un tolerable estado de ley y orden entre naciones. Se había iniciado una gran renovación y renacimiento cultural; pero, paradójicamente, había una ruptura en el comportamiento y en la conducta social. Según R. P. Adams, Vives intentó exhortar al emperador, de manera similar a como Maquiavelo lo manifestó en *El Príncipe*.<sup>95</sup> Sin embargo, la naturaleza del texto de Vives es meramente política, en lugar de ser un desafío político directo; como en el caso de Maquiavelo.

El principal argumento de Vives, ya fuese con relación a las necesidades humanas, a la gobernanza o a la sociedad en general, se refiere a la paz como necesidad primordial de la humanidad. En la época en que escribía, consideraba que el estado de paz estaba en grave peligro. Le sorprendía cómo era posible que los logros de la civilización humana llegasen a estar tan amenazados. Al fin y al cabo, la dignidad humana y el sentido común hacen de la paz una necesidad. Vives, al igual que Moro, esboza en su tesis que vivir correctamente es también vivir en armonía con la naturaleza.<sup>96</sup>

El tratado de Vives puede verse como una confirmación de los cambios reformistas produciéndose en esas regiones pobres. Sin embargo, sus ideas también

---

<sup>94</sup> Paul Spicker, *The Origins of Modern Welfare. Juan Luis Vives, De Subventione Pauperum, y Ciudad de Ypres, Forma Subventionis Pauperum* (Bern : Peter Lang AG, International Academic Publisher, 2010, XIII) ; Robert Pardee Adams, *The Better Part of Valor. More, Erasmus, Colet, and Vives on Humanism, War, and Peace, 1496-1535*; *ibíd.*, 286-287.

<sup>95</sup> *Ibid.*, 286-287.

<sup>96</sup> *Ibid.*, 288-289.

reforzaron esta reforma con nuevos motivos. Tanto Moro como Vives influyeron directa o indirectamente en el desarrollo del bienestar social en Inglaterra, donde entre 1531 y 1536 se introdujo una legislación dirigida a la pobreza y a la regulación del bienestar.<sup>97</sup>

Esto también está relacionado con el hecho que *De Subventione Pauperum* fue escrita a petición de Lord Lodewijk van Praet,<sup>98</sup> quien, en palabras de Vives, contribuyó al bienestar público de Inglaterra. En aquella época, el número de pobres necesitados de ayuda era grande y crecía exponencialmente. Vives hizo entonces un llamamiento para que la gente se uniera en el esfuerzo mutuo, en la caridad y el fortalecimiento de solidaridad de la humanidad.<sup>99</sup> De acuerdo con Vives, las personas están unidas por diversos compromisos y su bondad no debiera limitarse al círculo familiar o doméstico. Cada persona tiene la obligación de saldar su deuda social con la sociedad.<sup>100</sup>

De ello se desprende con claridad que Vives intentaba mejorar las relaciones sociales entre las personas. En otras partes de sus textos también se enfatiza el concepto del comportamiento humano y su acción, a concebirse como un deseo de dominación, limitado a un breve periodo de tiempo. Vives presenta el ejemplo de la antigua Macedonia, cuyos líderes intentaron conquistar el mundo entero; pero, en última instancia, comprendieron incluso habían fracasado en conquistar gran parte del mundo. Vives se pregunta el porqué de ello. En primer lugar y de suma importancia, argumenta, es la arrogancia y la pereza las que conducen a la guerra, a veces extranjera, a veces civil, a menudo peor que la plaga misma. Otra razón es el cada vez mayor número de personas, algunos

---

<sup>97</sup> Paul Spicker, *The Origins of Modern Welfare. Juan Luis Vives, "De Subventione Pauperum, and City of Ypres, Forma Subventionis Pauperum"*; *ibid*, XIII.

<sup>98</sup> Lord Lodewijk van Praet, nacido en Brujas, estadista y diplomático de Inglaterra.

<sup>99</sup> Juan Luis Vives, *De Subventione Pauperum. Sive de humanis necessitatibus Libri duo*; *ibid.*, 3-4.

<sup>100</sup> *Ibid.*, 11-12.

de los cuales deseaban vivir del trabajo de otros quienes ni siquiera tenían tierra suficiente para ganarse la vida. Para evitar estas circunstancias, los campos alrededor de los pueblos debían dividirse entre los ciudadanos y los límites entre ellos claramente delimitados por leyes oficiales.<sup>101</sup>

Algunas personas estaban incapacitadas para trabajar a causa de enfermedad física y cayeron en la pobreza. Otros perdieron sus oficios en tiempos de guerra o a causa de otros desastres como inundaciones, incendios o naufragios. Se requiere enfatizar que los pobres de entonces no eran sólo quienes no tenían dinero, sino también los privados de fuerza física, salud o inteligencia. Para todos ellos, una renta básica sería de ayuda, incluso aplicándose a quienes habían meramente dilapidado su herencia.<sup>102</sup> De acuerdo a Vives, el cuidado de todos aquellos sin la fortuna suficiente para vivir en prosperidad y viéndose obligados a pedir limosna y a vivir en la calle debiera recaer en las autoridades municipales.<sup>103</sup> El concepto de un sistema social general propuesto por Vives no estaba vinculado a instituciones eclesiásticas, ni a la teología, ni tampoco a instituciones sociales como los hospitales. Vives llamaba la atención a la suposición de la época en que el nuevo sistema social tendría que tratar con dos tipos extremos de personas. Uno querrá todo tipo de generosidad, pero sin conocer el valor del dinero. Otros, en su dulce ociosidad y pereza se aprovecharán de quienes trabajan mucho y de los responsables. En ambos casos será un problema social.<sup>104</sup>

La labor de ambos Ioannes Lodovico Vives y de Tomás Moro tuvieron una influencia positiva en las leyes de los pobres en España e Inglaterra a finales del siglo XVI. A comienzos de 1531, estas leyes les permitieron a ancianos y a discapacitados al menos solicitarle limosna a la parroquia. Poco

---

<sup>101</sup> *Ibíd.*, 13-14.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, 14.

<sup>103</sup> Juan Luis Vives, "VI. Municipalización de la Beneficencia." 9 de octubre de 2015.

<http://bivaldi.gva.es/corpus/unidad.cmd?idUnidad=11636&idCorpus=1&posicion=1> Consultado: 7 de noviembre de 2020.

<sup>104</sup> *Ibíd.*

después, se les autorizó a las casas religiosas en conjunto con los terratenientes a recaudar fondos para proveerles a los pobres quienes estaban dispuestos a trabajar en sus regiones. Estos temas aparecieron varios siglos después en la obra de Charles Dickens, *Oliver Twist*.<sup>105</sup>

Los conceptos de Moro y de Vives representaron las primeras articulaciones de la idea de una renta básica con vistas a un mayor bienestar de la gente «común». La teoría de Vives presagió la idea de un programa social, suscitando el resentimiento entre posteriores pensadores abordando una idea similar; pero desde un punto de vista opuesto. En particular, no fue aceptada por Adam Smith ni por David Ricardo, quienes se sentían incómodos con la manera en que se les proporcionaban subsidios a los pobres. Las ideas de Moro y de Vives también se convirtieron en el modelo para un número de pensadores posteriores, y sus ideas de una renta básica incondicional ha influido en los puntos de vista poniéndose en práctica en algunos países en la actualidad. Estos proyectos representan una vía hacia nuevas oportunidades para reducir o eliminar la pobreza.

### **Tomás Paine: un dividendo para todos los ciudadanos**

El revolucionario estadounidense Tomás Paine (Thomas Paine) propuso la idea de dividendos para todos los ciudadanos de los Estados Unidos. Paine fue uno de los líderes más importantes de las revoluciones americana y francesa, quien articuló una de las principales razones por las cuales todos debieran tener un derecho innegable a participar en la riqueza de la nación. Paine, nacido en Thetford, Inglaterra, viajó a América siguiendo a Benjamin Franklin. En 1774 publicó una serie de trece panfletos políticos. Uno de ellos, *Sentido común* (*Common Sense*), en referencia a la crisis americana, lo publicó anónimamente en 1776. El panfleto fue muy

---

<sup>105</sup> E. M. Suplicy, *Citizen's Basic Income: The Answer is Blowing in the Wind*; *ibid.*, 15.

influyente, distribuyéndose por las calles de Filadelfia y posteriormente en todas las trece colonias, con una tirada de ciento cincuenta mil ejemplares. George Washington creía pudo haber sido uno de los instrumentos que les pudo haber causado a los estadounidenses el cambiar de opinión en la lucha por la independencia.<sup>106</sup>

Pero Tomás Paine no fue el único revolucionario estadounidense quien propuso la idea del derecho a la riqueza de la nación. En 1776, siendo delegado en la asamblea legislativa de Virginia, Tomás Jefferson propuso conceder cincuenta hectáreas de tierras públicas a individuo cualquiera sin título de propiedad quien estuviese dispuesta a cultivarlas. Era la primera vez que se le concedía tierra al nuevo colono. Este programa fue copiado posteriormente por otros estados, y fue probablemente el primer programa gubernamental que intentó proporcionarles renta segura a los pobres.<sup>107</sup> Esta idea también le atrajo a Paine, ya que las tierras de labranza constituían la única fuente de ingresos para muchos residentes de la época. Ciertamente no era la norma el que cada individuo o familia poseyera tierra. Muy a menudo, éste bien valioso determinaba el estatus social y la diferencia entre la riqueza y la pobreza.

En un tratado titulado *Justicia agraria (Agrarian Justice)*, publicado en 1795 por el Directorio Legislativo y Ejecutivo de Francia de la República Francesa, Paine señalaba que la pobreza había sido creada por una civilización que aprobaba el derecho a la propiedad privada.<sup>108</sup> En su ensayo, afirmaba que no se puede negar el hecho de que la tierra, en su estado natural y cultivado, había sido y continúa siendo propiedad común de la humanidad. En este estado, cada hombre nació para su propiedad personal. Afirmó que quien cultiva el terreno y lo mejora debe tener derecho a una remuneración

---

<sup>106</sup> E. M. Suplicy, *Citizen's Basic Income: The Answer is Blowing in the Wind*; ibíd., 15.

<sup>107</sup> Basic Income. *Thomas Jefferson*, 10 de octubre 2015 <http://basicincome-europe.org/ubic/brief-history-basic-income-ideas> Consultado: 14 de diciembre de 2021.

<sup>108</sup> Ibíd., 16.

justa por esa actividad,<sup>109</sup> pero cada propietario debe compartir su titularidad con otras personas en materia de propiedad de la tierra.<sup>110</sup> Cada propietario de terreno cultivado le debe a la sociedad una anualidad sobre el terreno que posee.<sup>111</sup>

Paine señaló que la pobreza representaba un derecho natural a la propiedad privada. También basó su argumento en el ejemplo de la población indígena de las Américas, de la cual mencionó se encontraba en esos momentos menos desfavorecida que la mayoría quienes vivían en pueblos y en ciudades europeas.<sup>112</sup>

Paine propuso se creara un fondo nacional conjunto a partir de esta anualidad, el cual generara un rendimiento a distribuirse a todos en forma de dividendos equitativos que compensara la pérdida de su herencia natural. Cada persona, a la edad de veintiún años, recibiría quince libras esterlinas y, después de cumplir cincuenta años, la gente tendría derecho a recibir diez libras esterlinas. Todos debieran tener una parte igual. Cada individuo sería dueño de su propia propiedad como correspondencia a su parte. Cada individuo en este mundo nace con derechos legítimos a un determinado tipo de propiedad o a su equivalente.<sup>113</sup> Señaló que este pago debía considerarse un derecho y no una limosna.<sup>114</sup> De acuerdo con Tomás Paine, la tierra era propiedad común y un patrimonio cultural común.

De acuerdo con Tomás Paine, hay dos clases de propiedad. La primera es la propiedad natural, o la que nos viene del creador del universo: la tierra, el aire y el agua. El segundo tipo es la propiedad artificial o adquirida, como un invento, incluidas las rentas sociales.<sup>115</sup> En la concepción de

---

<sup>109</sup> *Ibíd.*

<sup>110</sup> Thomas Paine, *Agrarian Justice* (www.grundskyld.dk. Edición digital 1999, 8). <http://piketty.pse.ens.fr/files/Paine1795.pdf>  
Consultado: 4 de abril 2024.

<sup>111</sup> *Ibíd.*

<sup>112</sup> E. M. Suplicy, *Citizen's Basic Income*; *ibíd.*, 5.

<sup>113</sup> *Ibíd.*

<sup>114</sup> *Ibíd.*

<sup>115</sup> *Ibíd.*

Tomás Paine, es importante que todos los titulares de rentas elevadas deban renunciar obligatoriamente a una parte justa de esas rentas para crear un fondo que pueda utilizarse para pagar una renta incondicional igual a todos los ciudadanos.<sup>116</sup>

### **Bertrand Russell: el camino a la justicia social y a la libertad**

A lo largo del siglo XX, filósofos, economistas y científicos sociales de todo el espectro político exploraron cómo proveerle a cada ciudadano con una renta mínima para su supervivencia básica. Tras analizar los principales movimientos sociales surgidos durante la Primera Guerra Mundial, en 1918 el filósofo Bertrand Russell publicó *Los caminos de la libertad: el socialismo, el anarquismo y el sindicalismo* (*Proposed Roads to Freedom: Socialism, Anarchism and Syndicalism*). En su tratado argumentó que se les pagase una determinada suma de dinero a todos; trabajasen o no. Una renta mucho mayor estaría garantizada por la cantidad total de mercancías producidas. Debiendo concederse a quienes estuviesen dispuestos a dedicarse a cualquier trabajo generalmente reconocido como útil.<sup>117</sup>

En su libro, Russell argumenta que la combinación de anarquismo y socialismo puede servir de motivación para trabajar. Si la mayoría de la gente trabaja modestamente y si su trabajo es productivo, no hay obstáculo alguno para proporcionarles un salario digno a todos. En un régimen anarquista, argumenta Russell, aunque pueda haber inactividad laboral, ésta podría abordarse mediante una ordenanza por la cual se les concediera un beneficio financiero sólo a quienes estuviesen dispuestos a trabajar y a quienes no pudiesen hacerlo por causas ajenas a su voluntad.

Russell afirma que actualmente la investigación muestra que las personas con bajos ingresos, ahora casi siempre prefieren empleos bien remunerados para poder permitirse un nivel de vida más alto. Una pequeña renta estatal

---

<sup>116</sup> *Ibíd.*, 12-13.

<sup>117</sup> *Ibíd.*, 7.

no les sería suficiente, porque, en términos humanos, anhelan una vida más desafiante.<sup>118</sup> Russell ve la renta básica como el pilar básico de una sociedad desarrollada que será capaz de existir de forma fiable gracias a ella. Sin embargo, de acuerdo con Russell, sería posible proporcionarle una renta «media» a quienes estuviesen dispuestos a trabajar sólo la mitad de las horas. Se les concederían ingresos más elevados a aquellos trabajadores quienes trabajasen horas extras. Un sistema así sería totalmente consistente con el socialismo; aunque ciertamente no con el anarquismo. Sin embargo, a principios del siglo XX, al momento en que Russell formuló estas ideas estaba satisfecho de que su teoría de una renta básica pudiera combinar la libertad con la justicia y de que evitara los peligros sociales que se encontraban entonces en las propuestas de los socialistas ortodoxos y de los anarquistas.<sup>119</sup>

Russell creía que la introducción de una renta básica también pudiera conducir a una reducción de la duración promedio de la jornada laboral, logrando así el pleno empleo.<sup>120</sup> Argumentaba que había dos maneras en que la gente pudiera elegir entre la libertad y una renta elevada. La primera forma consistiría en trabajar por sólo unas pocas horas al día y recibiendo un salario relativamente inferior al de aquellos quienes trabajan a tiempo completo.<sup>121</sup> La segunda forma consistiría en una renta básica vital para todas las personas. Russell aboga por que toda la gente tuviese lo mismo; trabajasen o no. Cada persona pudiera vivir sin trabajar en este sistema. Sería una especie de «salario de vagabundo» que bastaría para las necesidades de supervivencia; pero no para el lujo.

Al mismo tiempo, Russell reconoce este modelo pudiera acarrear algunas dificultades; porque, si la mayoría de la gente optara por vivir este estilo de vida, pudiera suponer una

---

<sup>118</sup> Bertrand Russell, *Proposed Roads to Freedom: Socialism, Anarchism and Syndicalism* (Cornwall, Nueva York: Cornwall Press, 1918, 80-81).

<sup>119</sup> *Ibid.*, 81-82.

<sup>120</sup> *Ibid.*, 127.

<sup>121</sup> B. Russell, *Proposed Roads to Freedom: Socialism, Anarchism and Syndicalism*; *ibid.*, 126-127.

carga económica demasiado pesada para quienes trabajan. Por otra parte, Russell no cree haya demasiados individuos quienes prefiriesen una vida con sólo un renta básica y libertad, por sobre un trabajo relativamente fácil.<sup>122</sup> La mayoría de la gente quiere vivir en la opulencia; de manera que, aunque algunos prefiriesen la ociosidad total, no cabría presumir una desintegración de la sociedad.

El socialismo de Russell inspiró a muchos otros autores. Tras la Primera Guerra Mundial, surgieron en Europa, a través de la renta básica universal, una serie de ideas bien desarrolladas con respecto a necesidades, libertad, igualdad, justicia y democracia. Dos de los teóricos más prominentes fueron Mabel y Dennis Milner, quienes, en 1918 publicaron un texto titulado *Scheme for a State Bonus*. Posteriormente en 1920, Dennis Milner desarrolló la idea con más detalle en *Higher Production by a Bonus on National Output*. Ambos libros proponen una renta mínima que oscilaba en función del nivel de productividad nacional.<sup>123</sup>

En 1919, Bertram Pickard continuó esta línea en su libro *The Reasonable Revolution. Being a Discussion of a State Bonus Scheme – A Proposal for a National Minimum Income*, donde proponía una renta básica nacional que definitivamente debiera reconocerse como uno de los medios del derecho a la vida y debiera representar una adecuada suma de dinero del derecho a la tierra.<sup>124</sup>

## **Martin Luther King: el movimiento social y de derechos civiles**

Aunque desde hace varios siglos se hace referencia a la renta básica incondicional, no fue sino a partir de 1960s en adelante cuando empezó a considerarse una opción para acabar con la

---

<sup>122</sup> *Ibíd.*, 127.

<sup>123</sup> E. M. Suplicy, *Citizen's Basic Income: The Answer is Blowing in the Wind*; *ibíd.*, 20.

<sup>124</sup> B. Pickard, *The reasonable revolution. Being a discussion of a state bonus scheme - A proposal for a National Minimum Income* (New York: The Macmillan Press, 1919, 15-18).

pobreza. Martin Luther King fue probablemente la figura más prominente de aquella época en abogar por una renta básica. Al mismo tiempo, la administración estadounidense consideraba medidas similares, cuyas propuestas le proveían un contexto importante a los discursos y a los escritos de King.

En 1964, la administración del Presidente Lyndon Johnson creó un programa de cupones alimenticios destinados a la compra de alimentos. A este programa también se le añadió un sistema complementario para asegurar que las personas mayores y los discapacitados recibieran una renta básica garantizada. En 1969, el entonces presidente Richard Nixon le pidió a Daniel Patrick Moynihan, anterior asistente de los presidentes Kennedy y Johnson formular un plan de apoyo a las familias que impusiera un impuesto negativo sobre la renta. Nixon pronunció un discurso a la nación donde mencionó que los Estados Unidos debían lograr dos cosas que las generaciones anteriores habían considerado imposibles. La primera era lograr un vuelo exitoso a la luna<sup>125</sup> y la segunda era erradicar la pobreza con un plan de «ayuda familiar». Nixon declaró en esta ocasión que, de aprobarse como ley, este programa proporcionaría el equivalente de aproximadamente 50% de ingresos, US\$ 3,900 dólares estadounidenses.<sup>126</sup> En 1970, el proyecto de ley fue finalmente aprobado por la Cámara de Representantes por una votación de 243:155; sin embargo, no fue aprobado por el Comité de Finanzas del Senado por una votación de 10:6.<sup>127</sup>

Martin Luther King Jr., quien era una figura poderosa en el movimiento social y de derechos civiles de la época, estaba convencido de que, algún día, el enfoque de acción social más sencillo probaría ser el más eficaz. Y, para él, la renta básica era un enfoque sencillo comparado a los sistemas complicados y menos eficaces de la época.

King planteó preguntas críticas e intentó encontrar respuestas: “¿Por qué hay cuarenta millones de pobres en los

---

<sup>125</sup> Neil Armstrong aterrizó en la Luna el mes previo.

<sup>126</sup> Actualmente, esta cantidad corresponde al menos a US\$ 16 mil dólares.

<sup>127</sup> E. M. Suplicy, *Citizen's Basic Income*; ibíd., 10.

Estados Unidos? Y cuando Usted comienza a plantearse esa pregunta, Ud. plantea cuestiones sobre el sistema económico, sobre una distribución más amplia de la riqueza”.<sup>128</sup> De acuerdo con King, la pobreza es el resultado de varios males, como la falta de educación, las escasas oportunidades laborales, una vivienda deficiente que devalúa la vida en el hogar y ahoga la iniciativa, y las frágiles relaciones familiares que limitan el desarrollo personal. Una renta básica garantizada es una posible solución a estos problemas y es la solución más sencilla y eficaz a la pobreza.<sup>129</sup> King era consciente de que, anteriormente, la propuesta había sido objeto del ridículo, pero también observó cómo poco a poco iba ganando prominencia en cada vez más debates públicos. Creía era necesaria una mayor motivación para convertirla en una realidad práctica, y trató de proveerla a través de sus conferencias y discursos públicos.<sup>130</sup>

King denunció enérgicamente la aceptación tácita general de la noción de la gente pobre siendo etiquetados como menos competentes e inferiores. Esto se aplicaba principalmente a los grupos de ingresos más bajos y a los que no tenían empleo debido a la vejez o a una enfermedad permanente. En palabras de King, la pobreza se eliminaría y se respetaría la dignidad humana cuando las personas tuvieran las mayores decisiones sobre sus propias vidas en sus propias manos. Esto sería posible si una persona dispusiera de una renta básica estable.<sup>131</sup>

King era consciente de que debían establecerse acuerdos institucionales sólidos que proveyeran una renta básica como medida progresiva consistente. Ante todo, la renta

---

<sup>128</sup> Discurso de Martín Luther King en la conferencia The Southern Christian Leadership, 1967: Martín Luther King Jr. *Where Do We Go From Here: Chaos or Community?* (New York, Harper & Row, 1967). Véase también en: *A Testament of Hope: The Essential Writings and Speeches of Martín Luther King, Jr.* Ed. James Melvin Washington (San Francisco: HarperSanFrancisco, 1991, 245-252).

<sup>129</sup> *Ibíd.*

<sup>130</sup> *Ibíd.*

<sup>131</sup> *Ibíd.*

básica debe evaluarse en relación con la renta promedio de la sociedad; no con la renta más baja. Una renta básica que elimine la pobreza y mantenga un buen nivel de vida también debe ser dinámica. Debe incrementarse automáticamente a medida que se incrementan los ingresos sociales en general. Además, si una evaluación periódica muestra que la renta nacional se ha incrementado, debe indexarse una renta garantizada. Sin estas garantías pudiera producirse un declive progresivo de la renta básica, que entonces imposibilitaría cumplir su propósito. Para Martin Luther King, una renta básica incondicional representaba un programa que beneficiaría a todos los pobres en particular y a la sociedad en general.<sup>132</sup>

Actualmente, la renta básica universal o incondicional es objeto de debate y respuesta dentro de la filosofía política, la ciencia política, la economía, entre otras disciplinas. Si bien sus principales teóricos y defensores, como Philippe Van Parijs y Erik Olin Wright, son bien conocidos, también es objeto de creciente debate por parte de otros autores, así como por ciudadanos, políticos y periodistas. Quienes aún no reconozcan su necesidad en la actualidad pueden intentar mirar más allá del siglo XXI e imaginar la vida de las personas en la era venidera. Entonces comprenderán que la renta básica se encuentra ahora en las primeras fases de su puesta en práctica. La idea de una renta básica incondicional que le permita a todas las personas vivir con dignidad en sociedad no nació de la noche a la mañana. Tiene su propia rica historia y un futuro prometedor.

---

<sup>132</sup> *Ibíd.*

## Referencias

Adams, Robert Pardee. *The Better Part of Valor. More, Erasmus, Colet, and Vives on Humanism, War, and Peace, 1496-1535*. Seattle: Universidad de Washington, 1962.

"ATAL – Alianza Técnica de Apoyo al Legislativo". *Renta Básica Universal -RBU-* (agosto 26, 2017)

<https://atal.org.gt/renta-basica-universal-rbu/>

Consultado: 11 de febrero 2024.

[http://fundacion2020.org.gt/images/fundacion2020/temas/Renta\\_Basica\\_Universal\\_conocida\\_x\\_ATAL\\_02-08-17.pdf](http://fundacion2020.org.gt/images/fundacion2020/temas/Renta_Basica_Universal_conocida_x_ATAL_02-08-17.pdf)

Consultado: 3 de mayo 2019.

*Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.*

<https://www.airef.es/es/> Consultado: 11 de febrero 2024.

Banerjee, Abhijit y Niehaus, Paul y Suri, Tavneet. *Universal Basic Income in the Developing World*. Serie de documentos de trabajo de *National Bureau of Economic Research (NBER)*. No. de documento elaborado 25598, (32 páginas). Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research, 4 de marzo 2019. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=334621](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=334621) Consultado 17 de febrero 2024.

*Basic Income in Scotland.* <https://basicincome.scot/> Consultado: 11 febrero 2024.

*Basic Income Ireland.* <https://basicincome.ie/research/> Consultado: 11 febrero 2024.

Basic Income. *Thomas Jefferson*, 10 de octubre 2015 <http://basicincome-europe.org/ubie/brief-history-basic-income-ideas> Consultado: 12 de mayo 2021.

Bidadanure, Juliana Uhru. "The Political Theory of Universal Basic Income." *Annual Review of Political Science*, No. 22 (2019): 481-501.

*BIEN: Basic Income Earth Network*

<https://basicincome.org/> Consultado: 11 de febrero 2024.

Bregman, Rutger. *Utopia for realists. The case for a Universal Basic Income, Open Borders, and a 15-Hour Workweek*. Amsterdam: De Correspondent, 2016.

Brooks, Libby. “Scotland united in curiosity as councils trial universal basic income.” *The Guardian*, (25 de diciembre 2017).

<https://www.theguardian.com/uknews/2017/dec/25/scotland-universal-basic-income-councils-pilot-scheme> Consultado: 11 de febrero 2024.

Cheng, Furui “Wealth Partaking Scheme: Macau’s small UBI.” *BIEN*, (julio 27 2017)

<https://basicincome.org/news/2017/07/wealth-partaking-scheme-macaos-small-ubi/> Consultado: 11 de febrero 2024.

“Citizen's basic income: Pilot scheme 'challenging but desirable'.” *BBC News* (11 de junio 2024.

<https://www.bbc.com/news/uk-scotland-52997031>  
Consultado: 10 de febrero 2024.

Coelho, Andre. “China: Macao’s Wealth Partaking Scheme expands.” *BIEN Basic Income Earth Network* (dic. 4, 2018). <https://basicincome.org/news/2018/12/china-macaos-wealth-partaking-scheme-expands/> Consultado: 11 de febrero 2024.

Coelho, Andre. “South Africa: The “Purple cow” party is proposing a Negative Income Tax form of basic income.” *BIEN Basic Income Earth Network* (abril 11, 2019). <https://basicincome.org/topic/negative-income-tax/>  
Consultado: 11 de febrero 2024.

Coote, Anna y Andrew Percy. *The Case for Universal Basic Services*. Cambridge: Polity Press, 2020.

Cox, David. “Canada’s forgotten universal basic income experiment.” *www.bbc.com* (24 de junio 2020)

<https://www.bbc.com/worklife/article/20200624-canadas-forgotten-universal-basic-income-experiment>  
Consultado: 11 de febrero 2024.

Cunliffe, John y Erreygers, Guido. *The Enigmatic Legacy of Charles Fourier: Joseph Charlier and Basic Income*. Warwick: University of Warwick Institutional Repository. / *History of Political Economy* No. 33, Vol. 3 (septiembre 2001): 459-484.

Davala, Sarath y Jhabvala, Renata y Standing, Guy y Kapoor Mehta, Soumaya. *Basic Income: A Transformative Policy for*

India. Londres: Bloomsbury Academic Publishing, 2015.

“Fact Sheet: Maricá Basic Income Program.” *The Jain Family Institute* y The Universidade Federal Fluminense. Nueva York / *The Universidade Federal Fluminense*. Niteroi, Brazil (agosto 2020)

<https://static1.squarespace.com/static/5f03b142d0412e25521412d8/t/5f2c188256203f7f04feb6dc/1596725379404/Marica+Basic+Income+Fact+Sheet.pdf> Consultado 22 de diciembre 2021

<https://jainfamilyinstitute.org/wp-content/uploads/pdf/fact-sheet-august-2022.pdf> Consultado: 11 de febrero 2024.

Fariza, Ignacio. “La renta básica deja de ser una utopía.” *El País* (6. 4. 2020). <https://elpais.com/economia/2020-04-06/la-renta-basica-deja-de-ser-una-utopia.html> Consultado: 11 de febrero 2024.

Forget, Evelyn, L. "The Town with No Poverty: The Health Effects of a Canadian Guaranteed Annual Income Field Experiment." *Canadian Public Policy / Analyse de Politiques* Vol. 37, No. 37 (septiembre 2011): 283-305 (23 páginas). Publicado por la Universidad de Toronto Press.

Forget, Evelyn, L. “Reconsidering a Guaranteed Annual Income: lessons from MINCOME.” *Public Sector Digest*. (otoño 2015): 18-30.

Fremstad, Anders. "Put carbon dividend at the core of post-COVID reboot." *Basic Income - On Data and Policy*. París: UNESCO, 2021, 24-25, including a three-part podcast: “Part 1: Carbon price-and-dividend; Part 2: Carbon dividend as UBI; Part 3: Knowledge and policy.”

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380169>  
Consultado: 7 de febrero de 2024.

García-Murillo, Martha A. y MacInnes, Ian P. “Consumption Patterns under a Universal Basic Income.” *Basic Income Studies*, Vol. 16, No. 2 (2021): 257-298.

Geier, Casey. “Universal basic income in Iran.” *The Borgen Project* 2018 <http://borgenproject.org/universal-basic-income-in-iran/> Consultado: 11 de febrero 2024.

GiveDirectly. *Launch a basic income*.

<https://www.givedirectly.org/> Consultado: 11 de febrero 2024. <https://www.givedirectly.org/ubi-study/> Consultado: 20 de octubre 2020.

Glüsing, Jens. "A City in Brazil Experiments with the Unconditional Basic Income." *Spiegel International*, 20. 5. 2021. <https://www.spiegel.de/international/world/socialist-utopia-a-city-in-brazil-experiments-with-the-unconditional-basic-income-a-f93a5a89-2412-4d5a-b614-8cb9854eb030> Consultado: 11 de febrero 2024.

Gómez, Manuel. "La Autoridad Fiscal propone una renta mínima estatal contra la pobreza que beneficiaría a 1,8 millones de hogares," *El País*, 26 de junio 2020.

[https://elpais.com/economia/2019/06/26/actualidad/1561545616\\_052271.html#](https://elpais.com/economia/2019/06/26/actualidad/1561545616_052271.html#) Consultado: 17 de febrero 2024.

Groot, L. y Muffels, R. J. y Verlaat, Timo. "Welfare States' Social Investment Strategies and the Emergence of Dutch Experiments on a Minimum Income Guarantee." *Social Policy and Society*, Vol. 18, No. 2 (2019): 277-287.

Herold, J. Christopher. *The Mind of Napoleon. A Selection from His Written and Spoken Words. Book by Napoleón Bonaparte*. Editado y traducido por J. Ch. Herold. Nueva York y Londres: Columbia University Press, 1955.

"Highlights. Das haben wir bisher erreicht (Lo más destacado. Lo obtenido hasta ahora)." *Netzwerk Grundeinkommen* <https://www.grundeinkommen.de/verein/highlights> Consultado: 23 de febrero 2024.

Howard, Michael W. "Basic Income and Migration Policy: A Moral Dilemma?" *Basic Income Studies*, De Gruyter, Vol. 1, No. 1 (junio 2006): 1-22.

Hrubic, Marek. "Authoritarian versus Critical Theory." *International Critical Thought*, Symposium: Contemporary Social Criticism and Critical Theory. Vol. 2, No. 4 (diciembre 2012): 431-444.

Hum, Derek y Simpson, Wayne. "A Guaranteed Annual Income? From Mincome to the Millenium." *Options* (1. 1. 2001)

<https://irpp.org/>  
<https://policyoptions.irpp.org/magazines/2001-odyssey->

espace/a-guaranteed-annual-income--from-mincome-to-the-millennium/ Consultado: 6 de marzo 2024.

Innovations for Poverty Action (IPA). “The Effects of a Universal Basic Income in Kenya.”

<https://poverty-action.org/study/effects-universal-basic-income-kenya> Consultado: 11 de febrero 2024.

Jones, Damon y Marinescu, Ioana Elena. “The Labor Market Impacts of Universal and Permanent Cash Transfers: Evidence from the Alaska Permanent Fund.” *Electronic Journal*. (febrero 5, 2018) Disponible en SSRN:

<https://ssrn.com/abstract=3118343>

o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3118343> Consultado: 11 de febrero 2024.

King, Martin Luther Jr. *Where Do We Go from Here: Chaos or Community?* New York, Harper & Row, 1967.

King, Martin Luther Jr. *A Testament of Hope: The Essential Writings and Speeches of Martin Luther King, Jr.* Ed. James Melvin Washington (San Francisco: HarperSanFrancisco, 1991).

Kwong, Bruce Kam Kwan. “A Comparative Analysis of the Cash Handout Policy of Hong Kong and Macau.” *Journal of Current Chinese Affairs*, Vol. 42, No. 3 (2013): 87-100.

“La renta básica deja de ser una utopía,” *El País* 6 de abril 2020. <https://elpais.com/economia/2020-04-06/la-renta-basica-deja-de-ser-una-utopia.html> Consultado 29 de mayo 2024.

“La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.” <https://www.airef.es/es/> Consultado 29 de mayo 2024.

Lei No. 13.982, 2 de abril de 2020.

[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2019-2022/2020/lei/113982.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2020/lei/113982.htm) Consultado: 11 de febrero 2024.

Lenggenhagen, Luregn. “Nature, War and Development: South Africa's Caprivi Strip, 1960-1980.” *Journal of Southern African Studies*, 41, 3 (mayo 2015): 467-483.

López, Enrique Valencia, et al. “Universal Basic Income: A Working Paper. A Policy Option for China beyond 2020?” *UNDP China* (2017)

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/cn/UNDP-CH-Universal-Basic-Income-A-Working-Paper.pdf> Consultado: 4 de mayo de 2021.

Lowrey, Annie. *Give People Money: How a Universal Basic Income Would End Poverty, Revolutionize Work, and Remake the World*. Portland, Oregon: Broadway Books, 2019.

Matthews, Dylan. “Study: giving out cash in Uganda helped after 4 years. After 9 years, not so much.” *Vox* (sept 10, 2018). <https://www.vox.com/2018/9/10/17827836/cash-basic-income-uganda-study-blattman-charity> Consultado: 11 de febrero 2024.

McConville, Saadia y Bautista, Jessica. “Guaranteed Income Increases Employment, Improves Financial and Physical Health.” *Stockton Economic Empowerment Demonstration (SEED)*, marzo 3, 2021. <https://sp2.upenn.edu/guaranteed-income-increases-employment-improves-financial-and-physical-health/> Consultado: 11 de febrero 2024.

McFarland, Kate. “The Netherlands: Social Assistance Experiments Under Review.” *Basic Income Earth Network (BIEN)*, 9 de mayo 2017.

<https://basicincome.org/news/2017/05/netherlands-social-assistance-experiments-review/> Consultado: 11 de febrero 2024.

McFarland, Kate. “Uganda: Two-year basic income pilot set to launch in 2017.” *Basic Income Earth Network (BIEN)*, noviembre 20, 2016.

<https://basicincome.org/news/2016/11/uganda-two-year-basic-income-pilot-set-to-launch-in-2017/> Consultado: 11 de febrero 2024.

Merrill, Roberto y Neves, Catarina y Laín, Bru. *Basic Income Experiments: A Critical Examination of Their Goals, Contexts, and Methods*. Cham Switzerland: Palgrave Macmillan, 2021.

Molina, George Gray y Ortiz-Juarez, Eduardo. *Temporary Basic Income: Protecting Poor and Vulnerable People in Developing Countries*. New York: United Nations Development Program (UNDP), Global Policy Network, 2020.

Moro, Tomás. *Utopía* Biblioteca.Org. Ar El original en latín data de 1516. <https://biblioteca.org.ar/libros/300883.pdf>

Consultado: 11 de febrero 2024.

Moro, Tomás. *Utopía* (Planet PDF, 2016)  
<https://basilica.ca/documents/2016/10/Thomas%20More-Utopia.pdf> Consultado: 6 de febrero 2024.

Murray, Sean. “Universal basic income: Next government commits to a pilot programme to trial it.” *The Journal* (junio 16, 2020)

<https://www.thejournal.ie/universal-basic-income-5123985-Jun2020/> Consultado: 12 de febrero 2024.

Neelakantan, Anand. “India needs a Universal basic income scheme.” *The New Indian Express* (13 de febrero 2021)  
<https://www.newindianexpress.com/magazine/voices/2021/Feb/14/india-needs-a-universal-basic-income-scheme-2262796.html> Consultado: 12 de febrero 2024.

Paine, Thomas. *Agrarian Justice*. Escrito en 1795-96. [www.grundskyld.dk](http://www.grundskyld.dk) Edición digital. 1999.

<http://piketty.pse.ens.fr/files/Paine1795.pdf> Consultado: 4 de abril 2024.

Payne, Adam. “Germany is set to trial a Universal Basic Income scheme.” *Business Insider, World Economic Forum (WEF)*, [weforum.org](http://weforum.org) 20 de agosto 2020.

<https://www.weforum.org/agenda/2020/08/germany-universal-basic-income-trial-citizens/>

Consultado: 12 de febrero 2024.

Pérez, Cristina. “Ingreso mínimo vital.” *La revista de la Seguridad social, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones*  
<https://revista.seg-social.es/category/imv/> Consultado: 2 de mayo 2021.

Pérez, Cristina. “Ingreso mínimo vital: qué es, cómo se solicita y quién puede cobrarlo”. *Rtve.es* 10 de marzo 2021.  
<https://www.rtve.es/noticias/20210318/ingreso-minimo-vital-todo-debes-saber/2014771.shtml>

Consultado: 12 de febrero 2024.

Petrova, Gery. “Namibia - UBI success and institutional failure.” *Basic Income Earth Network (BIEN)* 14 de julio 2020.  
<https://basicincome.org/news/2020/07/namibia-ubi-success-and-institutional-failure/> Consultado: 12 de febrero 2024.

Pickard, Bertram. “A Reasonable Revolution. Being a

Discussion of the State Bonus Scheme - A Proposal for a National Minimum Income (1919).” En *The Origins of Universal Grants*. New York: The Macmillan, 2004.

Pilot Project. “Basic Income Grant Coalition (BIG) - Coalition Namibia.” *bignam.org*

[http://www.bignam.org/BIG\\_pilot.html](http://www.bignam.org/BIG_pilot.html)

Consultado: 4 de mayo 2021.

Pinzani, Alessandro y Rego, Walquiria Leão. *Money, Autonomy and Citizenship: The Experience of the Brazilian Bolsa Família*. Cham: Springer, 2020.

Pogge, Thomas W. “Eradicating Systemic Poverty: Brief for a global resources dividend.” *Journal of Human Development*, Vol. 2, No. 1, (3 de agosto 2001): 59-77.

Prefeitura de Maricá. *Renda Básica da Cidadania*. Brasil <https://www.marica.rj.gov.br/tag/renda-basica-da-cidadania/>

Consultado: 21 de febrero 2024.

Qazi, Moin. “India’s Case for Universal Basic Income.” *The Leaflet. Constitution First* 26 de marzo 2021.

<https://theleaflet.in/indias-case-for-universal-basic-income/>

Consultado: 12 de febrero 2024.

Raventos, Daniel. *Basic Income: The Material Conditions of Freedom*. London: Pluto Press, 2007.

Raventós, Daniel. *El derecho a la existencia: La propuesta del Subsidio Universal Garantizado*. Barcelona: Editorial Ariel, 1999.

“Redacción. Todas las preguntas y respuestas sobre el Ingreso Mínimo Vital.” *Seguridad social* <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/FAQ?changeLanguage=es>

Consultado: 12 de febrero 2024. <https://revista.seg-social.es/2020/09/17/preguntas-y-respuestas-sobre-el-nuevo-ingreso-minimo-vital/>

Consultado: 17 de septiembre 2020)

“Renda básica que queremos!”

[\(https://www.rendabasica.org.br/\)](https://www.rendabasica.org.br/) Consultado: 12 de febrero 2024.

Russell, Bertrand. *Los caminos de la libertad: el socialismo, el anarquismo y el sindicalismo*. España: Biblioteca virtual Omegalfa / Filosofía – Los esenciales de la Filosofía. Traducido por María Vázquez Guisán. España: Editorial Tecnos, 29 noviembre 2010. Versión en inglés: *Proposed Roads to Freedom:*

*Socialism, Anarchism and Syndicalism*. Cornwall, Nueva York: Cornwall Press, 1918.

Richard K. Caputo (ed.), *Basic Income Guarantee and Politics: International Experiences and Perspectives on the Viability of Income Guarantee (Exploring the Basic Income Guarantee)* Nueva York: Palgrave Macmillan, 2012.

Santos Rocha, Thiago. “Brazilian Emergency Workers Aid: the short-term response that exposes a structural problem.” *Basic Income Earth Network (BIEN)*. 18 de junio 2024.

Schjoedt, Rasmus. “India’s Basic Income Experiment. Pathways’ perspectives on social policy in international development.” *Social Protection*, 21 (abril 2016): 1.

<https://socialprotection-humanrights.org/wp-content/uploads/2016/04/Indias-Basic-Income-Experiment-PP21.pdf>  
Consultado: 12 de febrero 2024.

Schupp, Jürgen. “Bedingungsloses Grundeinkommen: viel Zustimmung, aber auch große Ablehnung. Unconditional Basic Income: Much Approval, But Also Much Rejection.” *Wirtschaftsdienst*, 20 de febrero 2020, Vol. 100 (2020): 112-116.

Silva, José Pereira da. *Trabalho, Cidadania e Reconhecimento*. Sao Paulo: Annablume 2008.

Spicker, Paul. *The Origins of Modern Welfare. Juan Luis Vives, “De Subventionem Pauperum, and City of Ypres, Forma Subventionis Pauperum*. Bern: Peter Lang AG, International Academic Publisher, 2010.

Standing, Guy. *Battling Eight Giants: Basic Income Now*. Londres: Bloomsbury Publishing, 2020.

Standing, Guy. *Basic Income: And How We Can Make It Happen*. Londres: Pelikan, Penguin Books, 2017.

Standing, Guy. “Gender inequality in times of COVID-19 – give women cash.” *Basic Income – On Data and Policy*. París: UNESCO 17 de abril 2021, 20-21.

Suplicy, Eduardo Matarazzo. *Citizen’s Basic Income*. Washington D. C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars. Brazil Institute, Latin American Program Special Report, 2007.

Suplicy, Eduardo Matarazzo. *Renda Básica de Cidadania: a resposta dada pelo vento*. Porto Alegre: L & PM, 2002. / *Citizen's Basic Income: The Answer is Blowing in the Wind*.

<https://rendabasicsa.com.br/?mdocs-file=4293>

Consultado: 31 de marzo 2024.

Tabatabai, Hamid. "Iran: A Bumpy Road toward Basic Income." En *Exploring the Basic Income Guarantee (BIG)*, editado por Karl Widerquist. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2012.

"Temporary Basic Income' could slow COVID surge, provide lifeline for world's poorest." *UN News*, 23. 6. 2020 <https://news.un.org/en/story/2020/07/1068871> Consultado: 12 de febrero 2024.

Torry, Malcom. *Money for Everyone: Why We Need a Citizen's Income*. Bristol, UK y Chicago: Policy Press, 2013.

Toyana, Mfuneko. "South Africa will not have universal basic income grant this year, minister says." *Reuters* (2 de agosto 2020).

<https://www.reuters.com/article/idUSL5N2F26XO/>

Consultado: 16 de febrero 2024.

"Uganda's basic income pilot begins - The village in the swamp." *World Basic Income*. Equal Right, 12 de abril 2017. <https://www.equalright.org/blog/-ugandas-basic-income-pilot-begins-the-village-in-the-swamp> Consultado: 12 de febrero 2024.

Uhde, Zuzana "Caring Revolutionary Transformation: Combined Effects of a Universal Basic Income and a Public Model of Care." *De Gruyter / Basic Income Studies* Vol. 13, No. 2 (13 de diciembre 2018).

*Unconditional Basic Income Europe*. 2021

<https://www.ubie.org/> Consultado: 14 de febrero 2024.

"UBI Universal basic income: Next government commits to a pilot programme to trial it." *thejournal.ie* 16 de junio 2020. <https://www.thejournal.ie/universal-basic-income-5123985-Jun2020/> Consultado: 14 de febrero 2024.

"Universal basic income: Next government commits to a pilot programme to trial it." *thejournal.ie*, 16 de junio 2020. <https://www.thejournal.ie/universal-basic-income-5123985->

Jun2020/?fbclid=IwAR2DlwDF8jnEXI5S\_YIXS\_u6HZnlnWIDJooUPbjaho2jhWEKcyV2oqJr-Tc Consultado: 21 de febrero 2024.

Van Parijs, Philippe. "Basic income: Finland's final verdict." *Social Europe*, 7 de mayo 2020.

<https://www.socialeurope.eu/basic-income-positive-results-from-finland> Consultado: febrero 14 de 2024.

Van Parijs, Philippe y Vanderborght, Yannick. *Basic Income: A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy*. Cambridge, MA y Londres: Harvard University Press, 2017.

Vives, Juan Luis. *Tratado del socorro de los pobres (De la subvención a los pobres o sobre los humanos necesitados libro II*. Traducido al castellano por Juan de Gonzalo, Nieto, Ivarra. Valencia, España: Biblioteca del Banco de España. <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/4330/1/fev-av-m-00567.pdf> *De Subventione pauperum. Siue de humanis neceffitatibus Libri duo*. París : Ex officina Simonis Coline, 1530. Brujas, 1526.

[https://books.google.cz/books?id=p\\_qNQ7Hi41MC&printsec=frontcover&hl=fr&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.cz/books?id=p_qNQ7Hi41MC&printsec=frontcover&hl=fr&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false) Consultado: 31 de marzo 2024.

Vives, Juan Luis. "VI. Municipalización de la Beneficencia." 9. 10. 2015.

<https://bivaldi.gva.es/es/corpus/unidad.do?posicion=1&idCorpus=1&idUnidad=11636> Consultado: 14 de febrero de 2024.

Weller, Chris. "Iran tried its own basic income scheme - and people didn't give up working." *Business Insider*. <https://www.businessinsider.com/iran-basic-income-results-2017-5> Consultado: 14 de febrero de 2024.

Widerquist, Karl. *A Critical Analysis of Basic Income Experiments for Researchers, Policymakers, and Citizens* EconPapers Economics at your fingertips. School of Business at Örebro Universitet. Suecia: Palgrave Macmillan, 2018.

Widerquist, Karl. "A failure to communicate: What (if anything) can we learn from the negative income tax experiments?" *The Journal of Socioeconomics*, Vol. 34, No. 1 (febrero 2005): 49-81.

Wright, Erik Olin. *Envisioning Real Utopias*. Londres: Verso, 2010.

### **Sobre los autores**

Marek Hrubec, PhD, es filósofo y sociólogo del Instituto de Filosofía de la Academia Checa de Ciencias en Praga. Se enfoca en la teoría de la justicia social y la equidad, así como en Europa, América Latina, China y África. En 2013-2014, al momento de la implementación de las iniciativas ciudadanas europeas de un año de duración por una renta básica incondicional que tuvieron lugar en todos los países de la UE se convirtió en coordinador de la iniciativa para la República Checa. En 2020-2022 fue coordinador adjunto.

Martin Brabec, PhD, es filósofo y sociólogo del Instituto de Filosofía de la Academia Checa de Ciencias en Praga. Se enfoca en la justicia y en los conceptos relacionados de igualdad y libertad. En 2013-2014, con motivo de la puesta en marcha de las Iniciativas Ciudadanas Europeas por una renta básica incondicional de un año de duración en todos los países de la UE se convirtió en coordinador adjunto de la iniciativa para la República Checa. En 2020-2022 fue coordinador.

Markéta Minářová estudió Ciencias Políticas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina de Praga e Historia Oral e Historia Contemporánea en la Facultad de Humanidades de la Universidad Carolina. Es doctoranda en sociología histórica en la Facultad de Humanidades de la Universidad Carolina. Participó en la Iniciativa Ciudadana Europea 2020-2022 por una renta básica incondicional.

# LA RENTA BÁSICA EN EL MUNDO

Este libro ofrece una introducción a la importante idea y práctica de la renta básica que se está convirtiendo en un tema cada vez más debatido no sólo entre los investigadores, sino también entre los ciudadanos y los políticos que los representan. El tema también se está abriendo paso cada vez más en los medios de comunicación de masas.

La prestación de una renta básica permite satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos y liberar su potencial creativo para sus demás actividades, lo que podría elevar considerablemente su nivel de vida.

Este libro analiza la renta básica presentando los principales argumentos y experimentos con la renta básica en Europa, las Américas, África y Asia. La renta básica ofrece la posibilidad de un gran cambio social y civilizatorio para todos.



[www.ariadnaediciones.cl](http://www.ariadnaediciones.cl)

